

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**La Representación Visual de la Mujer en la Revista de la Secretaría de
Marina-Armada de México de 1915 a 2010**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

MARIBEL CARMEN TORRES HERNÁNDEZ

Directora del trabajo recepcional

Dra. Graciela Sánchez Guevara

Ciudad de México, septiembre 2016.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Contenido	Página
Agradecimientos	
Introducción General	1
Capítulo I. La Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México y la presencia de la mujer	17
Introducción	17
1.1. Descripción de la revista: Las distintas etapas de la revista de la “Secretaría de Marina-Armada de México” durante el siglo XX y la primera década del siglo XXI	18
Reflexiones preliminares	41
Capítulo II. La Mujer en las Fuerzas Armadas con perspectiva de género.	45
Introducción	45
2.1. Antecedentes históricos de la participación de la mujer en la Armada de México	45
2.2. La perspectiva de género	48
2.3. El papel de la mujer	55
2.4. La mujer en las Fuerzas Armadas en el ámbito internacional	57
2.5. La mujer de la Marina- Armada de México y la disciplina	64
2.6. La mujer y la jerarquía militar en la Armada de México	67
2.7. Argumentos en favor y en contra de las mujeres en las Fuerzas Armadas	69
2.8. La mujer en las Fuerzas Armadas: algunos resultados	72
Reflexiones Preliminares	72
Capítulo III Representaciones visuales de la mujer en la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México: El techo de cristal	74
Introducción	74
3.1. Comunicación Visual	75
3.2. La Revista Armada de México: Medio de Comunicación	79
3.2.1 Clasificación y análisis de las imágenes visuales de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México	82
3.3. Derechos de las mujeres	97
3.4. Techo de cristal	100
Reflexiones Preliminares	103
Conclusiones Generales	105
Fuentes de consulta	110
Anexos (A, B, C, D)	118

Agradecimientos.

Le agradezco a Dios por todas sus bendiciones y por haber quitado de mi camino todos los obstáculos que se fueron presentando a lo largo de mi carrera, gracias por hacer realidad este sueño tan anhelado.

A mi madre hermosa por su amor y dedicación a sus hijos, por toda su confianza y apoyo, por sus sabios consejos para lograr alcanzar las metas deseadas. A mis hermanos y a mí sobrino Vanny por todo su amor y comprensión.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por haberme dado la oportunidad de ser egresada de uno de sus planteles profesionales y por el apoyo brindado para la impresión y empastado de mí trabajo recepcional.

A mi Directora de tesis la Dra. Graciela Sánchez Guevara, por su valiosa tutoría y por su gran esfuerzo y dedicación quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación, hicieron posible lograr el objetivo con éxito.

De igual manera agradezco por todo su apoyo a las lectoras de mí trabajo recepcional la Dra. Olga Margarita Rodríguez Cruz, Dra. Maribel Reyes Calixto, Mtra. Rosa María Macías Herrera y Lic. Aleyda Gaspar González.

A mi novio Adolfo quien está siempre conmigo en todo momento apoyándome y alentándome aunque las distancias en ocasiones son grandes por su trabajo, siempre existe tiempo para apoyarme en los momentos más difíciles, gracias por compartirme tus conocimientos y experiencia profesional.

A. Antecedentes

Se considera que las mujeres de hoy han logrado ocupar espacios antes considerados solo para varones en el ámbito laboral y en la política. Desde hace varias décadas las mujeres han luchado por una igualdad de derechos y condiciones, lo cual no ha sido fácil, pues han tenido que romper con todas aquellas condicionantes que las limitaban con un discurso que aludía a la diferencia biológica. Supuestamente, desde la ideología dominante masculina, eran sus características físicas las que les impedían ocupar ciertos espacios. En realidad se trata de aspectos culturales que implican importantes desventajas con respecto a los hombres en términos de derechos.

En la actualidad, se ha podido demostrar que lo que se conoce como constitución biológica de las mujeres no es un impedimento para el desarrollo laboral y profesional. Los impedimentos son de índole cultural, social y sobre todo de las relaciones de poder: tienen que ver con la organización social, la cual decide el papel que juegan las mujeres y los hombres dentro de la cultura. Como lo menciona Simone de Beauvoir, en su texto titulado *el Segundo Sexo*: “No se nace mujer se llega a serlo, ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (Beauvoir, 1948, pág.109).

La organización social, como ya se mencionó, ha sido la responsable de la desigualdad entre hombres y mujeres, tomando en consideración que ella se rige bajo un sistema patriarcal capitalista causante de la esclavitud, de la opresión, de la pobreza, y de la división entre hombres y mujeres. (Federici, 2010, pág. 90).

Este *patriarcado*¹, como lo ha llamado la teoría feminista, se inaugura con el comienzo del capitalismo en Europa y se reproduce en América Latina a través del proceso de colonización. Puede ser que sea más antiguo, pero este sistema económico afianzó los roles de hombres y mujeres con un modelo que se expandió a todas las colonias y que ha sido el que ha imperado en el mundo desde hace cinco siglos por lo menos.

A raíz de la explotación de las mujeres en la sociedad capitalista, la división sexual del trabajo y el trabajo no-pagado realizado por las mujeres (Dalla, 1942). Demostró que era posible trascender la dicotomía entre el patriarcado y la clase, otorgando al patriarcado un contenido histórico específico. También abrieron el camino para una reinterpretación de la historia del capitalismo y de la lucha de clases desde un punto de vista feminista. (Federici, 2010, pág.17).

Durante décadas, las mujeres han tenido que soportar las desventajas que derivan de dicho sistema: la división sexual del trabajo, el precario pago al trabajo de las mujeres por considerarlo complemento del salario de los varones la explotación como reproductora de fuerza de trabajo, un doble rol en sus

¹ Organización social en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje. El concepto debe su auge al debate feminista en torno a las relaciones entre géneros que problematiza la dominación masculina. (definición extraída Diccionario Ciencias Políticas Tomo II, Ed. Porrúa, México, 2006).

actividades, el trabajo doméstico sin remuneración alguna, la represión a todo lo que no está estipulado, la subordinación, la violación, la opresión, la exclusión (causante de los homicidios de muchas mujeres dentro de la historia), la imposibilidad de decidir sobre su cuerpo, la prohibición del aborto, el maltrato a los niños y niñas marcando el dominio total del hombre hacia la mujer en su propio cuerpo, así como la autoridad de decidir y ordenar su conducta.

La herencia de lucha constante que han dejado los distintos feminismos a través de la historia para obtener una igualdad de derechos y condiciones, es lo que algunas mujeres de hoy buscan continuar. Sin embargo, los espacios aún son limitados. Las mujeres poco a poco han ido ocupando espacios que eran exclusivamente para hombres: se les puede ver en la televisión como primeras ministras de un país, secretarias de estado, gobernadoras, presidentas municipales, artistas reconocidas, pintoras famosas, escritoras y jefas militares de alto nivel, por mencionar algunas.

En ese sentido, la lucha del movimiento feminista ha sido fundamental, pues en algunos países se han logrado transformar ciertas situaciones, que han derivado en la inclusión de las mujeres en ciertos espacios. Sin embargo, falta mucho para alcanzar, pues ser mujer todavía constituye una desventaja en cualquier lugar del mundo.

En Latinoamérica, se considera que la justicia es inaccesible para las mujeres. Estas son mayormente castigadas, no tienen derecho a la legítima defensa en caso de intento de violación, sus asesinatos suelen quedar impunes,

no existe ningún tipo de reclamo, ni remordimiento cuando son mutiladas y/o torturadas. (Gargallo, 2001, pág. 201).

A partir de este panorama, surge la pregunta: ¿Qué tanto ha cambiado el lugar de las mujeres dentro de la cultura en México? Se puede ver, pensar y creer que la posición de las mujeres está cambiando, pero no necesariamente es así. Las mujeres aún no han podido alcanzar una igualdad de derechos y condiciones a nivel mundial. Esto solo ha sucedido en algunos cuantos países. Es verdad que han podido alcanzar espacios de desarrollo y superación, pero dicha oportunidad solo existe para algunas, pues como ya se mencionó, los aspectos culturales y sociales son los que marcan los limitantes para que las mujeres puedan obtener una igualdad de derechos y oportunidades.

Otros limitantes a los cuales se enfrentan las mujeres es el lugar donde se desarrollan tomando en consideración las ventajas y desventajas que puede tener una mujer urbana, que una mujer rural, ya que la primera puede gozar de mejores servicios, así como un crecimiento económico relativo; tiene una mayor facilidad de participación en la vida política, cultural, social, económica, lo que le permite desempeñarse con mayor libertad, y obtener cierta igualdad de derechos y condiciones, esto no significa que las mujeres que viven en el campo en este siglo comiencen a tomar conciencia de su ser, de su clase y de su hacer, Ejemplo de ello es Eufrosina Cruz Mendoza, quien es una activista políticas, quien se ha destacado por luchar por los derechos políticos de las mujeres en los municipios indígenas en Oaxaca. En síntesis, solo algunas mujeres pueden lograr ocupar espacios creados y ocupados por hombres.

Por otro lado, habrá de tener en cuenta que no existe un sujeto mujer homogéneo. Hay otros tipos de opresión que las atraviesa como la raza, la clase social, el estatus migratorio, etc., como lo han dejado claro las feministas descoloniales Yuderkys Espinoza y Ochy Curiel.²

Cuando una mujer se asume “orgullosamente negra” tambalea la escala de valores negativos y no valorados que sobre ella se ha tenido durante años por su condición racial. Esto es, se re-simboliza aquello negativo en positivo aunque no necesariamente construye las categorías. Apelar a la política de la identidad para muchas mujeres negras es por tanto un acto político de resistencia y muchas veces de transformación.³

Infortunadamente aún en un gran número de países, se continúa relegando a la mujer, o se le impide su participación en numerosas actividades profesionales, ejemplo de ello son las mujeres musulmanas en Turquía, también en la India, donde obligan a las niñas a casarse con hombres mayores de 60 años y al quedar viudas no pueden casarse con otro hombre. Testimonio de esto es el film “*Agua*”, que justamente denuncia estas prácticas socio-culturales. Los medios de comunicación no son neutrales y tienden a favorecer al sexo masculino en la mayoría de las actividades profesionales, desde las posiciones inferiores (reporteros, camarógrafos, operadores, guionistas), hasta los puestos directivos (editores, directores, productores, etcétera) (Lozano, 1996, pag.39).

² Artículo cedido por Ochy Curiel, para la ciudad de mujeres página de internet: <http://www.ciudaddemujeres.com>.

³ Artículo cedido por Ochy Curiel, para la ciudad de mujeres página de internet: <http://www.ciudaddemujeres.com>

En la actualidad, en todos los países latinoamericanos se continúan violando los derechos de ciertas mujeres. No ha cambiado el doble rol que las mujeres durante décadas han tenido que asumir con responsabilidad. Continúan recibiendo un salario menor por el desempeño de su trabajo, ocupan puestos de menor nivel de jerarquía, tienen que soportar abusos, violaciones, así como actos de exclusión y rechazo que conllevan a una impunidad de delitos y crímenes hacia las mujeres.

El panorama que viven las mujeres en México en cuanto a las cifras de violencia física, sexual, psicológica es desolador, si observamos los datos del Instituto Nacional de las mujeres, Inmujeres y del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Historia. Según el informe del INEGI⁴ en el periodo de 2000-2014, se registraron 235 mil defunciones por homicidios, 11.2% de las cuales fueron contra mujeres.

En promedio se estima que durante 2013 y 2014 fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

En 2013, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas, 47 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja o matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.

⁴ www.inegi.org.mx>2015>violencia

La fecha en que se incorporaron las mujeres a las Fuerzas Armadas a nivel mundial es incierta, se presume que su ingreso fue cuando estallan la Primera y Segunda Guerra Mundial. Durante esta última, en los años 40 se considera que se formalizó el reclutamiento de personal femenino, el gobierno austriaco por primera vez empezó a reclutar mujeres para el Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En Canadá, la participación de las mujeres fue en el servicio de enfermería en la década de los 80's, durante la represión del Noreste, pero fue hasta 1940 cuando se formalizó su incorporación, en 1941 se creó la División Femenina de la Real Fuerza Aérea Canadiense. (Gutiérrez, 2004).

A pesar de esta situación de inequidad, las mujeres han logrado ocupar espacios que fueron creados exclusivamente por y para los hombres como es el Ejército y la Armada, instituciones que han sido históricamente masculinas, pues la guerra fue creada por los hombres como lo menciona Virginia Woolf, en su texto Tres Guineas. “La guerra es una profesión y esta fue creada para los hombres tanto el Ejército como la Armada no admiten mujeres pues a estas no se les permite luchar”. (Woolf, 1983, pág. 15).

En Francia en 1941 aparece un cuerpo de enfermeras y asistentes sociales militares. En Israel en 1948, cuando el servicio en las organizaciones militares de resistencia clandestina, las mujeres Israelitas se unían al Ejército secreto “Haganah”. En Estados Unidos, la participación de las mujeres se ubica en las Guerras Revolucionarias e Independencia con un grupo de enfermeras en 1901. (Gutiérrez, 2004). En México, es difícil determinar el momento exacto de la presencia de la mujer en el medio militar. El primer antecedente que se tiene

registrado de acuerdo con textos escritos por distintas autoras son: *Las Soldaderas*, de Elena Poniatowska; *La mujer en la revolución mexicana*, Ángeles Mendieta Alatorre, y *La mujer en la historia*, de Carmela Eulate Sanjurjo. En el caso de las “soldaderas”, se ha reconocido históricamente que participaron en la revolución de 1910 en el movimiento insurgente, pero no desde el Estado.

Cabe mencionar que en la novela de Elena Poniatowska, la participación de la mujer no fue valorada como un miembro más de las filas revolucionarias, sino que se les consideraba como acompañantes, realizando el papel de cocineras, lavanderas, sin tomar en cuenta que también fueron participantes directas de la revolución mexicana. Y que defendieron la nación con su propia vida. (Poniatowska, 2009, pág. 14).

“Sin las Soldaderas no hay Revolución Mexicana: ellas la mantuvieron viva y fecunda, como a la tierra. Las enviaban por delante a recoger leña y a prender la lumbre y la alimentaron a lo largo de los años de guerra. Sin las Soldaderas, los hombres llevados hubieran desertado. México, en 1910, si los soldados no llevan su casa a costas: su Soldadera con su catre plegadizo, su sarape, sus ollas y su bastimento, el número de hombres que habrían corrido a guarecerse a un rincón caliente hubiera significado el fin de los ejércitos.” (Poniatowska, 2009, pág. 14).

El poco reconocimiento de la mujer en de la Revolución Mexicana, tuvo que ver con la exclusión que vivían por parte de los líderes de la Revolución, quienes solo sacaron provecho de las Soldaderas. Como se menciona en el texto de Poniatowska, las mujeres y los niños en muchas ocasiones fueron enviados como

“carne de cañón” por Álvaro Obregón y no se diga de la injusticia de Pancho Villa quien mando a fusilar a 60 soldaderas. (Poniatowska, 2009, pág. 18).

Como ya se mencionó, es difícil determinar la fecha exacta de la incorporación de las mujeres en el medio militar en México, pues la participación de las “Soldaderas” fue dentro del movimiento insurgente y no desde el Estado. En el año 1917,⁵ en una publicación de la revista del Ejército y de Marina existen antecedentes que muestran la participación de las mujeres en los “Establecimientos Fabriles e Industriales Militares” que podría considerarse como un primer antecedente de la mujer en el medio militar. La incorporación de las mujeres en la Secretaría de Marina - Armada de México, se estima que fue durante la década de los 40⁶, pues es importante mencionar que la Armada de México, pertenecía a la Secretaría de la Defensa Nacional: Es solo hasta 1939 que se le nombraría departamento autónomo y a finales de 1940 se le eleva el rango a Secretaría de Estado. El 8 de septiembre de 1941, el Presidente de México, General Manuel Ávila Camacho decretaba que en virtud que la Marina Mexicana había sido elevada al rango de Secretaría de Estado se evitaría en lo sucesivo, la dualidad de acción y de mando entre Ejército y Marina en función de las tareas específicas que corresponden a cada una de ellas.

Las mujeres ingresaron a las Fuerzas Armadas, ocupando puestos de obreras en los establecimientos fabriles y establecimientos militares, desempeñándose como costureras. La fecha de su ingreso no se tiene a ciencia

⁵ Imagen tomada de la Revista del Ejército y de la Marina tomo II, 2da. Era no.2 de febrero de 1917.

⁶ Véase: Revista Secretaría de Marina-Armada de México, Julio –Agosto 1992 Pág. 42 y 47.

cierta cuándo fue, sin embargo, existe una fotografía que data del año 1917, donde se puede apreciar la imagen de la mujer incorporada a la Armada, realizando trabajos básicos. Asimismo, existen registros fotográficos de mujeres en actividades de enfermería, intendencia (camarera, afanadora, cocinera), lo cual muestra que ellas iniciaron sus actividades desarrollándose en roles que históricamente han sido destinados para ellas.

La mujer en la Armada de México inicia oficialmente sus actividades laborales hasta la década de los 40. Las actividades de las mujeres fueron en el campo de enfermería, intendencia y costura, pero conforme han pasado las décadas, la mujer ha ido luchado por incursionar en otros ámbitos. En la década de los 80, independientemente de sus labores de trabajo o especialidad, se destacó en funciones periodísticas y de traducción, así como en actividades administrativas y deportivas, en esta última, las más importantes fueron: remo y canotaje, tiro deportivo y paracaidismo.⁷

La participación de la mujer dentro de la Armada de México ha ido cambiando a través de los años. Cabe destacar que de acuerdo a artículos publicados en la “Revista Secretaría de Marina – Armada de México”, el ingreso de la mujer al medio militar se puede situar en el año de 1916, en Estados Unidos, durante la participación de esta en la Primera Guerra Mundial, el entonces Secretario de Marina, Josephus Daniels admitió en sus filas a las mujeres ante el asombro del personal masculino.⁸ En México, las mujeres tenían restricciones

⁷ Revista Secretaría de Marina-Armada de México, Julio –Agosto 92 Pág. 42 y 47.

⁸ Véase: Revista Secretaría de Marina- Armada de México, Julio-Agosto 1992 Pág. 42 y 47.

para seguir determinadas ramas dentro de la profesión militar. En 1995, se abrió la escuela de intendencia naval para el personal femenino; en 1998, la de mecánica de aviación; y en 2009, las mujeres pudieron ingresar a todas las escuelas de formación dentro de la Armada de México. La Institución ya desde los años 1990 afirmaba que:

La mujer en la Armada de México, ha ocupado puestos importantes, pero la necesidad de que cada día sean mucho mejor se le ha abierto las puertas con nuevas oportunidades para prepararla en las diferentes escuelas en todas las carreras técnicas y profesionales existentes, contribuyendo con esto, que no solo se les pueda colocar en mandos medios y directivos, sino también en otros de mayor responsabilidad, inclusive, en puestos donde implican el manejo de armas así como la dirección de hombres ⁹.

Por todo lo anterior, resulta pertinente llevar a cabo una descripción visual de las imágenes que representan a la mujer en la Revista de la Armada de México, que pueda constatar hasta qué punto se han abierto los espacios para las mujeres en cuanto a derechos y condiciones dentro de este ámbito.

B. Justificación

Decidí realizar esta investigación, porque como mujer mexicana, estudiante de la Licenciatura de Comunicación y Cultura de la (UACM), militar y miembro perteneciente a la Secretaría de Marina - Armada de México, me he dado cuenta que el trabajo que desempeñamos las mujeres día con día, la mayoría de las veces no es reconocido. En las entrevistas, imágenes que se presentan en los

⁹ Revista Secretaría de Marina- Armada de México, Julio-Agosto 1992 Pág. 42 y 47.

medios de comunicación externos e internos, existe un predominio de lo masculino, a pesar del discurso incluyente sobre la equidad de género dentro de la Institución para el logro de la igualdad de derechos y condiciones para todos los miembros. Por tal motivo, elegí este tema, para llevar a cabo una descripción visual de las imágenes de la mujer que se presentan en la Revista Secretaría de Marina- Armada de México, como medio de comunicación interna. A pesar de que dentro de la Institución se menciona que la mujer ha ocupado puestos importantes y que día con día se está trabajando para que ésta se prepare más y pueda existir una igualdad de oportunidades, no es tan claro hasta qué punto esto ocurre en la realidad. En consecuencia, esta investigación se justifica a nivel local, en virtud de que se trata de una Revista de la Armada México, también a nivel nacional, esta revista pertenece a la Secretaría de Marina cuyas actividades tienen que ver con la república mexicana. En el nivel teórico, se justifica porque da cuenta de la comunicación local-nacional de las actividades del personal que labora en la Secretaría, además desde el punto de vista del discurso visual también porque se pretende hacer una descripción visual de las representaciones de las mujeres en sus diversas actividades que desempeña.

C. Objetivos, preguntas de investigación y lógica de exposición

La lógica de exposición de este trabajo recepcional articula orgánicamente los objetivos, con las preguntas de investigación, el supuesto de partida y el capitulado, que a continuación se describe.

El objetivo principal de este trabajo es describir la representación visual de las mujeres en la Marina a partir de la publicación oficial de la Secretaría de Marina, con el fin de ver qué tanto reconocimiento y qué tanta visibilidad tiene el trabajo de las mujeres en dicha Institución. Asimismo, se propone crear una línea de acción para el mejoramiento de la publicación donde exista más información sobre el desarrollo y desempeños que ha hecho la mujer, así como su contribución a la Secretaría.

La pregunta general de investigación es ¿Por qué las mujeres tanto las que laboran en la Secretaría de Marina - Armada de México, como las primeras damas han sido invisibilizadas visual y discursivamente en la revista de dicha dependencia?

De la pregunta general surge el siguiente supuesto de partida: A pesar de que en las últimas décadas, las mujeres que han incursionado en la Secretaría de Marina para desempeñar las mismas labores que los varones, aun se les considera inferiores, muestra de ello es la poca representatividad en la revista de esta dependencia. Ello se debe a que se siguen conservando los roles de género.

Del objetivo general, de la pregunta general de investigación y del supuesto de partida, se organizan los objetivos y las preguntas de investigación por capítulos.

En el primer capítulo se hace una revisión de la Revista, cuyo objetivo particular es: Describir el desarrollo laboral y profesional de la mujer en la Armada de México y la forma en que ha superado los obstáculos para evitar ser

discriminada en sus labores y en su profesión. Para este capítulo las preguntas de investigación son las siguientes: ¿Cuáles y qué características físicas reúnen las mujeres que son representadas en la publicación? ¿Qué tipo de mujeres son las que se representan? ¿Por qué la mujer de la Marina es representada en determinados desempeños y qué es lo que la hace diferente de las demás mujeres, quienes pertenecen a la Secretaría de Marina-Armada de México y no son representadas visualmente?

El capítulo II se dedica a revisar el quehacer que realizan las mujeres en las fuerzas armadas con perspectiva de género, de ahí el objetivo particular: a) destacar aquellas imágenes donde la mujer que laboran en la Armada de México se han desempeñado de acuerdo con sus funciones y roles impuestos por la sociedad; y b) conocer las oportunidades actuales de desarrollo y preparación de la mujer en escuelas profesionales de la Armada de México representadas en la Revista. Las preguntas de investigación son: ¿En qué actividades desempeñadas por las mujeres son representadas visualmente en la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México? ¿De qué forma las mujeres que laboran en la Secretaría de Marina han sido tomadas en cuenta para realizar trabajo de mayor relevancia en dicha institución?

Para el capítulo III, el objetivo particular es: Evaluar los beneficios de las mujeres militares para ocupar puestos de alto nivel. De ahí que surjan las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué forma los varones de la Secretaría de Marina – Armada de México se han ido sensibilizando para incorporar a trabajos relevantes a la mujer? ¿Cuáles son las motivaciones de las mujeres de la

Secretaría de Marina – Armada de México para superarse de manera individual y colectiva?

D. Metodología

Para realizar la investigación se recurre a una metodología mixta: cuantitativa y cualitativa en la Revista de la Secretaría de Marina – Armada de México. Para el primer capítulo se lleva a cabo una descripción de la revista, se observa los cambios que ha tenido. Así como la frecuencia con la que aparecen las mujeres, llevando un conteo entre mujeres militares y mujeres civiles, tanto en los textos como en las imágenes y pies de foto, a través del análisis de contenido aplicando en la Antología de la Metodología Cuantitativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como textos de Roland Barthes “*La cámara lucida*”, “*La aventura semiológica*”, el texto de Fernando Aguayo y Lourdes Roca “*Imágenes e investigación social*”, el texto de Ileri de la Peña “*Ensayo sobre fotografía documental*”, *Introducción a la comunicación visual* (Investigación, producción y compilación), *La Producción del Sentido Semiótico-Discursivo: Sujetos-Objetos-Estereotipos*, Capítulo V del libro en prensa de la Dra. Graciela Sánchez Guevara (s/a). Para el segundo capítulo se describe, de qué forma las mujeres ingresan a las Fuerzas Armadas en qué contexto, en qué posiciones y con qué roles apoyándose de la Antología de la Metodología Cualitativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Teorías feministas y Textos enfocados a la historia de las mujeres en las Fuerzas Armadas, Virginia Woolf, Marcela Lagarde, Carlos Gutiérrez, Elena Poniatowska, Lucia Rayas, etcétera.

Para el tercero, se lleva a cabo una descripción visual de la mujer en la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México, tomando en consideración la Metodología Cualitativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Teorías de Comunicación, por mencionar algunos autores: Roland Barthes, José Carlos Lozano, Lorena Eliana Díaz Castro, y para la Teoría Techo de Cristal Obdulia Torres González y Bernadette Pau.

CAPÍTULO I

LA REVISTA DE LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO Y LA PRESENCIA DE LA MUJER

A. Introducción

En este capítulo inicial, hacemos una descripción de la composición visual de la Revista de la Armada. Nos interesa saber cuánto y cómo ha sido representada la mujer que se ha incorporado en esta institución, considerando que es fundamentalmente masculina. Lo importante es saber de qué manera se representa visualmente a la mujer que trabaja en la Marina, el desempeño que realizan ellas y las mujeres civiles, sobre todo las esposas de los presidentes y de los Secretarios de Estado.

La investigación sobre la presencia de la mujer de la Marina en la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México abarca los años de 1915 a 2010, conforme a las tres etapas que concuerdan con los cambios de nombre efectuados a dicha Revista. Al respecto describimos la importancia de la participación de la mujer en el ámbito militar.

Este capítulo se caracteriza por ser descriptivo, sin embargo surgieron las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles y qué características físicas reúnen las mujeres que son representadas en la publicación? ¿Qué tipo de mujeres son las que se representan? ¿Por qué la mujer de la Marina es representada en determinados desempeños y qué es lo que la hace diferente de

las demás mujeres, quienes pertenecen a la Secretaría de Marina – Armada de México y no son representadas visualmente?

En primer lugar, se describe la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México, como un medio de comunicación, partiendo del surgimiento y los cambios que ha tenido a través del tiempo en relación con: el nombre de la revista, director, periodo de edición, secciones y responsables de la publicación, las fotografías que representan a la mujer colaborando acorde a sus experiencias laborales.

En segundo término, se muestra una selección de imágenes fotográficas con sus pies de foto para determinar la frecuencia en la que aparece la mujer tanto militar como civil a fin de realizar la descripción visual, en los siguientes capítulos. Por último, ofrecemos las posibles respuestas a las preguntas de investigación para poder concluir con una reflexión.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA: Las distintas etapas de la revista de la “Secretaría de Marina-Armada de México” durante el siglo XX y la primera década del siglo XXI.

Los antecedentes de la revista datan del año 1800. La publicación apareció por primera vez con el nombre de **Revista del Ejército**. Fue hasta 1906 cuando la Marina es incluida en dicha publicación con el nombre de **Revista del Ejército y de Marina**. Después de una búsqueda minuciosa en años anteriores hallamos que en el año de 1915, en el mes de abril, la revista publica la primera imagen de la mujer, la cual lleva la leyenda “**soldaderas**”. Por tal motivo, el año de 1915, lo consideramos como el inicio de la revista que por primera vez representa a la

mujer, razón por la cual, se seleccionan las revistas de ese año para hacer la recuperación de las imágenes con la presencia de la mujer y concluimos el estudio en el año 2010, en virtud de que se trata de un año representativo, pues se trata de los festejos de los 200 años del inicio de la lucha armada por la independencia de México.

Cuadro A: Concentrado de años en que no se publicó en la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México, una imagen de la mujer		
Décadas	Total de años	Años
15´	3 años	1916, 1918, 1919
20´	4 años	1925, 1927, 1928, 1929
30´	9 años	1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939
40´	4 años	1944, 1946, 1947, 1948
50´	7 años	1951, 1952, 1954, 1955, 1956, 1957, 1959
60´	8 años	1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969
70´	10 años	1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979
80´	1 año	1980
90´	3 años	1991, 1993, 1999
Total	49 años	

De 1915 a 2010, tiempo en que se hace el estudio de la representación de la mujer en la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México, en 49 de 95 años no se publicó ninguna imagen de la mujer en la revista.

Como ya se ha mencionado, la publicación lleva el nombre de **“Revista del Ejército y de Marina”**. El nombre se debe a que la Secretaría de Marina pertenecía en 1906, a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es hasta 1939 que se le nombraría Departamento Autónomo y a finales de 1940 se le eleva el rango a Secretaría de Estado. El 8 de septiembre de 1941, el entonces Presidente de México, General Manuel Ávila Camacho decretaba que en virtud de que la Marina

Mexicana había sido elevada al rango de Secretaría de Estado, se evitaría en lo sucesivo, la dualidad de acción y de mando entre Ejército y Marina en función de las tareas específicas que corresponden a cada una de ellas.¹⁰ En consecuencia, a partir de enero de 1942, la incorporación de la Marina en dicha revista desaparece y se crea la **Revista General de Marina**. Posteriormente, en enero de 1990 y hasta la fecha, cambia su nombre por el de *Revista de la Secretaría de Marina–Armada de México*.

Es importante mencionar que la revista sufrió cambios en el ordenamiento numérico, se considera que estos cambios dan cuenta de los periodos de gobierno, con las necesidades y cambios de la administración de las Fuerzas Armadas. La revista se publicó mensualmente en el período comprendido de 1915 a 1980. A partir de 1981 a 1993 fue bimestral. De 1994 a 1998 volvió a salir mensualmente, y de 1999 a 2010 regresó a ser publicada de manera bimestral.

Cuadro B : Periodos en los que cambio el tiraje de la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México.		
PERIODOS	TIRAJE	TOTAL DE REVISTAS
1915-1980	Mensual	780
1981-1993	Bimestral	72
1994-1998	Mensual	60
1999-2010	Bimestral	66
Total de revistas tiradas de 1915 a 2010		978

En relación con el directorio de la publicación, el primer Director General de la Revista del Ejército y de Marina, fue el **C. General Francisco L. Urquiza**, Jefe de Estado Mayor, de 1915 hasta el mes de febrero de 1920. En una expedición

¹⁰ Cesnav.edu.mx. pág. 23.

mensual durante ese periodo, se logró rescatar cuatro fotografías donde se muestra los inicios de la participación de la mujer en las armas y en otras actividades, por ejemplo: las soldaderas, ejerciendo la profesión de profesoras en las escuelas militarizadas, en los establecimientos fabriles e industriales militares y en los talleres gráficos.



Figura I.1 Nuestras soldaderas



Figura I.2 Mujeres en las fábricas textiles

Cabe mencionar que al término del cargo del General Urquiza, el departamento cambio de nombre, y también el cargo, de tal forma que quedó así: de Director General pasó a ser Jefe de Edición que lo ocupó el **C. Pedro Xavier Cachón**, obsérvese que el puesto lo desempeña un civil y ya no un militar. El C. Cachón estuvo al frente de la revista de marzo a diciembre de 1920, un período sumamente breve. Durante ese período, solo se puede apreciar una fotografía de la mujer en el Departamento de Corrección en los Talleres Gráficos de la Nación, en el ejemplar de octubre de 1920.



Figura I.3 Mujeres en los Talleres Gráficos de la Nación

En enero de 1921, el jefe de edición vuelve a ser ocupado por personal del Ejército, en esta ocasión a cargo del **C. Teniente Coronel Rubén García Martínez**, quien concluye su encargo en junio de 1924. Durante este período se logra rescatar siete fotografías en las que las mujeres participan, en su mayoría, en actividades sociales. Se observa la representación visual de la mujer: como obrera, revolucionaria y como Primera Dama Sra. Natalia Chacón Amarillas Esposa del entonces presidente Plutarco Elías Calles.



Figura I.4 El Presidente Plutarco Elías Calles y su distinguida esposa

En julio de 1924 este puesto es ocupado por personal de Marina a cargo del **C. Capitán Salvador Beltrán**, cuyo cargo concluye en julio de 1928; durante este

periodo es prácticamente nula la presencia de la mujer en la revista pues solo hay una fotografía en el ejemplar de mayo de 1926.

El **C. Mayor Marco A. Guerrero Mendoza** ocupa el cargo de jefe de edición de la publicación por un período de dos años de agosto de 1928 a agosto de 1930. De nueva cuenta, otro militar ocupa el cargo. Durante este periodo, la mujer es representada en una portada, en enero de 1930.

Para los bienios, septiembre de 1930 a julio de 1932, y de agosto de 1932 a julio de 1934 estas jefaturas fueron ocupadas respectivamente por dos civiles el **C. Manuel de Jesús Solís Álvarez**, y por el **C. Fermín Hurtado Sánchez**, quienes no incluyeron ninguna imagen de la mujer militar en la publicación.

Para el bienio 1934-1940 cambia nuevamente el nombre del encargo quedando como Jefe de Edición a Director General en esta etapa el **C. General Juan Manuel Torreo**, fue el director de la Revista. La imagen de la mujer solo aparece en un ejemplar en el mes de mayo de 1940. En el bienio 1940-1946 el **C. Teniente Coronel Alfredo Núñez Arguallo**, queda como director y durante su cargo aparecieron 11 fotografías donde se puede apreciar a las mujeres en su mayoría en actividades sociales: La Sra. de Jara esposa del entonces Secretario de Marina Heriberto Jara. Personal de marina desempeñándose en el deporte.



Figura I.5
El Secretario de Marina y su comitiva,
recorriendo el "Puebla"



Figura I.6
Anclitas conquistó el torneo femenil

A partir de 1942, la revista cambia de nombre por el de “**Revista General de Marina**” no. 1, 2da época, enero. De agosto de 1946 a julio de 1952, la revista es dirigida por personal de la Secretaría de Marina, durante este período fue director el **C. Capitán de Marina Francisco J. Dávila**. En esta etapa se pudo rescatar cinco fotografías de mujeres desempeñando diferentes labores: en el área de Sanidad Naval, María Tapia esposa del entonces presidente Álvaro Obregón, y dos mujeres, dentro de la publicidad y el deporte.



Figura I.7 El señor Presidente Álvaro Obregón dirigiéndose al hipódromo de la condesa acompañado de su distinguida esposa.

A partir de este año, la participación del personal del Ejército Mexicano queda excluida en su totalidad, tomando en consideración que la revista ya es publicada por la Secretaría de Marina, asimismo cambia el nombre de Director General por Director de Edición. Durante el período de seis años que va de agosto de 1952 a julio de 1958, el **C. Capitán de Navío Cuerpo General, Agustín Ordoñez Salazar**, se encargó de la dirección de edición. Durante toda esta etapa, solamente se encontró una fotografía, donde aparece la Sra. Ruíz Cortines esposa del entonces Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, quien aparece en la foto con un grupo de cadetes de la Escuela Naval.

Último baile en el viejo edificio, al que asistió la esposa del Presidente de la República, quien aparece en la foto con un grupo de cadetes de la Escuela Naval.



Figura I.8

La Señora de Ruíz Cortines con la bandera del H. Escuela Naval la última que se utilizará en el viejo edificio.

Para julio de 1958 a julio de 1964, toma el cargo el **C. Capitán de Navío Cuerpo General Alfonso López Guerrero**. En esta etapa de dirección, se hallaron únicamente dos fotografías, que muestran las mujeres desarrollando actividades en el Departamento de Información y en el Departamento de Trabajo Social, actividades administrativas en las cuales son desempeñadas por mujeres oficinistas y trabajadoras sociales de la Armada de México.



Figura I.9 Departamento de Trabajo Social

Para el bienio de 1964 a 1968, el **C. Alfonso de las Cuervas** dirige la revista, y durante su periodo la representación de la mujer es nula. Es evidente que para los hombres civiles no existe la mujer ni siquiera la esposa del presidente en turno, mucho menos las mujeres que trabajaban en la Secretaría de Marina, pues no fueron representadas visualmente en la revista.

Los **C. Pedro Moreno Santillán** (enero de 1969 a agosto de 1970) y **Lic. Fernando Castro y Castro** (septiembre de 1970 a febrero de 1976), son dos directores civiles de la revista, excluyeron la representación visual de la mujer.

El **C. Ing. Manuel Peyrot G.** ocupa el puesto de director de edición de la revista durante el sexenio que va de marzo de 1976 a agosto de 1982. Durante este periodo se crea el voluntariado de Marina iniciado en 1980. En esta etapa se representó a la mujer a través de 17 fotografías dedicadas a las Damas Promotoras Voluntarias de Marina, en citadas imágenes aparece la Sra. Luz de Alba Iza de Cházaro esposa del entonces Secretario de Mariana Almirante Ricardo Cházaro Lara, así como distinguidas damas esposas de altos funcionarios de Marina pertenecientes al voluntariado de Marina, efectuando diversas actividades y festejos: día del niño, 10 de mayo, entrega de material quirúrgico al Centro Médico Naval, colecta de la Cruz Roja, La juventud y la Mar.



Figura I.10 El C. Secretario de Mariana Almirante Ricardo Cházaro Lara y su esposa la Sra. Luz de Alba Iza de Cházaro, en la colecta de la Cruz Roja.



Figura I.11 La Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina visito el asilo de ancianos "Mariano Gálvez", donde proporcionaron atractivos obsequios.



Figura I.12 La Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, clausuro los cursos del Centro de Adiestramiento, ubicado en Tecamachalco.

El **C. Lic. José Luis Migoni Ramos**, durante su periodo como director de edición, de 1982 a 1988 dio importancia a la representación visual de la mujer, e incluyó 40 fotografías en las que se puede ver a la mujer en actividades sociales.

Fotografías en las cuales aparece la Sra. Paloma C. de la Madrid esposa del entonces Presidente Miguel de la Madrid Hurtado así como de la Sra. María Antonieta G. de Gómez, vocal titular del grupo de voluntarias y esposa del entonces Secretario de Marina el C. Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, y el grupo de distinguidas Damas Voluntarias, participando en diversas actividades que tienen que ver con el Voluntariado. También se logra apreciar el reconocimiento a la primera mujer en la Armada de México, quien logra obtener el grado de Capitán de Navío, Clara Edith Hernández Santiago, y la entrevista al personal de Clases y Marinería de la Armada de México.



Figura I.13 Concurso de pintura Infantil El Niño y la Mar. La Sra. Paloma C. de la Madrid recibió en la residencia oficial de los Pinos a los ganadores del certamen El Niño y la Mar y felicitó a la Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond.



Figura I.14 En el Club Naval se llevó a cabo una significativa ceremonia presidida por la Sra. Paloma C. de De la Madrid Presidenta del Patronato de Promotores Voluntarios.



Figura I.15 La Sra. Paloma C. de la Madrid acompañada por la Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond. Durante la Ceremonia de inauguración del Centro de Desarrollo Integral de la Familia en Cuemanco.



Figura I.16 Capitán de Navío Clara Edith Hernández Santiago, primera mujer en la Armada de México que obtiene el grado de Capitán de Navío.

En el sexenio que va de 1988 a julio de 1994, el cargo de Director de Edición cambia a Responsable de la Edición y es el **C. Benito Estrada S.**, quien ocupa en ese periodo. El entonces responsable, promueve la representación visual de la mujer sobre todo en las actividades relacionadas con las Damas Voluntarias, la mujer en el deporte. En 1992, se publica un artículo en donde se destaca la actividad de las mujeres paracaidistas. En ese mismo año, en el bimestres julio-agosto aparece publicado el primer artículo escrito por una mujer, la C. Segundo Maestre del Servicio de Administración e Intendencia Naval Técnico en Comunicación Elizabeth Barillas Camacho, con el artículo titulado “Mujeres Paracaidistas” citado artículo habla de que en la actualidad existen tres mujeres paracaidistas en la Armada de México que han demostrado a la par de sus compañeros varones su amor a la patria.

En el bimestre septiembre-octubre, se publica otro artículo escrito por otra mujer, la C. Primer Maestre del Servicio de Administración e Intendencia Naval Licenciada en Ciencias de la Comunicación Elsa Cárdenas Aguilar con el artículo titulado XCLV Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe. Este sexenio es de suma importancia para las mujeres que laboraban en la Secretaría de Marina, pues por primera vez, sus nombres se escribían y se publicaban, lo que significaba que ya la mujer estaba siendo visualizada y nombrada. En 1990, la revista vuelve a cambiar de nombre por el de **Revista de la Secretaría de Marina**, con lo cual se daba mayor autonomía a la publicación. Durante este sexenio se publicaron nueve fotografías que representan visualmente a la mujer en diferentes labores, dentro de la Escuela Médico Naval, mujeres paracaidistas y mujeres enfermeras.



Figura I.17 En los años 90 se aprecia la imagen de la mujer dentro de la Escuela Médico Naval, la cual fue creada el 30 de mayo de 1988, por acuerdo del Poder Ejecutivo Federal.



Figura I.18 La academia, la doctrina y la cultura naval de la profesión de Enfermeras Navales tiene una expresión uniforme en cada ciclo escolar.



I.19 El colocarse en las filas militares constituye un gran esfuerzo y sacrificio para las mujeres.

El **C. Raúl Curiel Lugo** ocupa el cargo de Responsable de Edición de la revista, en el sexenio de agosto de 1994 a agosto de 2000. Durante ese período solo se publicaron nueve fotografías donde aparece la imagen de la Sra. Martha Elba Maldonado de Ruano esposa del entonces Secretario de Marina el C. Almirante Luis Carlos Ruano Angulo, se representa visualmente a la mujer realizando actividades en las Escuelas de Formación, por ejemplo en la Escuela médico naval y enfermería.

La revista se comienza a publicar mensualmente, sin embargo al finalizar el sexenio, vuelve a publicarse bimestralmente.



Figura I.20 Durante la colecta anual de la Cruz Roja la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria.



Figura I.21 “Día de la Enfermera” La superación personal y profesional de las enfermeras navales redundará en beneficio del pueblo de México.

Para el periodo que va de septiembre-octubre del año 2000 al septiembre-octubre del año 2003 el **C. Capitán de Corbeta Cuerpo General Víctor M. Alarcón Daowz** ocupa el cargo de Responsable de Edición. En esta etapa, hay una mayor atención a la representatividad de la mujer en la Secretaría de Marina y por tanto en la revista, de ahí que se hayan encontrado 22 fotografías que muestran las actividades de la mujer; la mujer es representada visualmente en las diversas actividades que realiza dentro de la Armada de México, por ejemplo: la mujer Bióloga, la mujer traductora, la mujer en la medicina, la mujer enfermera, la mujer costurera, mujer paracaidista, la mujer oficinista desfilando, la mujer cadete de la Heroica Escuela Naval Militar.



Figura I.22 Proteger los recursos marítimos y contribuir a la seguridad en la navegación también es quehacer de las mujeres de la Armada de México.



Figura I.23 la C. Cap. Corb. SAIN. Int. Traductora, Mayra Alejandra García Gómez.



Figura I.24 personal femenino convocado al octavo curso de integración de la SEMAR.



Figura I.25 “Reconocimiento a la profesión de la Lámpara”



Figura I.26 La mujer en la Armada de México, cada día se diversificarán más sus funciones, con el propósito de ¡Servir a México!



Figura I.27“Juran lealtad a la Bandera 267 Cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar”

En la publicación de noviembre-diciembre del 2003 a enero-febrero 2007, a cargo del **C. Capitán de Fragata Cuerpo General Roberto Cárdenas Nava**, dicho cargo vuelve a cambiar de nombre de Responsable de la Edición a Director de Editorial Institucional. En ese periodo solo se publicaron 6 fotografías. En el 2004 con el artículo “Perfiles de acero”, Funciones que desempeñan las mujeres dentro de la Armada de México. Entrevistas a las CC. Cap. Corb. Mayra Alejandra García Gómez y Patricia Martha Crespo. “El mar fuente de inspiración de los niños mexicanos” La Señora Marta Sahagún de Fox le dio la bienvenida; elegantemente vestida de color blanco y en compañía del Secretario de Marina y de su esposa la Señora Noemí Solís de Peyrot, expreso su felicitación y orgullo hacia los futuros artistas y.... ¿Por qué no? Hacia los futuros marinos. En 2005, con el artículo titulado “Sistema Educativo Naval pilar de nuestra Institución”, el momento más emotivo de la ceremonia se registró minutos después en que la Señora Marta Sahagún de manera simbólica entregó los anillos de graduación a 10 de los cadetes, quienes lo recibieron acompañados de sus señoras madres que también recibieron un significativo reconocimiento por su dedicación y apoyo a sus hijos. En este mismo año “Retos de las mujeres en el siglo XXI”, retoma la publicación un texto de la escritora Marcela Lagarde, para poder describir los retos de la mujer

de la Armada de México, *Las mujeres cambian mucho más que otros grupos y categorías sociales, sin embargo, no son concebidas ni por ellas ni por los otros, como los sujetos más cambiantes en ésta época histórica.* En el 2006, artículo titulado “Día internacional de la mujer” La mujer de hoy en la Armada de México.



Figura 1.28 Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y la Mar”. La Señora de Fox estuvo acompañada por el Secretario Alm. Marco Antonio Peyrot González y su esposa la Señora Noemí Solís de Peyrot.



Figura 1.29 Sistema Educativo Naval, pilar de nuestra Institución. El momento más emotivo de la ceremonia se registró minutos después en que la Señora Marta Sahagún de manera simbólica entregó los anillos de graduación a cadetes de la Armada de México.

En el periodo de marzo-abril del 2007 a noviembre-diciembre del 2008, poco más de un año, el **C. Capitán de Corbeta Aeronáutica Naval Piloto Aviador, Ramón Antonio Márquez Rivera** ocupa el puesto. Este director solo aprobó 13 fotografías de mujeres. De enero a agosto de 2009, el **C. Capitán de Corbeta Infante de Marina Paracaidista, Andrés Fabián Ruíz López** se desempeña como director de la revista y solo aprueba 4 fotografías. En el periodo de septiembre de 2009 a diciembre del año 2010, el **C. Capitán de Fragata del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Rubisel Venebra Jaimes**, ocupa el puesto y autoriza la publicación de 26 fotografías que muestran a la mujer en sus diferentes facetas dentro del medio de la Armada.

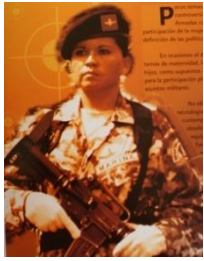


Figura I.29 “Un día con esencia de Mujer”



Figuras I.30 En el desfile del 15 de septiembre del 2009, abrió el desfile en tierra una escolta de seis mujeres que portaban una gran Bandera Nacional, con uniformes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.



Figura I.31 Personal femenino participa en actos conmemorativos.



Figura I.32 “Las mujeres de la Armada de México laboran en un ambiente regido por el programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina 2009-2012”.



Figura I.33 Capitán de Corbeta Servicio Músico Naval Irene Cabrera Sánchez¹¹, Directora de la Banda de Música de la Heroica Escuela Naval. **Primera Directora a nivel nacional.**

¹¹ Primera Directora a nivel nacional, Capitán de Corbeta Servicio Músico Naval Irene Cabrera Sánchez Banda de Música de la Heroica Escuela Naval Militar recuperado en: <http://www.masnoticias.mx/banda-de-musica-de-la-heroica-escuela-naval-militar-orgullo-de-veracruz/>

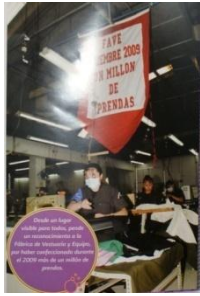


Figura I.34 “Desde un lugar visible para todos, prende un reconocimiento a la Fábrica de Vestuario y Equipo, por haber confeccionado durante el 2009 más de un millón de prendas.



Figura I.36 La participación de la mujer en la Infantería de Marina, Fusileros Paracaidistas.



Figura I.35 “La Señora María del Carmen Ruíz Duran de Saynez, Presidenta de las Promotoras de Marina, supervisa el embalaje de los víveres recopilados”.

Cuadro C : Directores Generales o editores de la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México	
Períodos	Personal que ocupó el puesto de Director General, Jefe de edición.....
1915-1920	Gral. Francisco L. Urquiza, Jefe de Estado Mayor C. Pedro Xavier Cachón, Jefe de edición, (últimos seis meses de 1920)
1921-1924	Teniente Coronel Rubén García Martínez. Hasta antes de que ocupara el puesto el siguiente Jefe de edición
1924-1927	Capitán Salvador Beltrán
1928-1930	Mayor Marco A. Guerrero Mendoza
Enero a diciembre de 1931	C. Manuel de Jesús Solís Álvarez
1932-1934	C. Fermín Hurtado Sánchez
1935-1940	General Juan Manuel Torreo
1941-1946	Teniente Coronel Alfredo Núñez Arguallo (hasta antes de que ocupara el puesto el Capitán de Marina Francisco J. Dávila)
1946-1952	Capitán de Marina Francisco J. Dávila
1952-1957	Capitán de Navío Cuerpo General Agustín Ordoñez Salazar. (ocupa el cargo en agosto de 1952)
1958-1964	Capitán de Navío Cuerpo General Alfonso López Guerrero
1964-1968	C. Alfonso de las Cuervas (en agosto de 1964 cambio de dirección)
Enero a diciembre de 1969	C. Pedro Moreno Santillán
Junio de 1970 a marzo 1976	C. Lic. Fernando Castro y Castro. (cambio de dirección en junio de 1970)
Marzo de 1976 a 1982	C. Ing. Manuel Peyrot G. (en marzo de 1976 cambio de la Jefatura de Edición)
Septiembre de 1982 a 1988	C. Lic. José Luis Migoni Ramos
1988-1994	C. Benito Estrada S
1994-1999	C. Raúl Antonio Curiel Lugo
2000-2003	Capitán de Corbeta Cuerpo General Víctor M. Alarcón Daowz
2003-2006	Capitán de Fragata Cuerpo General Roberto Cárdenas Nava.
2007-2008	Capitán de Corbeta Aeronáutica Naval Piloto Aviador Ramón Antonio Márquez Rivera
2009-2010	Capitán de Fragata del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Rubisel Venebra Jaimes

Como se ha observado en esta cronología de la Revista en sus tres etapas, las mujeres han sido muy poco representadas visualmente en esa publicación. Cabe destacar, cómo los varones civiles siempre tuvieron la misma tendencia de no representar a las mujeres tanto de la Armada de México como de civiles, quienes desempeñaban diferentes actividades en la Armada de México. En los siguientes

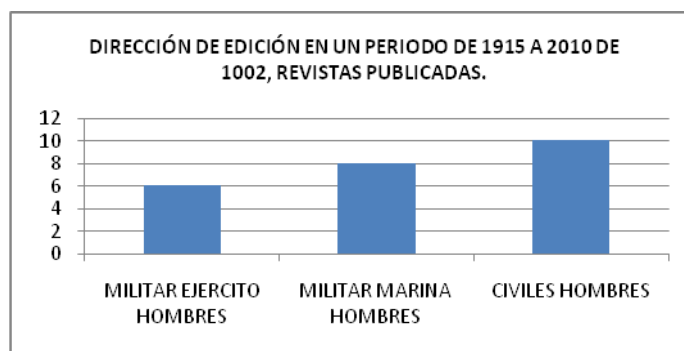
capítulos se hará el análisis visual y discursivo en relación con la nula y escasa presencia de la mujer en la revista de la Armada de México, por ejemplo realizando diversas actividades como: la importancia de su participación en la Armada de México, su desarrollo laboral y profesional, los Roles que juega como madre, esposa y militar; las diferentes etapas en que aparece en la publicación, las oportunidades de desarrollo en escuelas profesionales de la Armada de México y los beneficios de que ocupe puestos de alto nivel en el medio militar. Asimismo, se analiza la imagen fotográfica de la mujer, el significado del pie de foto y la correlación con los estudios de género y la equidad de género que impulsó el ex presidente Vicente Fox Quezada.

Cuadro D : Número de imágenes de mujeres por décadas de 1915 a 2010	
Décadas	Número de imágenes de mujeres
1915, 1917	4
1920 a 1924, 1926	12
1930	2
1940 a 1943, y de 1945 a 1949	13
1950, 1953, 1958	5
1961	1
1981 a 1989	51
1990, 1992 a 1998	22
2000-2010	65
Total	175

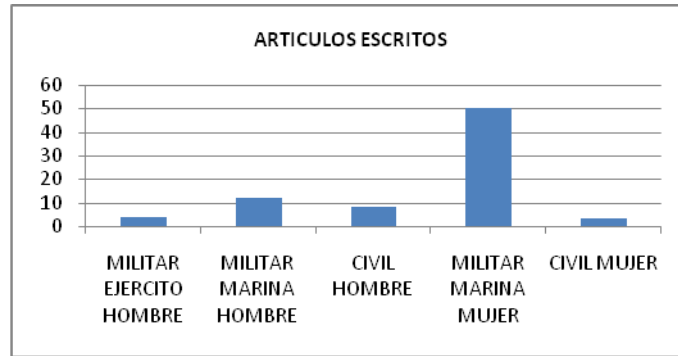
En 95 años de vida de la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México se han publicado un total de 175 imágenes representando a la mujer ya sea civil o de la Armada. Cabe destacar que de 1981 a 2010, la mujer tuvo presencia en la revista sobre todo a partir del año 2000 a 2010, durante esos años se publicaron

65 imágenes con una mujer de la armada o civil. En contraste, durante 19 años de 1962 a 1980, las mujeres de la armada o civiles estuvieron ausentes en la revista. Coincidentemente durante ese período la Revista en estudio, fue dirigida por cuatro jefes de edición civiles: C. Alfonso de las Cuervas (1964 a 1968); C. Pedro Moreno Santillán (enero de 1969 a junio de 1970); Lic. Fernando Castro y Castro (junio de 1970 a 1976); Ing. Manuel Peyrot G (1976 a 1980). El Capitán de Navío Cuerpo General Alfonso López Guerrero (1962 y 1963), durante su período no se publicó ninguna imágenes de mujeres de la Marina o civiles.

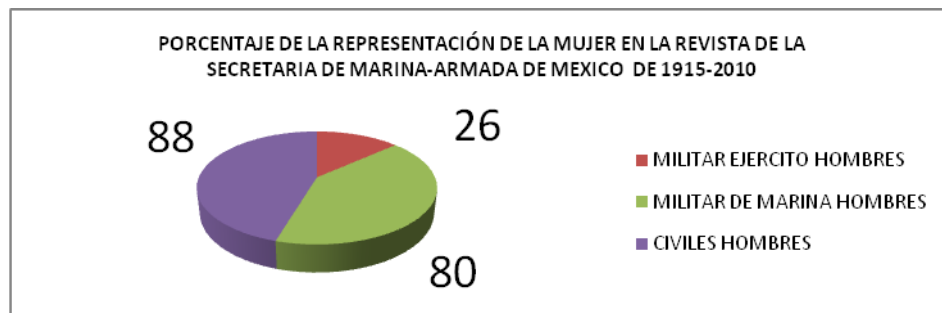
Es de suma importancia mencionar que durante la revisión a las 1002, revistas se pudo ver que la participación de la mujer en el puesto de editor es completamente nula, así como el de fotografía, dentro del puesto de escritor fue hasta 1992, donde aparece por primera vez el nombre de una mujer, a partir de ese momento la participación de la mujer es continuo, arrojando un total de 50 artículos escritos por mujeres militares de marina y 3 artículos escritos por mujeres civiles. También, la mujer comienza a tener presencia en las portadas, ya que aparece en 10 portadas en diferentes años y en dos contraportadas.



Esta gráfica muestra la exclusión total de la mujer en la Dirección de Edición.



A pesar de que la mujer militar de Marina logra su participación en la creación de artículos para la revista



En esta última gráfica se puede dar a conocer los resultados en relación fotografías en donde se puede apreciar la imagen de la mujer por parte del Ejército 26 imágenes en un periodo de 26 años, Marina 80 imágenes en 29 años y para concluir los civiles con 88 imágenes en 40 años, lo cual nos vuelve a dar respuesta que los hombres civiles excluyeron la imagen de las mujeres.

Cuadro E : Imágenes de mujeres publicadas en la Revista Secretaría de Marina-Armada de México.	
Imágenes de mujeres	Artículos con tema de mujeres
175	142

Cuadro F : Número de imágenes de hombres 1986-1989 y de 2009-2010	
1986-1989	Número de imágenes de hombres
1986-1989	191
2009-2010	323
Total	514

Se llevó a cabo una revisión de algunos periodos para confirmar que la representación masculina es más significativa que la femenina, pues se puede ver que en 5 años se publicaron 514 imágenes representativas de personal masculino.

Cuadro G : Personal de las Fuerzas Armadas y Civiles que estuvieron a cargo de la edición de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México.	
Directores Generales o editores	Cantidad
Militares y de la Armada	14
Civiles	09
Total	23

Cuadro H: Total de imágenes de mujeres publicadas en la Revista por militares y civiles.		
Directores Generales o Editores	imágenes de mujeres	Artículos con tema de mujeres
Personal Militar y de la Armada	100	72
Civiles	75 (a partir de 1976 con el Ing. Manuel Peyrot G.)	70

B. Reflexiones preliminares

1. De acuerdo con la cronología que se ha hecho de la revista, concluimos que la revista pasó por tres etapas interesantes en las que existió la representación visual de las mujeres. Las etapas de la revista y sus nombres son: Revista del Ejército y de Marina 1906-1941, Revista General de Marina, 1942-1989 y Revista Secretaría de Marina - Armada de México, 1990, y en la actualidad.
2. En la etapa de la “Revista del Ejército y de Marina”, marca el inicio de la incursión de la mujer a la Institución, se observa que a partir del discurso verbal y visual se muestra una línea revolucionaria, que seguramente es influencia de los primeros presidentes que fueron parte de la Revolución Mexicana. En el período de 1915 a 1945 en su mayoría pertenecieron a las Fuerzas Armadas Mexicanas¹², se marcan roles de acuerdo a lo que el gobierno establecía en relación a la cultura patriarcal, que se muestra en las imágenes, en este periodo la participación de la mujer es casi nula pues como se puede apreciar en 1915 solo aparece la imagen de unas cuantas mujeres las cuales se pueden ver: “soldadera”, en fábricas de costura, la mujer como profesora en escuelas militarizadas, las mujeres en los talleres gráficos. Durante 16 años hay ausencia de la presencia de la mujer, quizá sea por el pensamiento patriarcal de los varones sobre todo de los civiles,

¹² Licenciado Francisco Lagos Cházaro 1915, Álvaro Obregón (1920-1924), Adolfo de la Huerta (1920), Plutarco Elías Calles (1924-1928), Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), Lázaro Cárdenas (1934-1940), Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

no así de los militares y de los de la Armada, también otra causa pudo ser por los diversos conflictos que el país estaba padeciendo.

Se logra identificar las labores que la mujer desempeñaba dentro de la Armada de México como es: obrera, maestra y enfermera, actividades que marcan un primer inicio en la vida laboral de la mujer dentro de la Armada de México, así como las mujeres que desempeñaban las labores como Primeras Damas, las cuales su labor era más de acompañante pues se llega a omitir en algunos casos su nombre, solo aparece su imagen, ejemplo de esto se puede apreciar en un texto extraído de la revista:

El Presidente Calles, el Vicepresidente de la República de Cuba, su esposa, los Generales Amaro Martínez Piña y Álvarez, en la tribuna de honor en la fiesta olímpico militar, efectuada en el Polo Club.

3. En la Etapa de la *Revista General de Marina*, durante los años 80, surge el Voluntariado donde se aprecia la participación de la mujer civil en actividades sociales.
4. La *Revista de la Secretaría de Marina- Armada de México*, es resultado de las dos publicaciones que le antecedieron. En esta etapa se muestra a la mujer desempeñándose en diversas actividades profesionales las cuales le permitieron alcanzar un mejor desarrollo dentro de la Institución, por lo tanto, logra romper con los roles de actividades establecidas “propias para la mujer”. A partir de entonces, la mujer ya realiza el Servicio Militar, ingresa en las diferentes Escuelas de Formación de la Armada de México, y continúa luchando por alcanzar una equidad de género.

Las mujeres día con día luchan por alcanzar mejores puestos dentro de la Armada de México, y esto tiene que ver con la superación profesional que estas puedan alcanzar, y el tiempo de servicio que cubran dentro de citada Institución, en la actualidad se puede apreciar a las mujeres como Directoras en clínicas de salud, con la jerarquía de Capitanes de Navío o como Directoras administrativas con la jerarquía de Contralmirante, Directoras de coro de la Banda Sinfónica, desarrollarse en las diversas actividades que el servicio imponga como son: Intendencia de Marina, Logísticas, Infantería de Marina, Cuerpo General, Ingenieras Navales, médicos, psicólogas, pedagogas, ingenieras, arquitectas, topógrafas, periodistas, fotógrafas, comunicólogas, dentistas, abogadas, músico, cantante, oficinistas, informáticas, trabajadoras sociales, paracaidistas, camareras, costureras, cocineras, electricistas, etc.

5. Para finalizar y dar respuesta a las preguntas efectuadas, en un principio se concluye en: ¿Cuáles y que características físicas reúnen las mujeres que son representadas en la publicación? El nivel académico y social que éstas puedan proyectar. ¿Qué tipo de mujeres son las que se representan? En su mayoría son imágenes que tienen que ver con la representación de las Primeras Damas, así como de las Damas Voluntarias de la Institución ¿Por qué la mujer de la Marina es representada en determinadas actividades y qué es lo que la hace diferente de las demás mujeres quienes pertenecen a la Secretaría de Marina - Armada de México y no son representadas visualmente? Son representadas aquellas que logran objetivos y metas con

relación a su superación académica, dentro de las escuelas de formación, o fuera de estas, así como todas aquellas mujeres que participan en actividades que la Institución lleva a cabo ejemplo de esto: En los desfiles del 5 de mayo, 15 de septiembre, 20 de noviembre, así como en las diferentes comisiones en las cuales se ve involucrada la imagen de las mujeres. Fuera de todo esto es difícil que la imagen de la mujer sea plasmada dentro de citada publicación.

CAPÍTULO II

LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Introducción

Para desarrollar este capítulo en relación la presencia de la mujer en la Armada de México de 1915 a 2010 en la Revista Secretaría de Marina - Armada de México, se considera pertinente conocer los antecedentes históricos de la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas y en distintas partes del mundo, así como en la Armada de México, a fin de identificar su participación dentro la institución mexicana, y así cumplir con los objetivos particulares: a) Destacar aquellas imágenes donde la mujer que laboran en la Armada, se han desempeñado de acuerdo con sus funciones y roles impuestos por la sociedad.; b) Conocer las oportunidades actuales de desarrollo y preparación de la mujer en escuelas profesionales de la Armada de México representadas en la Revista. Las preguntas particulares de investigación: ¿En qué actividades desempeñadas por las mujeres, son representadas visualmente en la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México? ¿De qué forma las mujeres que laboran en la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México han sido tomadas en cuenta para realizar trabajos de mayor relevancia en dicha institución?

2.1. Antecedentes históricos de la participación de la mujer en la Armada de México.

La participación de la mujer dentro de la Armada de México, ha ido cambiando a través de los años. Es importante destacar que de acuerdo con algunos artículos

publicados en la “Revista Secretaría de Marina–Armada de México”, se menciona que el ingreso de la mujer al medio militar se puede situar hacia el año de 1916 en Estados Unidos, durante su participación en la Primera Guerra Mundial. El entonces Secretario de Marina, Josephus Daniels admitió en sus filas a las mujeres, ante el asombro del personal masculino.

En México es difícil identificar el momento exacto de la presencia de la mujer en el medio militar, sin embargo en algunos textos literarios se deja ver que la incursión inicial de las mujeres en las actividades militares está justamente representada en las soldaderas. Elena Poniatowska escribe *Las Soldaderas*, cuyas protagonistas son las mujeres que participaron activamente en la Revolución Mexicana; otra autora, Ángeles Mendieta Alatorre publica el libro titulado *La mujer en la Revolución Mexicana*; Carmela Eulate Sanjurjo puede interpretarse como un primer antecedente a las “soldaderas”, quienes tuvieron una significativa participación en la revolución en 1910. Es importante aclarar que las “Soldaderas” fungían como esposas de los soldados federales, mientras que las “Adelitas”, como esposas de los revolucionarios. De todas formas estas mujeres tuvieron una participación significativamente activa en la Revolución de 1910 en sendos grupos antagónicos.

Cabe mencionar que en la literatura escrita por Elena Poniatowska, la actividad de estas mujeres no fue valorada como miembros más de las filas revolucionarias, sino que se les consideraba como acompañantes, con el papel de cocineras, lavanderas, enfermeras, cuidadoras, sin tomar en cuenta que también fueron participantes directas de la revolución mexicana, pues también tomaron las

armas y defendieron la nación con su propia vida.

Sin las Soldaderas no hay Revolución Mexicana: ellas la mantuvieron viva y fecunda, como a la tierra. Las enviaban por delante a recoger leña y a prender la lumbre y la alimentaron a lo largo de los años de guerra. Sin las Soldaderas, los hombres llevados hubieran desertado. Durante la guerra civil de España 1936, los milicianos no comprendían por qué no debían regresar a su casa en la noche. Dejaban la trinchera vacía, el puesto de vigía, el cuartel, y se iban tan tranquilos a meterse a su propia cama. En México, en 1910, si los soldados no llevan su casa a cuestas: su Soldadera con su catre plegadizo, su sarape, sus ollas y su bastimento, el número de hombres que habrían corrido a guarecerse a un rincón caliente hubiera significado el fin de los ejércitos (Poniatowaka, 2009, pág. 14).

El poco reconocimiento de la mujer en la revolución ha tenido que ver con el machismo en el que fueron educados los hombres o quizá también en la misoginia que existía por parte de los líderes de la revolución, quienes solo sacaron provecho de las Soldaderas, ya que como se menciona en el texto de Poniatowska, las mujeres y los niños en muchas ocasiones fueron enviados por Álvaro Obregón, como “carne de cañón” (Poniatowska, 2009, pág. 14). Y según el relato literario titulado *Un disparo al vacío* escrito por Rafael F. Muñoz (1928), donde describe a Pancho Villa como una persona injusta por haber mandado fusilar a 60 soldaderas.

Sesenta soldaderas, bravas mujeres que eran para los federales esposas, proveedoras de alimento, cocineras, ayuda a toda hora, compartían la inquietud de los hombres, quizá con más carácter. Eran las mujeres del pueblo, acostumbradas a las vicisitudes de la campaña militar, a las fatigosas caminatas, a la continua falta de alimentos, al peligro de los combates y la angustia de las retiradas; mujeres que muchas veces combatían al lado de sus hombres, los veían morir o morían con ellos.

Las soldaderas gritaban, no de dolor, sino de cólera. No lanzaban ayes, sino insultos. No pedían misericordia, sino amenazaban una venganza imposible. Y las injurias más soeces, más violentas, más descarnadas, salieron de aquel hacinamiento de mujeres comprimidas por las cuerdas. Sesenta bocas insultando a un tiempo mismo. Sesenta

odios desbordándose contra un sólo objetivo. Sesenta imaginaciones buscando la frase más cruel, más hiriente, más amarga. Una verdadera sinfonía de imprecaciones y de maldición.¹³

De acuerdo con Carlos Gutiérrez, la incorporación de la mujer mexicana a las Fuerzas Armadas se considera que fue en 1938 a diferencia de otros países que las incorporaron después.

En México, las mujeres tenían restricciones para seguir determinadas ramas dentro de la profesión militar. En 1995 se abrió la escuela de intendencia naval para el personal femenino, en 1998 la de mecánica de aviación y, en el 2009, la mujer puede ingresar a todas las escuelas de formación dentro de la Armada de México. En 1995 se abrió la escuela de Intendencia Naval, para el personal femenino; en 1998, la de Mecánica de Aviación y, en el 2009, la mujer ya pudo ingresar a todas las escuelas de formación dentro de la Armada de México.

Es importante mencionar que las actividades que desarrollan las mujeres de la Armada de México, son de carácter administrativo, tomando en consideración que el país se encuentra en situación de paz, que involucra a las fuerzas armadas en situación de conflicto, por ejemplo en el combate al narcotráfico, en esas situaciones la mujer es excluida. En las actividades en conflicto armado las mujeres no pueden participar.

2.2. La perspectiva de género.

El objetivo de esta tesis no es hacer una revisión sobre los feminismos y los estudios de género, sino acercarse a los postulados más importantes de estos

¹³ Rafael F. Muñoz, 1928, en <http://elcuentodesdemexico.com.mx/un-disparo-al-vacio>

últimos, para ubicar la presencia relativa de la mujer en la Armada de México, y con ello comprender porque en un ámbito masculino ha sido difícil la aceptación de las mujeres para realizar diversas tareas que por tener igual capacidad que los varones, pueden realizar.

Uno de los objetivos de esta investigación es mostrar que el género debe deshacerse como categoría analítica, y que los roles no son exclusivos de uno u otro género, sino por el contrario, no debiera haber roles, sino que los trabajos los pueden realizar tanto varones como mujeres, independientemente de su dificultad o no. En consecuencia, el lector no hallará en estas líneas un estudio a profundidad sobre el tema de género, pues estas teorías en este capítulo funcionan como una herramienta de análisis teórico-metodológico.

Se considera que en el siglo XIX, los objetivos del movimiento feminista continuaron siendo los mismos: el derecho al voto, a la educación, al trabajo remunerado, a la igualdad de sexos en la familia para que la mujer tuviera las mismas oportunidades que los hombres. El sufragismo surgió en los países que adoptaron el régimen capitalista, países de clase media poderosa y con ideales democráticos asentados en sus instituciones políticas.

En los países escandinavos (Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia e Islandia) debido a su mentalidad progresista y a la carga social de la mujer, se le dio el derecho al sufragio y la igualdad jurídica entre los sexos. Mientras que en los países de los Imperios centrales, el derrumbamiento de Alemania, Austria, Polonia, Checoslovaquia, tras la Primera Guerra Mundial trajo como consecuencia el derecho a votar de las mujeres. (Franco Rubio, 1983).

Las primeras manifestaciones del movimiento feminista latinoamericano fueron liberales y exigieron la igualdad con el hombre y el derecho al voto, como en todo el resto del mundo. En México, el general revolucionario y socialista Salvador Alvarado apoyó el Primer Congreso Feminista de Yucatán. (Lavrin, 1985).

Se considera que el feminismo surge públicamente en México en 1970, para Lamas (2006), el feminismo mexicano ha prevalecido la idea de que todo es político, que todo se vincula con el ejercicio del poder; la política se conceptualiza algunas veces como negación y gestión.

En 1976 las primeras activistas fundan la Coalición de Mujeres Feministas donde reivindican tres demandas: la maternidad voluntaria, el alto a la violencia sexual y el derecho a la libre opción sexual, con esto el movimiento feminista se logra el surgimiento de varias disciplinas: teología feminista, historia feminista, estudios de género entre otras. Entre ellas en 1979 se crea el Frente Nacional por la Liberación de los derechos de las mujeres, (Bartra, 1979).

Por último, en los noventa, se dieron cambios que incidieron en el desarrollo de los movimientos sociales y en los feminismos, se multiplican los espacios donde las mujeres actúan o pueden actuar, envueltas no sólo en luchas clásicamente políticas, sino simultáneamente envueltas en disputas por sentidos, por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales. (Álvarez, 1998, p. 298).

Como ya se mencionó el movimiento feminista antecedente a los Estudios de Género. La categoría “género” empezó a ser utilizada en los inicios de 1970, en los países anglosajones, y hacia la década de los noventa se desarrolló aún más. Aunque inicialmente fue bien aceptada, posteriormente ha sido objeto de

controversias.

El concepto de género se da por la necesidad de aclarar la diferencia entre lo biológico y la construcción cultural de lo masculino y lo femenino. Cabe mencionar que en un principio se concebía mujer igual a género, con el avance de las estudiosas/os, el concepto fue diferenciando mujeres de varones.

Los estudios de género plantean teórico-metodológicamente la diferencia entre el orden de la naturaleza, es decir entre el sexo anatomofisiológico (Barbieri, 1993). Y los aspectos socio-culturales. Teresita de Barbieri estudia el género a partir de dos premisas: a) la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas, y b) no se avanzará sólo estudiando a las mujeres aisladamente, sino que el objeto de los Estudios de Género es más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones entre los géneros. (Barbieri, 1993).

Para Rubin¹⁴ es importante el análisis de las causas de la opresión de las mujeres, lo cual constituye la base de cualquier estimación de lo que habría que cambiar para alcanzar una sociedad sin jerarquía por géneros. Sin embargo no se soslaya que también hay varones que han padecido y siguen padeciendo condiciones de opresiones social y laboralmente.

En la actualidad los estudios de género son cada vez más cuestionados, por diferentes grupos sociales como son: los movimientos feministas y la comunidad intersexual, transexuales y transgénero.

¹⁴ www.juridicas.unam.mx/rev/cnt/cnt7

El feminismo ha afrontado la violencia contra las mujeres sexuales y no sexuales, como menciona Judith Butler en su texto titulado “Deshacer el Género”, pues el género solo es aplicado para determinar lo masculino y lo femenino que dentro de las sociedades son los términos que se utilizan para referirse a un hombre o a una mujer, términos que la sociedad misma exige como normales, dando pauta a la homofobia, racismo en contra de todo lo que ésta fuera de lo que se considera normal para la sociedad.

“El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume”. (Butler, 2006, pág. 70).

El género se ha establecido como una norma social que ha hecho una separación entre lo masculino y lo femenino, provocando con esto que se reafirmen los roles establecidos por la sociedad.

La imposición de roles de género (gender role) (Money, 1955; Stoller, 1968). Para mujeres y varones de acuerdo con el sexo anatomofisiológico ha sido históricamente aceptado por las sociedades occidentales. Las mujeres han sido identificadas por su anatomía, por su capacidad para gestar un cuerpo dentro de su cuerpo y para la reproducción, debido a su sexo biológico, considerado como natural e invariable. Los hombres debido a su sexo biológico, natural e invariable tienen la capacidad de engendrar.

El sexo biológico no determina el género, el cual es construido social, cultural y políticamente, tal y como se especifica en la teoría Queer, ya que a través de sus planteamientos teórico-metodológicos es posible comprender que lo

masculino y lo femenino más que una división sexual biológica es una construcción histórica cultural y social. (Butler, 2006).

Lo masculino y lo femenino, como se ha venido mencionando, son construcciones socioculturales, económicas y políticas y no una realidad natural consustancial al ser humano (Barbieri, 1993; Rubin, 1996; Amorós, 1995). Las diferencias biológicas identificadas por las características sexuales se asumen y quedan subsumidas dentro de un conjunto de valores socialmente construidos para cada sexo. Esto provoca el surgimiento de una serie de comportamientos, actitudes, percepciones, imaginarios, roles o mandatos (Jiménez, 2003). Que la sociedad ha impuesto tanto a la mujer como al hombre en el sentido del “deber ser” y “deber hacer”, siempre en la relación entre el sexo (macho/hembra hombre/mujer) y el género masculino/femenino. Pese a los avances sobre de los Estudios de Género y su impacto en la vida social, política y cultural, los roles y mandatos prevalecen en la sociedad de la ciudad de México y en los estados de la República Mexicana.

Históricamente se ha construido la figura de la mujer en el sentido de que por instinto, las mujeres se dedican a la procreación, a la maternidad y a la vida doméstica en reclusión a lo privado; mientras que lo público es dedicado a los hombres quienes deben dedicarse a la producción, al trabajo, al pensamiento y a la política en el mundo público, por lo tanto el hombre es fuerte y la mujer es débil, el hombre ha nacido para pensar y la mujer para sentir, por lo tanto la mujer no puede realizar labores iguales a las del hombre. En el caso de la Armada de México, las mujeres, hasta hace unos pocos años, podían desempeñarse en labores con rol femenino y no masculino.

Es importante mencionar que la perspectiva de género tiene como objetivo

crear un pensamiento crítico que ayude a identificar los problemas que existen en la relación entre los géneros y, de esta forma, poder plantear alternativas sociales enfocadas a la educación para llegar a su resolución (Lamas, 1995).

Para Marcela Lagarde (1997), los Estudios de Género se dedican a partir de un proceso teórico/práctico, a analizar las diferencias de los roles impuestos para mujeres y hombres, así como las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad.

Realizar el análisis de género, implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales. Las relaciones se pueden dar de manera intragénero de mujer a mujer, de varón a varón, o intergénero, de varón a mujer y viceversa. Tal análisis debe describir las estructuras de subordinación y de poder existentes entre los géneros. Este tipo de estudios no debe limitarse al papel de la mujer, sino debe tomar en consideración que las mujeres y los varones aunque sean diferentes anatomofisiológicos, son iguales en el sentido que pueden desarrollar las mismas actividades y labores. Las variables a considerar en este aspecto son: división sexual y genérica del trabajo, acceso y control de recursos y beneficios, participación en la toma de decisiones. El estudio de género debe identificar:

- La división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y trabajo reproductivo).
- El acceso y control sobre los recursos y beneficios.

- Las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres.
- Las limitaciones y oportunidades.
- La capacidad de organización de hombres y mujeres para promover la igualdad. (Lagarde, 1997).

Es por ello que podemos apreciar como la mujer se va desarrollando en otros papeles no únicamente como madre-esposa, sino que va ampliando su participación dentro del medio laboral, y esto a través de una organización que promueva una igualdad para poder proporcionar un trato y oportunidades a mujeres y hombres, así como el surgimiento de una equidad que proporcione las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres.

2. 3 El papel de la mujer.

Cuando se habla del “papel de la mujer” independientemente del ámbito donde se desarrolle, implica inmediatamente un rol impuesto para ella y el impedimento a realizar tal o cual tarea que no es propio de su condición femenina. Este término ha sido aplicado durante años para realizar una separación entre hombre y mujer, desde la cultura patriarcal, la autora Marcela Lagarde menciona que la naturaleza de la mujer tiene que ver con aspectos directamente de maternidad, a la vida doméstica, alejada de lo público, en tanto que el hombre se dedica a la producción, al trabajo, al pensamiento y a la política en el mundo público (Lagarde, 1998).

El simple hecho de ser mujer es referencia directa a ser madre-esposa, porque así lo ha establecido la cultura tomando en primera instancia el papel de la mujer y del hombre. Este pensamiento judeocristiano y occidental (sin soslayar al oriental), va marcando mitos a través de los tiempos, provocando, en la mayoría de las veces, inadecuaciones sociales que toman erróneamente la naturaleza humana, evitando con esto que exista una igualdad de género, provocando un malestar y protesta justa por parte de las mujeres. Con el feminismo surge una fractura en la concepción filosófica del mundo:

(...) el ser mujer es producto de lo concreto histórico; es diferente, distinto y no opuesto al ser hombre. Es decir, la mujer no se construye como oposición simétrica del hombre: existe una diferenciación genérica entre los seres humanos, basada en el sexo y la edad, y con ella confluyen antagonismos de clase y de todas las formas de agrupación social excluyentes y opresivas. (Lagarde, 1997, pág. 85).

Hablar del papel de la mujer es sumamente amplio puesto que hoy en día la mujer juega un doble o triple rol como se le conoce y esto abarca desde madre-esposa, hija, estudiante, trabajadora, etc. en todas las facetas en las que se la pueda ver realizando diversas actividades. Y para poder hablar de este múltiple rol considero pertinente partir de algunos conceptos que ayudan a comprender mejor a la mujer hoy en día.

De acuerdo con Marcela Lagarde “Los cautiverios de las mujeres” nos dice que la condición de la mujer especifica el conjunto de relaciones de producción y reproducción lo cual es un término conocido, pues tiene que ver con la maternidad:

La situación expresa, la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada

una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad e incluso fidelidad. (Lagarde, 1997, pág. 85).

Los trabajos de las mujeres tal y como lo menciona la autora, en los cautiverios de las mujeres, menciona que las mujeres siempre han trabajado, pero existen complicaciones para poder definir el trabajo que desempeñan y esto tiene que ver con la división histórica de trabajo, como natural, como característica sexual, que es considerado como trabajo desempeñado por la mujer no es trabajo. (Lagarde, 1997, pág. 116). Además, en algunos espacios laborales a la mujer no se le paga igual que al varón, porque la remuneración que ella percibe, se le considera como complemento del salario del esposo. Con ello se devalúa el trabajo y a la mujer como un ser independiente y valioso para la producción económica.

2. 4. La mujer en las Fuerzas Armadas en el ámbito internacional.

➤ Australia

La incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas a nivel mundial puede considerarse que fue en el año de 1940 durante la segunda Guerra Mundial.

En el año de 1940 por primera vez el gobierno australiano comenzó a reclutar mujeres para el Ejército, Armada y Fuerza Aérea, en un comienzo como ya se ha hablado del tema, la mujer solo efectuaba labores tradicionales como son: cocineras, oficinistas, ordenanzas, almaceneras y operadoras telefónicas. Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial y la evidente utilidad de los primeros voluntarios, pronto se dieron oportunidades para tareas más técnicas, tales como operar las instalaciones en defensa de la artillería de costa y servicios de torpederos. (Smith, 1990, pág. 131).

El número de posiciones abiertas a las mujeres en las Fuerzas Armadas Australianas (Australian Defense Forces, ADF), se ha expandido en los últimos veinte años como resultado de diversos factores. Algunos de ellos son externos,

que se reflejan en cambios internos que tienen lugar en las posiciones que alcanzan las mujeres en la sociedad australiana. En 1979 sólo el 5.7% del total de la fuerza eran mujeres y de ellas el 4.8% Oficiales. A mediados de 1992, el número de mujeres alcanzaba al 12.3% del total de ADF.

En la actualidad, las postulantes y miembros de la Real Marina de Australia pueden acceder prácticamente a todas las posiciones disponibles, incluso pueden ser destinadas a bordo de los buques de guerra. Se excluye, la especialidad de buzo y submarinista. (Smith1990, pág. 131).

➤ **Canadá**

Por su parte, Carlos Gutiérrez (2004). En su texto titulado *La mujer en las Fuerzas Armadas en el mundo* indica que en Canadá la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas data de 1885, cuando unas enfermeras diplomadas fueron llamadas al servicio durante la represión del Noroeste. Este servicio de enfermeras se organizó a partir de 1889, pero no fue sino hasta 1940 que esto se formalizó. Ya en 1941, se creó la División Femenina de la Real Fuerza Aérea Canadiense, con mujeres que servían en la Fuerza Aérea y no para dicha Institución.

Más tarde, el autor abunda, en 1942 se creó el cuerpo Femenino del Ejército (Woment's Army Corps, WAC) y el Real Servicio Naval Canadiense (Royal Canadiense Naval Service, RCNS). En un comienzo WAC constituía el Cuerpo Auxiliar Femenino, sin embargo, los mandos separados, las normas y status de las mujeres estaban tan llenos de dificultades administrativas que en pocas semanas se le otorgó categoría militar. Las mujeres sirvieron en la Armada en un principio

en la RCNS. En 1944, la incorporación de las mujeres de las tres instituciones armadas canadienses se componía de 33.000 mujeres, ubicadas de la siguiente manera: 6.000 en la Armada, 12.000 en el WAC y 15.000 en la Real Fuerza Aérea Canadiense (RCAF).

➤ **Reino Unido**

En el Reino Unido, el primer grupo de oficiales femenino del gobierno británico surge en el siglo XIX como un grupo voluntario de auxiliares las cuales apoyaban a trasladar a los heridos a los hospitales, fue la primera Institución que prestó sus servicios. En un principio ellas daban servicio de camareras lo que se conoce como (meseras), como cocineras, además de choferes de las tropas acantonados en Inglaterra. Para 1917, el Consejo del Ejército autorizó un incremento de personal en el Cuerpo Auxiliar Femenino del Ejército (Women's Army Auxiliary Corp, WAAC); y en ese mismo año en el mes de septiembre las 6.000 integrantes de la Legión de la Mujer pasaron a formar parte del Cuerpo, WAAC. (Gutiérrez, 2004).

En relación con la historia norteamericana, la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas se ubica en las Guerras Revolucionarias e Independencia. El cuerpo de Enfermeras del Ejército (The Army Nurses's Corp) surge en 1901 para proveer ciudadanos médicos a los soldados de los Estados Unidos durante la Guerra Americano-Española. Desde ese momento, la mujer en el Ejército comienza a ser empleada en labores que podían desarrollar sin una instrucción especializada, liberando de ese modo a los hombres para estar en el frente de la batalla.

La Armada y el Cuerpo de Infantería de Marina siguieron la iniciativa en 1916, para completar sus necesidades de personal. En la Segunda Guerra Mundial fueron 350.000 mujeres, el 3 por ciento del total de la fuerza en servicio activo y su trabajo fue más allá del empleo de sus habilidades tradicionales. Las Fuerzas Armadas estadounidenses pasaron, en 1973, de ser mixtas a ser totalmente voluntarias, aunque los militares estadounidenses han cambiado mucho sus concepciones y reglas después de la guerra de Vietnam, todavía está prohibido que las mujeres tomen parte activa en los combates. La Fuerza Aérea y la Armada se lo impiden por ley y el Ejército lo hace de hecho. El problema es que la definición de combate es ambigua.

Para Lucía Rayas Velasco (2009), en su texto *Armadas, Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, editado por El Colegio de México, la Armada, por ejemplo, prohíbe a las mujeres participar en combate ofensivo, lo que implicaría provocar la respuesta armada del enemigo. Por tanto, las entrena para combatir en caso de que necesiten defenderse. Por ejemplo, dice su autora, muchas de las mujeres estadounidenses militares, en Iraq, se desempeñaron como choferes, mecánicas, encargadas del abasto para las unidades de combate, pilotos de avión o de helicóptero entre otras labores que, desde la perspectiva de los varones no son actividades destinadas para las mujeres, sin embargo, otras mujeres se dedicaron a realizar labores en la guerra, consideradas tradicionales, como cocineras, enfermeras, etc. (Rayas, 2009, pág. 160).

➤ **Francia**

Complementando con lo que dice derivado de sus investigaciones, Lucía Rayas, Carlos Gutiérrez (citado supra), en Francia, la admisión de la mujer en las Fuerzas Armadas inicia con la Segunda Guerra Mundial; aunque en la Primera Guerra se contó con enfermeras voluntarias en los hospitales militares. La ley del 11 de julio de 1938 previó el alistamiento voluntario de mujeres en las Fuerzas Armadas; además de las voluntarias de la Cruz Roja en servicio cerca de unidades combatientes. En Londres surgió un numeroso grupo de jóvenes con las cuales se creó una Unidad de 100 voluntarias francesas, ocupándolas en las tareas de oficina como secretarias y como conductoras. www.airpower.maxwell.af.mil>gutier

Cuadro II. 1 Las Fuerzas Armadas Francesas

Cuerpo de Enfermeras y Asistentes Sociales Militares.	
Contingente	
937.900 mujeres de las cuales son de:	
Reserva	391,000
Servicio activo	
546.900 de las cuales son de:	
Conscripción	245.560
14.700 mujeres distribuidas en:	
Oficiales	440
Suboficiales	11.260
Tropa	3.000

Cuadro elaborado con datos de Gutiérrez (2004).

Del cuadro anterior se exceptúan los puestos de combate, la mujer militar tiene los mismos derechos que el hombre, incluso los rebasa si se tienen en cuenta los derechos especiales de maternidad como las 16 semanas o diez en caso de adopción.

➤ **Israel**

Antes de la Guerra de la Independencia de Israel de 1948, cuando el servicio en las organizaciones militares de resistencia clandestina y otros movimientos secretos era estrictamente voluntario, las mujeres israelíes acompañadas por sus hermanos, maridos y amigos, se unían al Ejército secreto “Haganah”, a las unidades de comandos “Palmach” y a las organizaciones terroristas “Irgan” y “Stern”. Las mujeres no constituían una excepción a las reglas, compartían con los hombres las privaciones y los peligros de la guerra de resistencia. Los israelíes se percataron de que no era posible defender su país únicamente con el voluntariado, que no tenían conocimientos de armas de guerra y por lo tanto no podían hacer nada contra el ataque combinado de seis ejércitos árabes regulares. Ante esta situación, el gobierno provisional decretó la movilización general de todos los hombres y las mujeres solteras, resultando, en 1948, un ejército constituido por 200.000 hombres y mujeres. “Las mujeres soldados se batieron junto a los hombres, especialmente en unidades veteranas y demostraron gran valor y dedicación al deber” (Gutiérrez, 2004).

En la actualidad, las mujeres israelitas están firmes, afianzadas en las mejores unidades de combate como lo estaban en 1948. Ellas demostraron que aún el Estado Mayor General no debió haber menospreciado el valor de la mujer. Valiéndose de trucos femeninos, persuasión y estratagemas, éstas se introdujeron nuevamente en todas las organizaciones de combate y hoy son más indispensables que en ninguna ocasión.

Algunos aspectos fundamentales a considerar es que debido a las características biológicas de las mujeres, como por ejemplo, los períodos menstruales, por lo tanto los reglamentos de la Armada tuvieron que sufrir cambios sustanciales, por ejemplo, las mujeres requieren de camarotes y facilidades sanitarias separadas, ya que el espacio es tan reducido a bordo, que hasta los Oficiales tienen que compartir camarotes, sencillamente no hay espacio para mujeres. Pues durante la guerra de 1948, en los buques de guerra de la Armada de Israel había muchas mujeres a bordo.

En 1956, las mujeres comenzaron a servir en las fuerzas aéreas como pilotos. Durante las campañas de Sinaí y Suez, mujeres pilotos volaron transportando tropas, aviones para evacuación de bajas y aviones de reconocimiento. (Gutiérrez, 2004).

➤ **Centroamérica (Guatemala, Honduras, San Salvador)**

En Guatemala se oficializa la apertura de los centros educativos militares a partir de 1996. En dicho año ingresan 25 mujeres en los diversos centros a excepción de la escuela kaibil, centro de entrenamiento para tropas de supervivencia. Diez años después se cuenta con más de 50 mujeres oficiales formadas militarmente.

15 .

Según el Coronel Reyes del Ejército de Honduras, hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades. Actualmente, un 42 por ciento de la armada administrativa son mujeres, sin embargo, solo un 10 por ciento de personal

¹⁵ S/A Participación de la Mujer en las Fuerzas Armadas de Centroamérica y México y en las Operaciones de Paz. Disponible en: www.resdal.org>genero-y-paz>mujer-

femenino es de combate. Afirma el Coronel, que como promedio general, 30 jóvenes mujeres terminan cada año su carrera en las respectivas academias. Hasta ahora, la experiencia demuestra que el personal femenino se adapta con mucha facilidad a la diversidad de cargos que se les asigna. El ambiente es sano y positivo, de competitividad en los estudios. Para ciertas especialidades, el Coronel Reyes “considera que las mujeres se desempeñan mejor que los varones”¹⁶.

En el Atlas comparativo de la defensa en América Latina, elaborado por la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Resdal), de los 15 ejércitos más importantes de la región -a excepción de Cuba, nación que no está considerada en esta reseña- en nueve se posibilita a las mujeres a llevar a cabo su carrera castrense “sin restricciones”; en los seis restantes -como en el caso de México-, el personal femenino participa en las áreas administrativa y médica, principalmente. Hasta la fecha, las mujeres en las fuerzas armadas sólo reciben un curso de instrucción militar que va de tres a cinco semanas, pero no se han dado pasos firmes para que se conviertan en soldados con las mismas obligaciones y prerrogativas que los hombres, (Gutiérrez, 2004). La guerrilla salvadoreña forma parte importante dentro de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos ya que 200.000 mujeres sirven a su nación y a los Estados Unidos de Norte América.

2.5 La mujer de la Armada de México y la disciplina.

Como hemos venido mencionando, la actividad de la mujer en las Fuerzas Armadas eliminan el mito de que pertenece al sexo débil, la ama de casa, la que

¹⁶ Cfr. En Hijas del Legado Morazánico, disponible en: www.elheraldo.hn/nota.php?nid=58762&sec=8&fecha=2006-10-01.1 de octubre de 2005

solo hace funciones domésticas, y que no puede efectuar las mismas actividades que el hombre, por tal motivo es en este punto donde la mujer ha mostrado su temple y su fortaleza para poder efectuar las tareas encomendadas y cumplir con la disciplina dentro del medio militar. La mujer ha demostrado un comportamiento recatado para no relajar la disciplina, en muchas ocasiones, sino es que siempre ella se adapta al medio para cumplir con la misión, tal y como se expone en el texto de Lucia Rayas donde menciona que: “La disciplina a la que se sometieron sobrepasó aquella que les exigía pertenecer a un grupo armado, ya que tuvieron que vencer los obstáculos que les presentaba el que la disciplina militar estuviera pensada para cuerpos masculinos.” (Rayas, 2009, pág. 101).

Los cuerpos de las mujeres se convirtieron en cuerpos obedientes, que respondieron a los embates de la guerra, se vuelven hábiles e incrementan sus fuerzas, “fueron cuerpos dóciles [Foucault, 1976] que podían ser sometidos como Fuerzas Armadas también, usados, transformados y mejorados” (Rayas, 2009, pág. 105). Veamos el siguiente relato ilustrativo del quehacer de la mujer:

Me tocó de baquiano Juancito...Él me ve blanquita, flaquita, de la ciudad, pero yo al principio voy bien pues. Pero al cabo de cinco días ya no aguanto más. A esas alturas Juancito, perspicaz, me dice “¿Le ayudo compañera?” “No, si no voy cansada, le digo, aguanto” Pensaba “Si no, no me van a respetar nunca” Llegó un momento en que no podía caminar más y me fui a brazos: me agarraba a las ramas con los dos brazos, me jalaba y me empujaba con las dos piernas. Entonces Juancito, me dice “¿Le ayudo compañera?” “No”, decía yo, “aguanto todavía, yo le voy a avisar cuando”. Nunca jamás ningún compañero se burló de mí después de eso. (Rayas, 2009, pág. 101).

Para poder ingresar a las fuerzas armadas, las mujeres tuvieron que trabajar, aprender y demostrar que la disciplina era parte de ellas, tomando en consideración que este espacio había sido destinado únicamente de varones y

para los varones. Las mujeres tuvieron que soportar el acoso sexual, pues las mujeres no eran vistas como compañeras, sino como un cuerpo sexuado el cual era deseado por sus propios compañeros. Considerándolas un distractor para el desempeño de las actividades. Como respuesta a la agresión masculina, ellas actuaron con un comportamiento recatado para no relajar la disciplina militar, aguantando comentarios no deseados, burlas, etc.

Pertenecer a los ejércitos guerrilleros, las mujeres debieron demostrar que tenían el temple y la fortaleza para hacerlo de maneras más duras que los hombres, quienes de antemano tenían ese espacio ganado. Además, su presencia no era sólo la incorporación de una compañera de armas, sino la entrada de un cuerpo sexuado a la vez. (Rayas, 2009, pág. 101).

Las mujeres militares se vieron obligadas a actuar como los hombres, dejando de un lado su feminidad, demostrando que su capacidad era útil para todas las actividades, haciendo a un lado su periodo menstrual, su maternidad acoplándose a cualquier lugar en donde tuvieran que desempeñar sus actividades, no importando si tenían que dejar a su familia, porque tenían que radicar en otro lugar.

Durante su primera caminata por el monte la motivación de Dora María era ganarse el respeto de los compañeros. Debía mostrar tener disciplina porque tenía que vencer tres obstáculos juntos ser mujer, ser “blanquita” (burguesa) y ciudadina. (Rayas, 2009, pág. 101).

Las mujeres militares se han ganado a pulso el lugar que la misma cultura social y militar les ha negado, demostrando que la disciplina es también parte de ellas. Qué mejor prueba de disciplina que educar a los hijos e hijas, administrar la casa en todos los ámbitos, administrar su tiempo e incluso su sueño si es que está amamantando.

2.6. La mujer y la jerarquía militar en la Armada de México.

Para poder hablar de las mujeres y la jerarquía militar se considera pertinente definir jerarquía militar, ésta “es aquella que tiene por objeto el ejercicio de la autoridad, otorgando a su titular los derechos y consideraciones establecidos en las leyes y reglamentos respectivos, e imponiendo las obligaciones y deberes inherentes a la situación en que se encuentre”¹⁷.

En la Armada de México la jerarquía aplica tanto para hombres como para mujeres, ambos tienen los mismos derechos a obtener un ascenso, aunque hay que mencionar que aun no existen mujeres que ostenten el grado máximo que es el de Almirante, se espera que para futuras generaciones puedan las mujeres egresadas de las escuelas de formación militar, alcanzar citado objetivo. En la Armada de México sólo existen dos mujeres con el grado de Contralmirante, el resto de la población de mujeres militares ocupa los grados en su gran mayoría de Marineros a Tenientes de Navío y contadas son las que ocupan los grados de Capitanes, y como ya se mencionó de Contralmirantes.

¹⁷ Artículo 58 de la “Legislación Naval”

Grados Militares de la Armada de México

ALMIRANTE
VICEALMIRANTE
CONTRALMIRANTE
CAPITAN DE NAVIO
CAPITAN DE FRAGATA
CAPITAN DE CORBETA
TENIENTE DE NAVIO
TENIENTE DE FRAGATA
TENIENTE DE CORBETA
PRIMER MAESTRE
SEGUNDO MAESTRE
TERCER MAESTRE
CABO
MARINERO

Con respecto a los grados máximos a los que pueden aspirar las mujeres en la carrera militar, las oportunidades aun encuentran limites. Si bien se ha permitido el acceso a diversas ramas y especialidades, en algunos casos el impedimento a que accedan a las armas de combate supone una restricción práctica para llegar al grado máximo accedido. (Doña, 2003, pág. 74).

Las mujeres para poder llegar a una mayor jerarquía, tienen que afrontar y pasar muchos obstáculos, uno de ellos son los celos profesionales por parte de sus compañeros varones, quienes en la mayoría de las veces se ciegan haciendo a un lado a la mujer, dándole poca oportunidad para desarrollarse en las diversas tareas encomendadas, tomando en consideración que la jerarquía de las mujeres militares no tienen género, su jerarquía es tan válida como la de los hombres, sin embargo la mujer aun no logra ocupar altos niveles jerárquicos como el de Secretaría de Marina o Secretaría de la Defensa Nacional, ni puestos de alto nivel de responsabilidad, que le permitan sobresalir de los hombres militares, se puede

decir que aun se encuentra en un proceso de desarrollo y prueba, pues tomando en cuenta que las fuerzas armadas fueron creadas por los hombres y para los hombres, por tal motivo la presencia de la mujer aun les crea celos profesionales.

El soldado debe respetar a sus clases, oficiales, jefes y generales del sexo femenino, y éstas exigirlo; los oficiales tienen obligación de respetar a sus jefes y generales del sexo femenino, y ellas hacerse obedecer, y así; las jerarquías de la mujer militar no tienen distinción de género; son un grado tan válido, como el del personal masculino. El macho se ofende que una mujer, superior en jerarquía, le ordene; el macho ignorante, se flagela calladamente, porque se siente pisoteado.¹⁸

2.7 Argumentos en favor y en contra de las mujeres en las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la información que se ha obtenido de las fuentes consultadas, sobre la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas y sobre asumir responsabilidades en igualdad de circunstancias como las del hombre, las mujeres militares han tenido que pasar por un largo proceso ya que, como se ha mencionado anteriormente, las culturas no están preparadas para romper el rol en las funciones del hombre y de la mujer. Sin embargo poco a poco se le ha ido dando mayor responsabilidad a la mujer en las Fuerzas Armadas, ejemplo de ello se aprecia con las Fuerzas Armadas canadienses en 1885, cuando las mujeres se incorporaron al medio militar haciendo funciones sociales.

En México, hacia el año de 1979, hombres y mujeres iniciaron funciones similares en el área de transporte como helicopristas, asumiendo

¹⁸ General de Brigada D.E.M. Adelfo Castillo López, Ejército Mexicano, Fuente: Revista Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, marzo de 2008, "La Mujer Militar".

responsabilidades a bordo de buques de Marina, tareas que hasta entonces estaban bajo la tutela masculina, pero fue hasta 1987 cuando se les dio la oportunidad de ser pilotos de combate (Gutiérrez, 2004).

A las mujeres estadounidenses se les ha considerado en todos los conflictos armados en los que su país se ha involucrado, en un principio sus funciones eran al igual que en la mayoría de los países como asistencia en enfermería pero como todo, ha sufrido cambios en sus funciones y hoy en día, se desempeñan como médico, controladoras de vuelo, especialistas en inteligencia y oficiales de la policía militar, mantienen helicópteros, tanques, proporcionan agua y combustible a los vehículos, respaldan a los soldados en el frente y se arriesgan a morir bajo un bombardeo al igual que el personal masculino, dejando a un lado falsos argumentos donde consideraban que la mujer tenía la incapacidad para soportar una guerra.

En consecuencia, la mujer puede llevar a cabo cualquier tarea, pues ha demostrado su capacidad para poder lograrlo, sin distinción de sexo ni de género; solo hace falta proporcionar los conocimientos necesarios y darle la oportunidad de mostrar su potencial dentro de las Fuerzas Armadas, un ejemplo es la heroica mujer de la Independencia Javiera Carrera Verdugo, así como la Sargento Candelaria y Paula Jaraquemada Alquizar, quienes se convirtieron en heroínas durante la Segunda Guerra Mundial.

Aunque la mujer ha mostrado que puede tener cualquier tipo de responsabilidades, existen aspectos más estudiados sobre las diferencias de género, y este ha sido su repercusión sobre los asuntos de la seguridad nacional

en particular el empleo de la fuerza como instrumento de política exterior, explicaciones fundamentales.¹⁹

- Las diferencias tienen un origen biológico pues se considera que los hombres son naturalmente más agresivos y las mujeres más temerosas, es importante mencionar que algunas feministas han aceptado esta explicación, pero dándole un giro normativo en términos de la innata superioridad moral de las mujeres.
- Las diferencias se originan en la socialización primaria y en las experiencias diferenciales, en el género como construcción social.
- Una tercera corriente, influyen en círculos feministas, sostiene que la experiencia de la maternidad activa y pasiva, hace que las mujeres tengan más empatía, sean más protectoras, estén más atentas a sus relaciones con otros y menos preocupadas por su propia autonomía y sus configuración como individuos.
- Por último hay otras autoras feministas “cívicas” que sostienen que es la conciencia feminista per se la que inclinaría tanto a los hombres como a las mujeres hacia las posturas pacifistas en política exterior.

Son muchos aspectos que se ponen como contra-argumento para decir que la mujer participa en menor cantidad en conflictos armados, que la mujer es más sensible con relación a la vida humana, que la mujer es más frágil, infinidad de argumentos que hacen una separación entre mujeres y hombres pero que aun

¹⁹ Véase: www.realinstitutoelcano.org

con todos estos argumentos en contra de la participación de la mujer dentro de las Fuerzas Armadas, estas han logrado ocupar un espacio y día con día luchan por alcanzar mejores condiciones y derechos dentro de la Institución Armada.

2.8 La mujer en las Fuerzas Armadas: algunos resultados

A pesar de que la mujer ha sido, en cierta medida, discriminada en diferentes acciones, puestos y funciones en las Fuerzas Armadas, los resultados han sido favorables ya que el número de ingreso de personal femenino ha aumentado. Como corolario vale la pena mencionar las palabras del Almirante Mariano Francisco Saynez:

En la actualidad, en México existen muchas mujeres que a pesar de que durante años no se le había dado el reconocimiento ni la oportunidad de ingresar a las escuelas de formación de la Armada de México, el día de hoy se ha roto el paradigma de 103 años en el que la mujer no podía manejar un buque, 2010 año del ingreso del personal femenino a todas las escuelas existentes en esta institución, demostrando con esto un gran logro en la vida militar de la mujer. (Palabras del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina).

Reflexiones Preliminares

El desarrollo de este capítulo, conforme a las investigaciones hechas por diversos autores y desde la perspectiva de género en cuanto a la incorporación y participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas surgieron las siguientes reflexiones:

1. Dentro del objetivo principal, acerca de la identificación de la representación visual de las mujeres en la Armada de México, se

determina que su participación ha sido muy valiosa desde 1915 hasta el 2010, pero aun continua en el anonimato pues se da a conocer sus actividades en diferentes roles, pero no se da a conocer sus nombres, en un inicio, como: “Soldadera” y “Adelita”, maestra, enfermera, acompañante, deportista, etc., hasta llegar a la actualidad en la que se desarrolla como una gran profesionista capaz de ocupar puestos a nivel departamental en el medio militar, escalando mejoras con las nuevas oportunidades que se les brinda en las escuelas de formación para poder ocupar puestos de alto nivel militar, pero que aun no llega a obtener, pues aun es invisible.

2. Se pudo ver que el ingreso de las mujeres a las fuerzas Armadas fue durante la primera Guerra Mundial, y que esto fue posible por la carencia de hombres.
3. En relación al desarrollo laboral de la mujer, se observa un interés de superación y ánimos de trabajar al mismo ritmo que los hombres y todo esto se logra a partir de un cambio de pensamiento, el cual las lleva a prepararse profesionalmente y actuar con ética.

4. **CAPÍTULO III**

REPRESENTACIONES VISUALES DE LA MUJER EN LA REVISTA DE LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO: EL TECHO DE CRISTAL

Introducción

En este capítulo se analizan, desde la perspectiva de la comunicación, las distintas facetas en las que se ha representado a la mujer mediante imágenes fotográficas, en la Revista de la Secretaría de Marina -Armada de México. Se considera de suma importancia los conceptos de la comunicación visual así como los modelos de comunicación: emisor, mensaje y receptor para poder realizar la clasificación y análisis en la representación visual de la mujer. Para finalizar se incluyen los discursos sobre los derechos de la mujer y la categoría de techo de cristal (González, 2011). A partir de esta categoría se puede apreciar que a pesar de los avances sobre la equidad de género y la salvaguarda de los derechos de la mujer, se violan sus derechos pues aún persiste la discriminación hacia ella.

Las condiciones laborales de la mujer no son las mismas que la de los varones, pues estos logran alcanzar mejores puestos muy bien remunerados, con un alto nivel de responsabilidad y de dirección, mientras que la mujer ocupa puestos de menor responsabilidad y con salarios menores, aunque ésta pueda lograr alcanzar una jerarquía alta y tenga la capacidad para poder desempeñar cargos de igual nivel que el de los varones, son muchos los impedimentos conocidos como **“techo de cristal”**, que hacen creer a las mujeres que pueden desempeñar cargos de alto rango.

El objetivo particular es: Evaluar los beneficios de las mujeres militares para ocupar puestos de alto nivel. De ahí que surjan las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué forma los varones de la Secretaría de Marina – Armada de México se han ido sensibilizando para incorporar a trabajos relevantes a la mujer? ¿Cuáles son las motivaciones de las mujeres de la Secretaría de Marina – Armada de México para superarse de manera individual y colectiva?

El dato de este objetivo particular se obtiene del conteo de las imágenes que ilustran las revistas de la Secretaría, y en la observación de los desempeños de las mujeres que se muestran visualmente a lo largo de la historia a partir de 1915 a 2010. De ahí que el estudio de esta revista sea cuantitativa, en tanto que se toman en cuenta las imágenes visuales y, cualitativa en tanto que con el dato cuantitativo se puede apreciar la representatividad visual de las mujeres realizando sus labores en dicha Secretaría.

3.1 COMUNICACIÓN VISUAL

Para poder hablar de la comunicación visual se considera pertinente abordar en primera instancia la “**comunicación**”, de acuerdo al texto titulado *¿Qué sé? La ciencia de la comunicación* de Judith Lazar (1995). Se considera que durante la Segunda Guerra Mundial la investigación sobre la comunicación logró un gran impacto, los estudios realizados durante la guerra, en temas enfocados a la propaganda y al esfuerzo de persuasión, despertaron el interés de los investigadores hacia las ciencias sociales aplicadas.

Los precursores sobre el tema de la comunicación surgen en la Escuela de Chicago, introducida por Charles Cooley, Herbert Mead y John Dewey, quienes

tuvieron un papel importante durante los años 1910 y 1940, su reconocimiento no solo fue por el desarrollo del estudio de la comunicación, sino también en las ciencias sociales. Desarrollaron un enfoque general de la teoría social, puntualizando el papel de la comunicación en la vida social. (Lazar, 1995, pág. 9).

Las aportaciones de la Escuela de Chicago a la investigación de la comunicación son de gran importancia en distintos puntos tales como:

- Interacción social
- En la descripción y en las relaciones interpersonales
- Proceso científico (la investigación en comunicación libera el significado de su pasado “periodístico”)
- Datos estadísticos e investigaciones se ve ampliada por observación participativa
- La investigación en comunicación se ha podido beneficiar de los aportes de la sociología aplicada
- La fusión entre investigación teórica e investigación aplicada creó una base muy útil para el futuro de la ciencia de la comunicación
- La comunicación no se limitaba a la simple transmisión de mensajes, sino que la concibieron como un proceso simbólico (y de interacción socio-cultural)
- La comunicación se presenta en el arte, arquitectura, las reglas, las normas, los ritos, y en la política. La vida pública ha tomado un lugar central en su concepción (Lazar, 1995 pág.11).

Entre los años 1930-1950 surgen cuatro investigadores: Paul Felix Lazarsfeld (sociólogo), Lewin (psicólogo), Hovland (psicólogo), Lasswell

(político), a quienes se les considera como los padres fundadores de la ciencia de la comunicación, por definir el marco de investigación del citado campo de estudio. Después de cierto tiempo dejaron su formación inicial para dedicarse completamente al estudio de la comunicación, construyeron institutos donde formaron jóvenes en esta nueva disciplina. En el siguiente cuadro se puede observar las aportaciones que cada uno de los investigadores en mención.

Cuadro III. 1. Investigadores pioneros de la comunicación

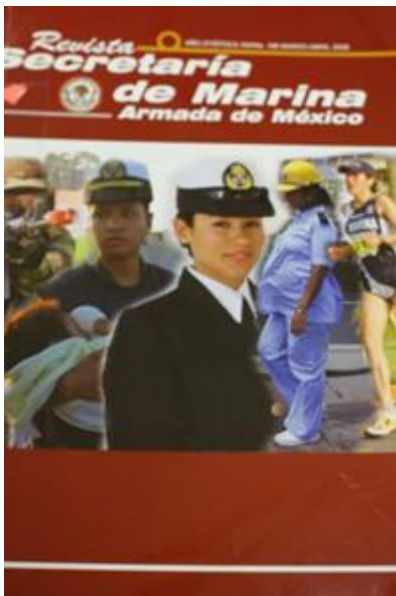
Investigador	Obra	Aportes
Lasswell (1948)	<i>Propagande Technique in the Worl War</i>	Considerado como el trabajo pionero en el estudio de la propaganda.
Kurt Lewin (1948)	<i>The Iowa Child Welfare Research Station</i>	Se interesó esencialmente en los problemas propios de la comunicación en grupo.
Paul Felix Lazarsfeld (1948)	Investigación sobre la audiencia de la radio.	Investigó las razones por las cuales la gente eligió justamente ese programa y, en seguida como utilizó aquello que ha escuchado en la emisión, y cuáles eran sus efectos en su comportamiento.
Carl Hovland (1949)	Se orientó hacia la investigación de psicología social sobre los mecanismos de la persuasión, sobre todo en los efectos de documentos fílmicos en reclutas.	Estudió las variaciones de las opiniones individuales en el seno de un grupo, sometidas a diferentes argumentaciones. Los estudios mostraron que las reacciones de la audiencia a un mensaje se ven afectadas por la imagen que los miembros del público tienen del comunicador, de su credibilidad, de su responsabilidad, de sus intenciones. Colocó los métodos de la psicología experimental en el eje principal de la investigación en comunicación.

Se considera que en el siglo XIX surgieron nuevos medios de comunicación de masas como: los periódicos, libros y revistas que provocaron cambios significativos en las condiciones humanas.

Cooley subrayó cuatro fuerzas mayores que dieron mayor efectividad a esos nuevos medios en el proceso de la comunicación: la expresividad, el registro permanente, la rapidez, y la difusión o el acceso posible de toda la población. (Citado en Lazar, 1995 pág. 11).

En la actualidad la “comunicación” se define como el proceso dinámico de interacción social. Como se pudo apreciar con la llegada de los nuevos medios de comunicación, son reconocidas también nuevas profesiones en esta ciencia, tales como el diseño gráfico, cuyo su significado de acuerdo con el texto titulado *Introducción a la Comunicación Visual* (Frascara, 2012, p.9). Divide el término en “diseño” y “gráfico” el primero, se utiliza para mencionar al proceso de programar, proyectar, coordinar, seleccionar y organizar con el objetivo de producir comunicación visual. El segundo, es enfocado al diseño de comunicación visual y los dos términos en conjunto producen los términos “diseño gráfico” que dan

cuenta de la profesión, enfocado en actividad, es la acción de concebir, programar, proyectar y realizar comunicación visual.



III.1 Portada

El nacimiento de la comunicación visual surge a partir de la necesidad de transmitir un mensaje con imágenes visuales, además del mensaje verbal, el individuo quiere o requiere comunicar algo a alguien. La historia de la comunicación visual, es ciertamente, de antigua data, desde el arte rupestre.

La Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México, además de la

comunicación verbal escrita, se apoya con la comunicación visual a través de fotografías de los miembros de la Marina-Armada de México, como de personas civiles, por ejemplo, las esposas de los presidentes, entre otras figuras. La revista se considera un medio de comunicación impreso, el cual es adquirido tanto por personal interno como de personas externas a la secretaría. Su objetivo es la de dar a conocer, bimestralmente, las actividades más sobresalientes de la Institución así como diferentes temas de interés social representados por medio de textos y fotografías.

3.2 LA REVISTA ARMADA DE MÉXICO: MEDIO DE COMUNICACIÓN

Para poder desarrollar este apartado, en primer lugar se define el concepto de comunicación a partir de su teoría, se considera que el objetivo principal de las ciencias de la comunicación es llevar a cabo un análisis a todo acto expresivo, las ciencias de la comunicación son las encargadas de estudiar todo proceso donde se lleva a cabo una socialización humana, teniendo como finalidad dejar huella de su razón en la cultura. (Díaz, 2012 pág. 8).²⁰

Las teorías de la comunicación, se consideran que son las que se encargan de extraer y proporcionar modelos que permiten llevar a cabo los actos comunicativos, cuando se tratan de comunicaciones masivas mediante las redes sociales como el facebook, por ejemplo, así como sus efectos en cuanto al tiempo y al espacio dentro del ámbito social. Es importante mencionar que con los

²⁰ Veáse: Teorías de la comunicación, Lorena Eliana Díaz Castro, Red Tercer Milenio, Pag. 8

avances tecnológicos los modelos de comunicación han ido cambiando pues cada época marca un cambio en el surgimiento de los diferentes *mass media* que han sido creados por el ser humano. Los “mass media”, los cuales tienen que ver con la difusión masiva, considerándose como principales la televisión, la radio y la prensa por considerárseles depositarios casi exclusivos de la realidad, apoyándose de una herramienta de comunicación media la internet, revolucionando la vida de la comunicación.²¹

En este apartado el objetivo es identificar los elementos verbales escritos y visuales de la teoría de la información y de la comunicación para analizar las imágenes que ilustran la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México. La teoría de la comunicación de los mass media aplica generalmente las categorías teórico-lingüísticas de emisor-receptor. Los elementos de la comunicación humana son seis: emisor, mensaje, receptor o en términos de Kerbrat-Orecchioni, (1980), el interlocutor, código, canal, contexto. En el caso de la revista que estudiamos, el emisor es quien envía un mensaje verbo-visual (Sánchez Guevara, 2011-2012). Mediante un soporte ya sea técnico o impreso, como es el caso de la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México. El emisor generalmente es colectivo, de acuerdo con Sánchez Guevara (2011-2012), este es el autor de los textos escritos, el fotógrafo, el diseñador gráfico, el editor (Sánchez Guevara, 2005: 256).

Ejemplo de emisor y receptor pueden ser las revistas y los emisores implícitos pueden ser el conjunto de editores, diseñadores gráficos y fotógrafos. La

²¹ Veáse: [palabraclave.unisabana.edu.co>view](http://palabraclave.unisabana.edu.co/view). El cuerpo es el mensaje. O del cuerpo en las funciones básicas de los mass media, Horacio Pérez Henao, Revista Palabra-Clave, Pag. 3.

narración histórica visual se considera que son todos aquellos sujetos explícitos los cuales se encuentran sus imágenes plasmadas icónicamente en la revista. (Sánchez Guevara, 2012).

Categorías de la comunicación visual

Sánchez Guevara (2012), apunta en relación con la comunicación visual lo siguiente:

Con el propósito de precisar una definición de los sujetos que intervienen en los actos de comunicación, en virtud de las funciones de los textos verbo-visuales, distinguimos las diferencias entre las parejas teóricas emisor receptor, de la teoría de la información, hablante-oyente, narrador-narratario, destinador-destinatario, enunciador-enunciario, de la teoría de la enunciación; locutor-interlocutor, de la teoría de los actos de habla, operator-spectator, autor-lector y observador-observado. Estas tres últimas categorías podríamos ubicarlas en lo que denominamos teoría de la comunicación visual”.

Roland Barthes en su texto *“La aventura semiológica”* define conceptos de gran importancia y que se aplican al análisis de las imágenes fotográficas, como son: las denotaciones y connotaciones las cuales las podemos identificar dentro de la Revista.

La Retórica de la Imagen de Roland Barthes, en la fotografía existe una relación entre los significados y los significantes no es de transformación, sino de registro, la escena está ahí, captada mecánicamente pero no humanamente, lo mecánico es garantía de objetividad, es decir de estar allí, por tal motivo cuando se lleva a cabo la revisión de la publicación para encontrar la presencia de la mujer dentro de la institución, la Revista Secretaría de Marina - Armada de México

va mostrando la evolución que la mujer fue teniendo a través de los años y a lo cual se pudo marcar las tres etapas (Barthes, 2005).

3.2.1 CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES VISUALES DE LA REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO.

En este apartado se clasifican las imágenes fotográficas donde existe la imagen de la mujer tanto militar como civil, haciendo una separación entre ambas en el apartado A) Mujeres Militares y en el apartado B) Mujeres civiles, en ambos apartados se puede apreciar a las mujeres desempeñando actividades para la institución.

Para poder desarrollar los dos grupos en que se clasificaron las imágenes se tuvo que revisar del año 1915 a 2010, haciendo una selección de imágenes, donde se pudiera apreciar a las mujeres en sus distintas actividades para poder llevar a cabo el análisis de las imágenes.

A) Mujeres militares de la Armada de México en su desempeño laboral:

Obsérvese las imágenes III.2 y III.3 (abajo) corresponde al Sanatorio Central de Marina en el título de la fotografía no habla de la mujer, sin embargo aparece la imagen de la mujer. La imagen aparece en el ejemplar del año de 1949 en el mes de junio de la Revista General de Marina, el texto estuvo a cargo del C. Capitán de Fragata Médico Cirujano Rafael Vargas, se desconoce el nombre del fotógrafo y la edición estuvo a cargo del C. Capitán de Marina, Francisco J. Dávila.

En las dos imágenes aparece la mujer, no se aprecian sus rostros, los cuerpos están de frente a tres cuartos, recargadas totalmente hacia su lado izquierdo, en ambas fotos se puede apreciar la postura de firmes, su vestimenta muestra el uniforme blanco del servicio de sanidad (enfermeras). Las dos imágenes no tienen buena resolución, fueron tomadas a distancia no existe un acercamiento y no cuenta con pie de foto.



Figura III.2



Figura III.3

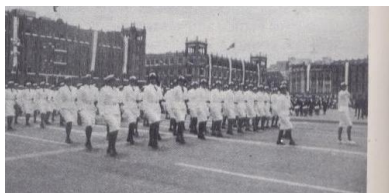


Figura III.4

En la Figura III.4 se aprecia que la imagen fue tomada para hablar del personal de la Armada de México, el título del artículo expuesto “La entrevista del personal de clases de la Armada de México”.

Este ejemplar fue tomado en el año de 1985 correspondiente al periodo de noviembre-diciembre, se desconoce el nombre del escritor así como el del fotógrafo, la edición estuvo a cargo del C. Lic. José Luis Migoni Ramos y no cuenta con pie de foto.



FiguraIII.5

En el pie de foto de la figura III.5 dice “Desde un lugar visible para todos, prende un reconocimiento a la Fábrica de Vestuario y Equipo, por haber confeccionado durante el 2009 más de un millón de prendas”²².

Se puede apreciar e identificar a las mujeres realizando su trabajo de costureras, sin embargo el pie de foto hace mención de la Fábrica de Vestuario y Equipo como tal, en esta imagen no se le está dando el reconocimiento adecuado

²² Imagen y texto tomado de la Revista Secretaría de Marina- Armada de México, año 14, núm.110, marzo 1997.

a la mujer, continua siendo un instrumento de trabajo para poder llevar a cabo una producción de costura, además de que la fotografía sirve para ilustrar la actividad.

Al igual que las anteriores fotografías, el rostro de las mujeres no se aprecia bien, se encuentran de frente sentadas, todas con uniforme de color azul, trabajando en la costura, la toma es de frente, a distancia enfocando el taller de costura, a color, cuenta con pie de foto.

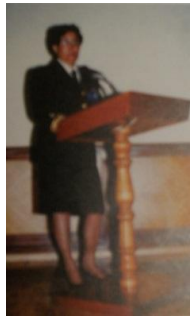


Figura III.6

Una mujer excepcional en la Marina Cap. De Navío SSN.MC. Soledad Klunder Garrido. Día Internacional de la Mujer. La C. Cap. De Navío SSN.MC. Soledad Klunder Garrido, dice: como profesional, la Armada me ha dado la oportunidad de superarme y así imponerme metas para lograrlas gracias a la independencia como mujer que he obtenido al pertenecer a la SEMAR, he podido destacar en un medio compuesto en su mayoría por hombres y he podido demostrarme que no por ser mujer las metas o los sueños no se realizan.²³

Se puede apreciar en la imagen a una mujer de frente, uniformada de negro, con saco, falda, camisa, corbata y zapatillas, exponiendo ante un público, se puede determinar esta acción por que se encuentra frente a un micrófono. La imagen no

²³ Texto tomado de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México, año 21, época IX, núm. 151, marzo-abril 2002.



es muy clara a pesar de que es una imagen a color, sin pie de foto.

En la figura III.7 se aprecia la imagen de la mujer de frente, con ropa de buzo, acompañada por dos un masculino y la otra persona no se aprecia si es hombre o mujer, se encuentran efectuando labores oceanográficas, se puede determinar la acción por el texto, no cuenta con pie de foto, la fotografía es clara y es a color.



Figura III.8

La figura III.8 data del año 2005, en el artículo titulado mujeres de la Marina, Integradas al Personal Operativo de las Fuerzas Navales, se muestra al personal femenino convocado al octavo curso de integración, demostración de alto grado de adiestramiento en los festejos del día de la Armada de México. En la figura III.8 se aprecia tres mujeres de frente, dos de pie al fondo y al frente en posición de tirador de rodilla, en combate (adiestramiento) con uniforme camuflajeado, se puede determinar la acción por el texto del artículo, no cuenta con pie de foto la imagen, la resolución de la fotografía es clara a pesar de no ser a color.

En la figura III.9, la mujer y las Fuerzas Armadas: La búsqueda del derecho de la mujer a la igualdad de oportunidades en el mercado, las ha obligado a capacitarse y desarrollar una competencia en todo el amplio alcance de la actividad laboral, incluido el medio militar. La eliminación de las barreras que impedían la presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas y luego, en determinadas especialidades militares son el resultado de la presión ejercida por los movimientos feministas.²⁴



Imagen III. 9

A parece una sección de mujeres de frente, desfilando, con uniforme blanco del servicio de sanidad, la fotografía tiene poca resolución no es a color, no cuenta con pie de foto.

La figura III. 10 refiere al artículo llamado “Un día con esencia de Mujer”, en el que dice: “Pocos temas pueden llegar a ser tan controversiales en las Fuerzas Armadas como el alcance de la participación de la mujer en la vida militar y en la definición de las políticas de defensa. En ocasiones el debate se ha centrado en los temas de maternidad, lactancia y atención de los hijos, como supuestos impedimentos principales para la participación plena de la mujer en los asuntos

²⁴ Imagen y texto tomado de la Revista Secretaría de Marina- Armada de México, escrita por: TTE. CORB. SAIN. LC. Per. Claudia Gabriela Velázquez Enríquez, periodo de noviembre-diciembre, años 28, no.191, época XIV. 2008

militares. En la Secretaría de Marina – Armada de México la actividad militar dejó de ser exclusiva para hombres, cuando por primera vez, hace más de sesenta años ingresaron las primeras mujeres a la Armada. A partir de entonces día a día se busca que éstas tengan mayores oportunidades de desarrollo en las diferentes unidades, incluso, recientemente la Heroica Escuela Naval Militar, se modernizó para dar cabida a las jóvenes mexicanas que desearan ingresar”²⁵



Imagen III. 10

En esta imagen se aprecian mujeres y hombres sentados, se encuentran de espaldas hacia la cámara y el resto del personal no se alcanza a distinguir sus rostros. Están vestidos con uniforme, el escenario es durante un desayuno. La imagen carece de acercamiento, no tiene una buena resolución, la fotografía es en color sepia pero está muy oscura la toma, no cuenta con pie de foto.

La figura III. 11, se refiere al desfile del 15 de septiembre del 2009, abrió el desfile en tierra una escolta de seis mujeres que portaban una gran Bandera

²⁵ Imagen y texto tomado de la Revista Secretaría de Marina- Armada de México, escrita por: TTE. CORB. SAIN. LC. Per. Claudia Gabriela Velázquez Enríquez, periodo de noviembre-diciembre, años 28, no.191, época XIV. 2008

Nacional, con uniformes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, seguidas por el Colegio, la Escuela Militar de Enfermeras, la Escuela Médico Militar, y un agrupamiento de personal femenino de la Armada de México, contingente que acaparó el respeto, la admiración y los aplausos del público.²⁶



Imagen III. 11

Columna de mujeres militares de Marina, haciendo vista hacia el palacio nacional, con uniforme negro y armadas. La fotografía tiene buena resolución, se aprecian los rostros de las mujeres y no cuenta con pie de foto.

B) Mujeres civiles efectuando actividades sociales para la Armada de México:

En este apartado las imágenes que se muestran son de mujeres civiles en actividades sociales, como esposas de presidentes y de altos funcionarios pertenecientes a la Secretaría de Marina, las imágenes fueron extraídas de las revistas de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1949 a 2008.

²⁶ Imagen y texto tomado de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México, escrito por: Tte. de corb. SAIN. L. Ccias. Com. Andrea Rivera Villegas, año 29, época XIV, no. 198, marzo- abril 2010.

La figura III. 12, corresponde a la primera Dama de la República en el Stand de Marina en agosto de 1949 en su visita al informe presidencial.²⁷ En esta imagen se aprecia nueve mujeres algunas no se alcanzan a distinguir bien, su vestimenta es elegante, portan falda con saco largo una de ellas lleva guantes oscuros, se puede decir que todas sostienen bolsa de mano, a los costados se aprecian tres figuras masculinas trajeadas, una de color claro y, otra, oscuro.

La fotografía requiere de su texto para poder dar a conocer su contenido, pues no existen objetos que especifiquen el lugar, y por el tiempo transcurrido es difícil identificar a citadas personalidades. Fotografía tomada de frente a corta distancia, a pesar de no ser a color es clara, no cuenta con pie de foto.



Imagen III. 12

La figura III.13, muestra el Baile de graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar. Como ya es tradicional año con año los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar celebraron su cena baile de graduación El director de la Institución Contralmirante Oswaldo Fourzán Márquez y su esposa señora Ma. Teresa Vázquez de Fourzán como marca el protocolo, se encargó de recibir a los invitados quienes se presentaron de gran gala para dar realce a este evento.

²⁷ Imagen y texto tomado de la Revista General de Marina, No.8, 2da. Clase, agosto de 1949.

Con la llegada del Secretario de Marina. Almirante Ricardo Cházaro Lara acompañado de su esposa Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara y del Gobernador del Estado Lic. Agustín Acosta Lagunes y su Sra. Esposa Esperanza Azcón de Acosta Lagunes.



Figura III. 13

En la imagen se aprecian cuatro mujeres con vestido largo de perfil, una de ellas al frente entregando un objeto a un hombre uniformado, se encuentran también cuatro hombres tres de ellos uniformados y uno de traje de civil, una de las mujeres no se alcanza a ver pues uno de los hombres uniformados quien está recibiendo el objeto, no permite apreciarla. La fotografía fue tomada a corta distancia los rostros de perfil se alcanzan a ver, a pesar de no ser a color y no cuenta con pie de foto.

La Figura III. 14 se refiere a la Graduación en la Escuela Naval Militar, Antón Lizardo presidida por el Presidente de México. Entre los invitados de honor se encontraba la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro acompañada de la Sra. Hilda Jiménez de Artiaga y de la Sra. Ma. Teresa Vázquez del Mercado de Fourzán.²⁸

²⁸ Imagen y texto tomado de la Revista General de Marina, año 1, núm. 6, noviembre-diciembre 1981



Imagen III. 14

En esta fotografía se aprecia la imagen de 3 mujeres, las dos primeras visten de color claro y la última de color oscuro y porta unos lentes oscuros. La toma fue de frente, a tres cuartos la toma, clara a pesar de no ser a color y no cuenta con pie de foto. En la figura III. 15 se observan “20 mujeres y un hombre. El Secretario de Marina, acompañado de su señora esposa y por las activas periodistas del grupo “veinte mujeres y un hombre.”²⁹



Imagen III. 15

En la imagen se aprecian 12 mujeres y 1 hombre, tres mujeres sentadas al igual que el hombre, todas las mujeres visten de civil, el hombre está uniformado, 9 mujeres la toma fue a tres cuartos, se encuentran en una postura relajada. La fotografía es a blanco y negro, tiene buena resolución y no cuenta con pie de foto.

²⁹ Imagen y texto tomado de la Revista General de Marina, año 8, núm. 20, marzo-abril 1984.

En la siguiente fotografía (Figura III.16) se observa al ex presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado junto a su esposa Paloma Cordero Tapia. Junto al ex presidente, seguramente se encuentra el Secretario de Marina, el almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, quien ocupara el cargo, durante el período presidencial de De la Madrid Hurtado.



Imagen III. 16

Fotografía que no cuenta con pie de foto, se aprecian tres hombres dos de traje de color oscuro y uno con uniforme, cuatro mujeres de vestido largo dos en tono oscuro y dos en tono claro, a tres cuartos tres de perfil y una viendo hacia las dos últimas mujeres que se encuentran de lado izquierdo, los hombres igual de perfil. La imagen es clara, es blanco y negro.

Imagen III. 17 y III. 18, Brillante resultado la primera gran exposición de arte de la Secretaría de Marina. La señora Lilia Abarca de Schleske, vocal ejecutiva de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, rodeada por algunas de las entusiastas damas de esa agrupación que organizó esta destacada muestra plástica.



Figura III.17

La imagen III. 17 se aprecia el rostro de una mujer sentada, con papeles y un bolígrafo encima de un escritorio, se puede apreciar que porta un saco oscuro con una blusa floreada no se puede identificar el tono, sus manos se encuentran encima del escritorio, su cabeza y su mirada está ligeramente hacia la derecha. La fotografía se aprecia bien, es clara a pesar de no ser a color y

no cuenta con pie de foto.

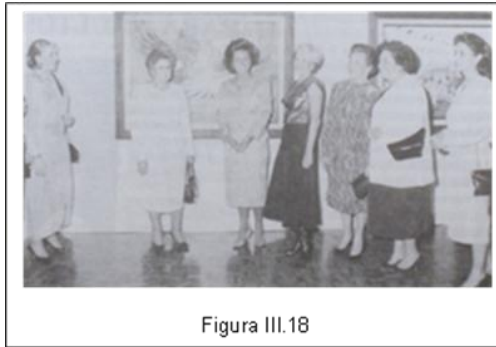


Figura III.18

La imagen III. 18 se aprecian siete mujeres, cuatro con vestido claro aparentemente, con zapatillas, seis con vestido claro y una con vestido oscuro, tres de vestido oscuro con zapatillas y botas, una de ellas porta un saco claro, de frente cinco están de perfil y dos de frente, la toma fue de cuerpo completo. No se logra apreciar bien el rostro de las mujeres la toma fue muy lejana, es a blanco y negro.³⁰

La figura III. 19 muestra la Colecta anual de la Cruz Roja, la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria,

³⁰ Imagen y texto tomado de la Revista de la Secretaría de Marina –Armada de México, año 9, núm. 56, marzo-abril 1990.

inicio la recaudación al recibir la aportación del Alm. C. G. DEM. Luis Carlos Ruano Angulo Secretario de Marina.³¹



Imagen III. 19

También se observa la imagen de una mujer, porta un saco en tono oscuro, su postura es casi de frente, a tres cuartos con las manos tomando un objeto, a su lado un hombre uniformado, depositando algo en el objeto que porta la mujer. La toma fue a corta distancia, se puede apreciar bien ambos rostros, y no cuenta con pie de foto.

La figura III. 20 ilustra las Jornadas Nacionales de los niños por la Paz y el Desarrollo. La vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de nuestra dependencia Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, premia el esfuerzo de los pequeños que destacaron en las competencias deportivas, realizadas durante las Jornadas Nacionales de los Niños por la Paz y el Desarrollo. Los ganadores del certamen “El niño y la mar”, fueron recibidos en la residencia oficial de los pinos por la Presidenta del Patronato Nacional de Patronato Nacional de Promotores Voluntarios Cecilia Occelli de Salinas quien les entrego reconocimiento.³²

³¹Imagen y texto tomado de la Revista de la Secretaría de Marina –Armada de México, año 11, núm. 61, marzo-abril 1992.

³² Imagen y texto tomado de la Revista de la Secretaría de Marina –Armada de México, año 11, núm. 63, julio-agosto 1992.



Imagen III. 20

Esta imagen está compuesta por 4 mujeres, 1 niña, tres de ellas mirando de hacia la acción que está efectuando la primer mujer entregándole un documento a la niña se pudiera decir que es un diploma, la niña le agradece con un beso, las tres mujeres de lado derecho portan conjunto de dos piezas en tono oscuro, con zapatillas, la mujer que entrega el diploma porta un vestido en tono claro y la niña no se logra apreciar si es un conjunto deportivo y porta un gorro alusivo al medio naval.

La fotografía logra captar la acción, fue tomada de cerca, se logra apreciar el rostro de las mujeres, excepto de dos que solo se alcanza a ver parte de su perfil, no es a color y no cuenta con pie de foto.

En la figura III.21, se observa a la Señora Noemí Solís de Peyrot, madrina del buque ARM Oaxaca PO-161. En la ceremonia dijo estas palabras: “Como nuera, esposa, madre, suegra y cuñada de marinos, mi vida ha sido en torno al mar y estoy pendiente durante las tempestades y los malos tiempos de lo que pudiese ocurrirles. Sé que la naturaleza tiene una fuerza incontrolable, y que nuestros marinos deben aprovecharla y no pelear con ella, que están en buques contruidos por hombres sabios que los hacen fuertes y que los llevarán siempre a

puerto seguro, protegidos por Dios y por la capacidad de nuestros Ingenieros Navales.³³



Imagen III. 21

En esta figura se logra rescatar la presencia de la mujer, en una de frente y en el otro encuadre de perfil a tres cuartos, portando un vestido en tono claro, portando gafas, asimismo se aprecia la imagen de tres hombres portando uniforme. La imagen es a color, fue tomada a distancia, se pierden ciertos puntos, como son: no está de cuerpo completo, se pierde la presencia de la mujer, con la imagen del buque a pesar de que se quiso poner a la mujer en un primer plano.

3.3 DERECHOS DE LAS MUJERES

El reconocimiento de las mujeres como ciudadanas surge a mediados del siglo XX, y esto fue gracias a la lucha de ellas por alcanzar una igualdad. No fue nada fácil, pues muchas de ellas fueron maltratadas y asesinadas, por ejemplo Olympe de Gouges fue ejecutada en 1793, por publicar y difundir una Declaración de los Derechos de las Mujeres. Théoroigne de Mércourt fue cruelmente apaleada por

³³ Imagen y texto tomado de la Revista Secretaría de Marina- Armada de México, escrita por: TTE. CORB. SAIN. LC.CC. Guadalupe Manig Jiménez, periodo de marzo-abril, años 27, no.187, época XIII. 2008

mujeres jacobinas por haber exigido la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley, terminando sus días en un manicomio.³⁴

A pesar de haber sido violado los derechos de las mujeres en relación a la restricción para expresarse libremente, los movimientos feministas continuaron su lucha y México no fue la excepción, la primera lucha por los derechos de las mujeres en México se dio en el campo de la educación laica y superior, dando como resultado en 1866 la primera dentista titulada. En el año de 1887 la primera medica cirujana y a finales de siglo la primera abogada.

En 1953 las mexicanas obtuvieron la calidad de ciudadanas, aunque ya contaban con algunas leyes que las respaldaban. En el código civil se afirma que la mujer a razón de su sexo no queda sometida a ninguna restricción en la adquisición y en el ejercicio de sus derechos.

Hablar de los derechos de las mujeres es un tema complicado pues en la actualidad las mujeres continuamos luchando por alcanzar una igualdad de condiciones y derechos, que aún no son otorgados en su totalidad, ya que la sombra del patriarcado continua presente.

Francesca Gargallo (2012, Pág. 21), dice que el patriarcado es considerado como un sistema de dominación de los hombres hacia todo ser viviente. De acuerdo con la teoría feminista, surge con el comienzo del capitalismo en Europa, y se reproduce en América Latina a través del proceso de colonización. Con el surgimiento de este sistema económico “capitalismo”, se crea la imposición de

³⁴ Véase: Gargallo Francesca, *Tan derechas y tan humanas*, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Pág.21

roles para hombres y mujeres expandiéndose por todo el mundo.

La violación a los derechos de las mujeres es constante y en distintas formas pues se considera que aún no tienen el reconocimiento pleno de la humanidad en el espacio de los hombres, lo cual es una limitante para que estas logren alcanzar la igualdad de derechos y condiciones.

La igualdad de condiciones y derechos dentro de un trabajo son parte importante, en virtud de que las mujeres han luchado por alcanzar igualdad, pues como ya se ha mencionado, los espacios que han ido ocupando las mujeres eran en su mayoría espacios hechos por los hombres y para los hombres. Las Fuerzas Armadas son un ejemplo que muestra claramente como las mujeres han ido ocupado espacios que fueron hechos para los hombres pues dentro de la historia las armas son para los hombres.

A nosotras, este método nos es denegado, ya que tanto el ejército de tierra como la armada no admiten a personas de nuestro sexo. No se nos permite luchar. (Virginia Woolf, 2009).

Los espacios que se van dando dentro de la Armada de México, aun son limitadas, pues como se pudo apreciar en el capítulo I, la participación de la mujer dentro de la Dirección de la Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México es completamente nula, y las imágenes de las mujeres en su gran mayoría fueron de mujeres civiles en actividades sociales, la participación de la mujer militar es muy limitada solo se representan algunas, también se pudo observar durante los años 2000 donde surgen estos cambios, (más imágenes representativas, así como artículos escrito por mujeres), pese a los cambios, sigue siendo limitada la representación de la mujer, y aunque tuviera la capacidad, se le nulifica y se le excluye incluso para ocupar el cargo de la Dirección de la

publicación en estudio.

Cabe señalar que si a la mujer se le ha dado la oportunidad de escribir artículos no siempre es por cuestiones democráticas o de justicia social, más bien tiene que ver con cuestiones benéficas para la Institución, sobre todo en el período gubernamental de Vicente Fox, quien impulsó la equidad de género, lo que obligó a la institución Armada a ser más incluyente con las mujeres y a crear un espacio para ellas, pues como se menciona en el texto rompiendo el techo de cristal: los beneficios de la diversidad de género en los equipos de dirección:

La incorporación de mujeres a puestos de dirección no se propone solo como una cuestión democrática o de justicia social, sino que puede ser un beneficio social para las organizaciones, debido a que la creación de equipos directivos diversos y el estilo de dirección transformacional, es congruente con la complejidad y diversidad que caracteriza al mundo empresarial moderno. (Ester Bárbara, 2010, Pag.2).

3.4 TECHO DE CRISTAL

El techo de cristal, es considerado como un muro invisible que existe dentro de las organizaciones, que limita las condiciones laborales de las mujeres en relación con los puestos donde la mujer debe tomar decisiones y en aquellas donde debe desplegar su potencialidad.

Durante décadas, la mujer ha luchado por la obtención de la libertad de sus derechos y condiciones sin embargo no ha sido nada fácil, y sobre todo en las Fuerzas Armadas, que son espacios masculinos. Todavía hay mucho trabajo por hacer para lograr la verdadera igualdad entre varones y mujeres, respetando también las diferencias.

Se considera que en la actualidad las mujeres día con día obtienen mayor espacio laboral pues se le puede ver en diferentes ámbitos tales como: educación,

política, medios de comunicación, entre otros, donde son pocas las mujeres que ocupan cargos importantes, pues continua existiendo la discriminación hacia las mujeres por mirarlas inferiores. Pues se considera que el liderazgo femenino va unido totalmente con sus labores familiares y laborales, sin poder renunciar a ninguno de los dos, lo cual en muchas de las ocasiones son limitantes para que la mujer pueda alcanzar la igualdad laboral.

En México las limitantes son muchas y son pocas las privilegiadas que han podido romper el techo de cristal, se supone que hay mujeres que han alcanzado lugares privilegiados dentro de la política, en empresas transnacionales así como dentro de la educación. Sin embargo aún es mínima la participación de la mujer en puestos de alto nivel de responsabilidad y de dirección. Por ejemplo, aún no hemos podido lograr que una mujer sea Presidenta de México, Secretarias de Defensa y de las Fuerzas Armadas. Apenas seis mujeres, en toda la historia del México Moderno, han ocupado las gubernaturas, como son: Griselda Álvarez Ponce de León, primera Gobernadora en Colima de 1979 a 1985; Beatriz Paredes gobernó Tlaxcala de 1987 a 1992; Dulce María Sauri Riancho, quien gobernó Yucatán en el período 1991 a 1994; Rosario Robles gobernó el antiguo Distrito Federal de 1999 a 2000. Amalia García gobernó Zacatecas de 2004 a 2010, y por último Ivonne García Pacheco gobernó la entidad Yucatán de 2007 a 2012.

El 14 de enero de 1999 Dolores Cabrera Muñoz, primera mujer rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.³⁵

³⁵ Véase: Bustos Romero Olga.- Mujeres rompiendo el techo de cristal: el caso de las universidades, Omnia.

Existen espacios donde la mujer logró ocupar un lugar, por la falta de activos masculinos, como son las Fuerzas Armadas durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, institución que como ya se ha reiterado en varias ocasiones, es un espacio creado para hombres, donde la lucha de la mujer por querer alcanzar un nivel alto, así como un puesto de mayor responsabilidad, es difícil de alcanzar pues los mejores puestos son ocupados por los hombres.

Como se pudo apreciar en el Capítulo I, y en el punto 3.1, la representación de la mujer tanto civil como militar, se queda en un papel secundario. Aunque las mujeres de los presidentes y de los funcionarios ocupan puestos privilegiados no tienen el mismo estatus, pues siempre se antepone su nombre o su cargo en expresiones como:

El presidente con su esposa, las esposas del cuerpo diplomático, las damas que componen la comitiva, la esposa del presidente con un grupo de amigas, la señora del presidente en el banquete de palacio, la esposa en la transmisión del mando presidencial, ellas en el hipódromo. Palabras acompañadas de imágenes en las que ellas son mostradas y en las que subraya su distinción, su discreción, su prudencia, su participación en la vida social de los presidentes, su desenvolvimiento en la vida doméstica y familiar, su protagonismo en obras de asistencia y caridad, su desenvolvimiento en actividades de socorro a personas afectadas por desastres. (Osorio, 1996 p.4 y 5).

Los pies de foto significan el anclaje a la fotografía (Barthes, 2005). Por lo tanto quien los escribe borra el nombre de la esposa y con ello la memoria olvida a las mujeres, pues lo que no se nombre se olvida. La presencia de las esposas de los presidentes y de los almirantes y vicealmirantes, son tratadas como figuras decorativas que le dan presencia a los varones, altos funcionarios de los presidentes y de las Fuerzas Armadas, haciendo creer a las mujeres que ha

ocupado cargos altos, aunque sean de voluntariado, lo cual también significa que, las mujeres sirven para hacer trabajos no remunerados, pues al fin y al cabo, son los esposos las que las mantienen, y al hacerles la invitación para que aparezcan en escena, es el varón quien concede el permiso para que ellas tengan una vida social, cultural y útil para la población.

En relación con la mujer militar, las imágenes que se han presentado en este trabajo, es el de una mujer que lucha por romper el techo de cristal, ella se prepara para poder alcanzar un alto nivel jerárquico, así como puestos de mayor responsabilidad, pero el sistema castrense, todavía no lo ha permitido pues solo les hacen creer que al ingresar a la institución ya han avanzado hasta cierto nivel y nunca alcanzan puestos elevados aunque tengan la capacidad.

Reflexiones preliminares

El desarrollo de este capítulo, conforme a los conceptos de comunicación se llevó a cabo una separación de imágenes representativas que muestran a las mujeres en diversas actividades conforme a los roles impuestos por la sociedad, sin mostrar nada distinto de las actividades cotidianas que realizan en sus casas. Ni siquiera en las revistas más actuales, pudimos hallar imágenes en donde se muestre a la mujer desarrollándose y mostrando su crecimiento profesional con los mismos derechos y condiciones que los hombres; los temas de las imágenes siguen siendo las mismas quedando en papel secundario. La pregunta final es: ¿Hasta cuándo los varones de las Fuerzas Armadas comenzarán a comprender que la sociedad no está dividida en hombres o mujeres, en roles para varones y roles para mujeres, sino que hombres y mujeres constituyen la sociedad en su

conjunto y que ambos pueden lograr mucho más cosas y mejores en un trabajo conjunto? Hay mucho trabajo por hacer todavía para lograr la igualdad de género, sobre todo en estos espacios esencialmente masculinos.

CONCLUSIONES

Para finalizar considero de suma importancia retomar los puntos relevantes de este trabajo recepcional:

1. Hallazgos

- a. Se identificaron tres cambios en el nombre de Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México, (Revista del Ejército y de Marina 1906-1941, Revista General de Marina, 1942-1989 y 1990 Revista Secretaría de Marina - Armada de México, en la actualidad continua con este nombre).
- b. Con relación a la estructura de la revista, se puede observar que cambio el tipo de papel, el tipo de fotografía fue cambiando de imágenes de blanco/negro pasaron a ser imágenes a color, cambio el tipo de letra en la actualidad los títulos los marcan a color, es una letra más grande, lo cual facilita su lectura, con más imágenes relacionadas a la Institución.
- c. Se pudo ver periodos en donde la participación de la mujer fue nula y en otras no tanto de acuerdo a la investigación cuantitativa los resultados fueron que: durante el periodo donde los militares estuvieron a cargo de la edición la representación de la mujer estuvo presente más que en los periodos en que los editores fueron civiles.

Se logro ver 175 imágenes de mujeres de la marina (militares y civiles) por períodos históricos en portadas y al interior de las revistas, así como las actividades que desarrollan.

Considero de suma importancia volver a retomar los objetivos y las preguntas de investigación por cada capítulo que se abordaron para poder concluir: Cuántas mujeres civiles se representaron por periodos, y sus nombres, lo que significa que a pesar de ser las esposas de los presidentes, se les invisibiliza discursivamente porque los pies de foto indican la Sra. Esposa de, y en pocas ocasiones mencionan su nombre, son visibles en función de ellos pero se oculta porque lo que se habla de ellas es relacionado a la imagen pública como esposa del presidente, esposa del Almirante, esposa del funcionario, etcétera.

Cuando no se nombra ni se visualiza a la persona se le invisibiliza visual y discursivamente, con ello el olvido, con esto dando respuesta a nuestro objetivo principal, la mujer en la actualidad continua siendo invisible. En cuanto al objetivo general, se puede decir que la mujer continua siendo invisible, a pesar de que existe una mayor representación, la mujer como oceanógrafa, la mujer efectuando cursos operativos y portando armas, la mujer destacando en muchas actividades, pues se reconoce sus funciones, su desarrollo y sus objetivos alcanzados, pero en el anonimato en su gran mayoría.

En el primer capítulo se llevó a cabo una revisión de la Revista, cuyo objetivo particular fue: Describir el desarrollo laboral y profesional de la mujer en la Armada de México y la forma en que ha superado los obstáculos para evitar ser discriminada en sus labores y en su profesión. Dando respuesta a las siguientes

preguntas:

¿Cuáles y que características físicas reúnen las mujeres que son representadas en la publicación? El nivel académico y social que éstas puedan proyectar.

¿Qué tipo de mujeres son las que se representan? En su mayoría son imágenes que tienen que ver con la representación de las Primeras Damas, así como de las Damas Voluntarias de la Institución

¿Por qué la mujer de la Marina es representada en determinadas actividades y qué es lo que la hace diferente de las demás mujeres quienes pertenecen a la Secretaría de Marina-Armada de México y no son representadas visualmente? En relación con el personal militar femenino perteneciente a citada institución, son representadas aquellas que logran objetivos y metas con relación a su superación académica, dentro de las escuelas de formación, o fuera de estas, así como todas aquellas mujeres que participan en actividades que la Institución lleva a cabo ejemplo de esto: En los desfiles del 5 de mayo, 15 de septiembre, 20 de noviembre, así como en las diferentes comisiones en las cuales se ve involucrada la imagen de las mujeres. Fuera de todo esto es difícil que la imagen de la mujer sea plasmada dentro de citada publicación.

El capítulo II se dedicó a revisar el quehacer que realizan las mujeres en las fuerzas armadas con perspectiva de género, de ahí el objetivo particular: a) Destacar aquellas imágenes donde la mujer que laboran en la Armada de México se han desempeñado de acuerdo con sus funciones y roles impuestos por la sociedad; y b) conocer las oportunidades actuales de desarrollo y preparación de la mujer en escuelas profesionales de la Armada de México representadas en la Revista. Dando respuesta a las preguntas de investigación:

¿En qué actividades desempeñadas por las mujeres son representadas visualmente en la Revista de la Secretaría de Marina – Armada de México? En su mayoría en actividades que la misma sociedad ha impuesto (camarera, cocinera, costurera, oficinista, enfermeras), relevantes (mujeres paracaidistas, mujeres del servicio de oceanografía, mujeres doctoras, licenciadas, arquitectas, electricistas, mecánicas, mujeres de infantería de marina, mujeres del cuerpo general etc.).

¿De qué forma las mujeres que laboran en la Secretaría de Marina han sido tomadas en cuenta para realizar trabajo de mayor relevancia en dicha institución? En muy pocas veces y cuando se les da la oportunidad se omite su nombre quedando en el anonimato.

Para el capítulo III, el objetivo particular fue: Evaluar los beneficios de las mujeres militares para ocupar puestos de alto nivel. De ahí surgieron las siguientes preguntas de investigación:

¿De qué forma los varones de la Secretaría de Marina – Armada de México se han ido sensibilizando para incorporar a trabajos relevantes a la mujer? Como se ha podido apreciar en los tres capítulos la mujer poco a poco ha logrado destacar en actividades distintas, y su representación es más frecuente sin embargo existe, aún un celo profesional que limita la igualdad de condiciones y derechos pues aun existe el anonimato haciendo invisible a la mujer.

¿Cuáles son las motivaciones de las mujeres de la Secretaría de Marina – Armada de México para superarse de manera individual y colectiva? Lograr alcanzar las mismas condiciones y derechos de los hombres, en una forma académica pues día con día se puede apreciar que las actividades de las mujeres han cambiado dentro de la Institución el rezago académico está dejando de ser un problema para

algunas mujeres pues ya se les puede ver desempeñando otro tipo de actividades ya existen más profesionistas en distintas ramas.

Se comprobó que existe una ausencia de la presencia de la mujer en la Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México, pues su ausencia se pudo comprobar con la muestra extraída de cada ejemplar de 1915 a 2015.

En el 2009 las mujeres lograron ingresar a todas las escuelas de formación que ofrece la Armada de México, en el año 2015, concluyó la primera generación, se puede decir que puede existir la posibilidad de que una mujer pueda alcanzar la jerarquía de Almirante, pero para esto falta mucho tiempo.

El papel que desarrolla la mujer en cualquier ámbito aun es cuestionable, se pudo apreciar que las mujeres desarrollan un doble rol, amas de casa y militares.

Los conceptos de comunicación fueron de suma importancia, para poder desarrollar las distintas facetas en las que se ha representado a la mujer mediante imágenes fotográficas, los conceptos de la comunicación visual así como los modelos de comunicación: emisor, mensaje y receptor se utilizaron para la clasificación y análisis en la representación visual de la mujer.

Como ya se ha mencionado los discursos sobre los derechos de la mujer aun se continúan violando sus derechos pues aún persiste la discriminación hacia ella. Las condiciones laborales de la mujer no son las mismas que la de los varones, pues estos logran alcanzar mejores puestos muy bien remunerados, con un alto nivel de responsabilidad y de dirección, mientras que la mujer ocupa puestos de menor responsabilidad y con salarios menores.

Por tal motivo se requiere implementar una línea de acción incluyente donde la mujer logre alcanzar la igualdad de derechos y condiciones.

FUENTES DE CONSULTA

Las fuentes de consulta están organizadas por bibliografía, hemerografía, memorias, informes y cibergrafía.

Bibliografía:

Acuerdo Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres. (s.f.). México: Estado mexicano.

Alcántara S. M. & Hernández. N. E. (2009). *México en el nuevo escenario político ante el bicentenario.* Salamanca: Universidad.

Álvarez, S. (1998). "Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los noventa: retos para un nuevo milenio". In: TARRÉS, María Luisa (Ed.). *Género y cultura en América Latina.* México: El Colegio de México, 1998.

Arroyo, A. (1959). *Superación y aporte de la mujer norteamericana.* La Habana.

Acosta V. G. (1996). "Los derechos humanos de las mujeres en las Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas". En *Diversidad en Beijing. Una experiencia de participación.* Costa Rica. pp.89 a 131.

Agustín José, (2001). "La vida en México de 1940 a 1970". En *Tragicomedia mexicana 1.* México: Planeta.

Aguayo, F. & Roca, L., (2005). *Imágenes e investigación social.* México: Historia Social y Cultural.

Bartra, E.; Fernández A; Lau, A. (1979). "Feminismos en México, ayer y hoy". UNAM, México.

Barthes, R., (1990). *La aventura semiológica.* Buenos Aires: Paidós Comunicación.

Barthes, R., (2005). *Retórica de la Imagen.* Buenos Aires: Paidós, Comunicación.

Barthes R. (1999). *La cámara lúcida,* Barcelona: Paidós.

- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo* (vol. I y II). Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer. 2000.
- Broyelle, C., (1975). "La mitad del Cielo". En *EL movimiento de liberación de las mujeres en China*. Siglo XXI: México.
- Butler, J., (2006). "Deshacer el género". Paidós, Barcelona.
- Cincuenta años de Revolución Mexicana en beneficio constitucional de la mujer. publicación conmemorativa del ideario político de la mujer. (1960). México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917. Última reforma el 20 de julio del 2005, Artículo 89, Apartado VI, Pág. 44.
- Diario Oficial de la Federación, del 29 de diciembre de 1976, texto vigente el 17 de julio del 2009, Apartado XIX, XX, Pág. 12.
- Diccionario Ciencias Políticas (2006). Tomo II. México: Porrúa.
- Díaz, R. M. M., (2009). "Nueve estampas de mujeres mexicanas". En *Documentación y estudio de mujeres*. México: Porrúa.
- De la Peña, I., (2008). "Ensayo sobre fotografía documental". En *Diseño y comunicación*, México: Siglo XXI.
- Elu de Leñero, María del Carmen, (1969), "¿Hacia dónde va la mujer mexicana? Proyecciones a partir de una encuesta nacional. México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C., 293p.
- Espinosa Rugarcía Amparo, (2008), "Mujeres de Roble: Retratos de mujeres mexicanas", Documentación y estudio de mujeres, México.
- Eulate Sanjurjo, Carmela, (1915), "La mujer en la historia", 2ª. Edición, Sevilla, Imp. de F. Díaz y Ca. S. en C., Plaza de Alfonso XIII, 6.
- Escolano Zamorano Esther, (2006), "Entre la discriminación y el merito las profesoras en las universidades valencianas", Universidad de Valencia, Madrid.
- Fundamento de los Derechos Humanos, 2008, Mayo.
- Gargallo Francesca, (2012), Tan derechas y tan humanas, Academia Mexicana de Derechos Humanos.

- Gargallo Francesca, (2001), "Ideas Feministas Latinoamericanas" Ed. Fem-e-libros, México, 201.
- Lamas, M. (2006). Feminismos, Transmisiones y retransmisiones. México, Taurus.
- Rubio, F. (1983) "El desarrollo del movimiento feminista: El triunfo del sufragismo" (1870-1939) "Siglo XX" Historia Universal Madrid.
- Sánchez Guevara Graciela, "Capítulo V, La Producción del Sentido Semiótico-Discursivo: Sujetos-Objetivo-Estereotipos".
- Sánchez Guevara Graciela (2005) la configuración de las identidades nacionales en dos historias oficiales: un análisis semiótico-discursivo transdisciplinario. (Tesis doctorado, no publicada). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Guerra Stampa, Manuel, (1961), "Heroínas de la Guerra de Independencia", Boletín Bibliográfico de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México, (232): sept.15.
- Gueiler Tejeda Lydia, (1959), "La mujer y la revolución". La Paz, Bolivia, (S.E).
- Harim B. Gutiérrez, (2007), "Historia de México: De la era revolucionaria al sexenio del cambio", Ed. Mexicana.
- H. Smith, (1990) "Women in the Australian Defense Force: In line for the front line Australian Quarterly, vol 62, No.2, página 131.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Glosario de Género, SEDENA, 2008.
- Instituto Nacional de las Mujeres, ABC, SEDENA, 2008.
- Iniciativa enviada por el C. Presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortínez, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para reformar los artículos 34 y fracción del 115 constitucionales. In: Presencia de la mujer en la vida cívica de México, P.R.I.,S. Turanzas del Valle, Talleres Lito-Tipográficos, 1954. P.11-13.
- Isoldi, Gerardo de (2003), "Las Adelitas de la Revolución", Hoy, México, Nov.25.
- Jiménez Enríquez Nancy Esmeralda, (2003) "Madres de familia que laboran en la Armada de México", Escuela de Trabajo Social de Tampico A. C., Tampico, Tamp.
- La mujer y la revolución: conferencia dictada por la Dra. Mathilde Rodríguez Cabo en el Frente Socialista de Abogados, México, D. F., 1937. 30p

- La mujer en el nuevo partido de obreros, soldados y campesinos: Ponencia presentada por el comité coordinador de organizaciones Femeninas, México, D. F., marzo 28 de 1938. 14p.
- Lau Jaiven, Ana (1987), "La nueva ola del feminismo en México", Planeta, p.237, México, D. F.
- Lavrín, A.(1985). "Las mujeres latinoamericanas; perspectivas históricas". Fondo de Cultura Económica, México. Colección Tierra Firme
- Ley general de acceso a las mujeres, (2008), SEDENA.
- Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, , (2008), Instituto Nacional de las Mujeres, SEDENA.
- Ley Orgánica de la Armada de México, (2002), Sala de sesiones de la comisión de Marina Cámara de Diputados.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las Mujeres*. México: UNAM.
- Martínez Cervín María, (1996), "Madres de familia que laboran en la Armada de México", Escuela de Trabajo Social de Tampico A. C., Tampico, Tamp.
- Mercado, Isabel, (1970), "Trabajadoras del hogar en México", Boletín documental sobre la mujer, Cuernavaca, México.
- Mendieta Alatorre, Angeles, (1961), "La mujer en la revolución mexicana", México, Talleres gráficos de la nación, 175p.
- Nikken Pedro, (1998), "Conceptos de Derechos Humanos", UAP, México.
- Nikken, Pedro, (1998), "Concepto de Derechos Humanos" en Ramírez Gloria (coord.) Derechos Humanos. Lecturas de Tronco Común, Editorial UAP, México, pp. 42-59.
- Ocampo, María Luisa, (1950), "Mujer mexicana", La República, México.
- Poniatowska Elena, (2009), *Las Soldaderas*, Fototeca Nacional del INAH en Pachuca, Ed. Era, CONACULTA, México.
- Publicistas e Impresores "Beatriz de Silva", 1947, 41p.
- Rayas Velasco Lucía, (2009), *Armadas, Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, El colegio de México, México.
- Ruíz Castañeda, María del Carmen, (1973), "La Revolución en enaguas", Excélsior, México, D. F., Arcón del siglo XIX.

Saltzman Janet, (1989), "Equidad y género una teoría integrada de estabilidad y cambio feminismo", Universidad de Valencia, Madrid.

Salvioli, Fabián, (2003), Curso Básico sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, IIDH.

Vicente, A. J., (2003). *Arte y cuestiones de género: una travesía del siglo XX*. Neria: España.

Vilaplana, S. & Ríos L. R., (2001). *Camafeos pintados, Glítica: camafeos y entalles* Universidad de Valencia: Valencia

Woolf, V., (2009). *Tres guineas*. Lumen: Barcelona.

➤ Fuentes hemerográficas:

Revista del Ejército y de la Marina tomo I, 1ra. Era no.6 de abril de 1915.

Revista del Ejército y de la Marina tomo II, 2da. Era no.2 de febrero de 1917.

Revista del Ejército y de la Marina tomo II, 2da. Era no.2 de febrero de 1917.

Revista del Ejército y de la Marina, no. 5 en el año 1917.

Revista del Ejército y de la Marina año 1921, marzo-junio.

Revista del Ejército y de la Marina año 1922, 5 época, tomo 1, no.7, periodo de Julio a Noviembre.

Revista del Ejército y de la Marina año 1923, no. 3,4, 5 y 7, periodos marzo, mayo y julio.

Revista del Ejército y de la Marina año 1941, 2da clase, II época, 5 de diciembre.

Revista de Marina, artículo 2da clase, III época, número 6, marzo de 1945.

Revista de Marina, artículo 2da clase, III época, número 8, marzo de 1945.

Revista de Marina, artículo 2da clase, 1 de junio de 1949.

Revista de Marina, Vol. 1, núm. 23, Sección II, 1949.

Revista de Marina, artículo 2da clase, 5 de septiembre-octubre de 1958.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 1, núm. 1, junio 1981.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 1, núm. 2, junio 1981.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, Julio-Agosto 1992.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 14, núm. 82, noviembre de 1994.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 22, época X, núm. 156, marzo – abril 2003.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 22, época X, No. 158, mayo-junio del 2003.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, Marzo- Abril 2004.

Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México, Diciembre 2005.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, marzo-abril 2006.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, Año 27, época XIII, nom.181, marzo-Abril 2007.

Revista Secretaría de Marina- Armada de México, Año 27, época XIII, nom.182, Julio-Agosto 2007.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, enero- febrero 2008.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, Año 27, época XIII, No. 186, Marzo-Abril 2008.

Revista Secretaría d Marina - Armada de México, Año 27, época XIV, No. 187, Mayo-Junio 2008.

Revista Secretaría d Marina - Armada de México, Año 27, época XIV, No. 191, Noviembre-Diciembre 2008.

Revista de la Secretaría de Marina - Armada de México, año 28, época XIV, no. 191 enero-febrero 2009.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México”, año 28, época XIV, no. 192, marzo-abril 2009.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 29, época XIV, Nol. 195, Septiembre-October 2009.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 29, época XIV, No. 197, enero-febrero 2010.

Revista Secretaría de Marina - Armada de México, año 29, época XIV, no. 198, marzo- abril 2010.

Revista *Secretaría* de Marina - Armada de México, año 29, época XIV, no. 199, mayo-junio 2010.

Revista Credencial Historia “Primeras Damas” por Zenaida Osorio, edición 80, agosto 1996.

Excélsior, Tejeira Otilia” México, D. F., 28 de noviembre 1972. P.4A.

➤ **Memorias**

Memorias de Marina (1915-1964), Talleres gráficos de la Nación de México.

➤ **Informes**

Informe de Labores (1965-2010), Talleres gráficos de la Nación de México.

➤ **Cibergrafía**

Artículo cedido por Ochy Curiel, para la ciudad de mujeres. Recuperado de: internet: <http://www.ciudaddemujeres.com>.

Bustos Romero Olga.- Mujeres rompiendo el techo de cristal: el caso de las universidades, Omnia. Recuperado de internet: http://www.posgrado.unam.mx>ant_omnia

Centro de Investigación y Formas Sociales, Instrumentos normativos que buscan prevenir y erradicar la violencia y discriminación contra la mujer en México y en el mundo. Recuperado de internet: http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/HBS-Feminicidios_MC.pdf

Federici Silvia, Calibán y la Bruja, Historia 9 Traficantes de Sueños, 2010, Pag. 90. Recuperado de internet: <http://www.traficantes.net>default>files>pdfs>

Guevara, G.S. (noviembre-enero de 2011-2012). La caricatura política: sus funcionamientos retóricos. Consultado en Revista digital Razón y Palabra: http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf

Gutierrez Carlos, "La mujer en las Fuerzas Armadas en el mundo" 2004. Recuperado de internet: <http://www.airpower.maxwell.af.mil>>gutier

Lamas Marta, "La Perspectiva de Género", Revista de Educación y Cultura, de la Sección 47 del SNTE, GIRE.

Recuperado de internet: <http://www.latarea.com.mx>>articu>articu8

Lorena Eliana Díaz Castro, Teorías de la comunicación, Red Tercer Milenio, Pág. 8. Recuperado de internet: <https://www.aliat.org.mx>>Educacion>Comuni

Lozano, José Carlos, "Teoría e investigación de la comunicación de masas", Pearson Educación Pag. 39, México. Recuperado de internet: <http://www.geocities.ws>>Lozano

Osorio Zenaida, ¿Haga como qué la violan, le pegan?

Rompiendo el techo de cristal: Los beneficios de la diversidad de género en los equipos de dirección, pág.2. Recuperado de internet: <https://www.uv.es>>resumemn-techo-cristal.

Rubin Gayle, El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Recuperado de internet: <http://www.juridicas.unam.mx>>rev>cnt>cnt7

Sistema Indicadores de género, Estadísticas de violencia contra las mujeres en México. Recuperado de internet:

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/convenciones/Nota.pdf>

ANEXO "A"

Índice de Figuras

Figura	Título	Página
Figura I.1	Nuestras Soldaderas	4
Figura I.2	Mujeres en las fabricas textiles	4
Figura I.3	Mujeres en los Talleres Gráficos de la Nación	5
Figura I.4	El Presidente Plutarco Elías Calles y su distinguida esposa	6
Figura I.5	El Secretario de Marina y su comitiva, recorriendo el "Puebla"	7
Figura I.6	Anclitas conquisto el torneo femenino	7
Figura I.7	El señor Presidente Álvaro Obregón dirigiéndose al hipódromo de la condesa acompañado de su distinguida esposa.	7
Figura I.8	Último baile en el viejo edificio, al que asistió la esposa del Presidente de la República, quien aparece en la foto con un grupo de cadetes de la Escuela Naval.	8
Figura I.8	La Señora de Ruíz Cortines con la bandera del H. Escuela Naval la última que se utilizará en el viejo edificio.	8
Figura I.9	Departamento de Trabajo Social	9
Figura I.10	El C. Secretario de Mariana Almirante Ricardo Cházaro Lara y su esposa la Sra. Luz de Alba Iza de Cházaro, en la colecta de la Cruz Roja.	10
Figura I.11	La Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina visito el asilo de ancianos "Mariano Gálvez", donde proporcionaron atractivos obsequios.	10
Figura I.12	La Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, clausuro los cursos del Centro de Adiestramiento, ubicado en Tecamachalco	10
Figura I.13	Concurso de pintura Infantil El Niño y la Mar. La Sra. Paloma C. de De la Madrid recibió en la residencia oficial de los Pinos a los ganadores del certamen El Niño y la Mar y felicito a la Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond .	11
Figura I.14	En el Club Naval se llevo a cabo una significativa ceremonia presidida por la Sra. Paloma C. de De la Madrid Presidenta del Patronato de Promotores Voluntarios	11
Figura I.15	La Sra. Paloma C. de De la Madrid acompañada por la Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond. Durante la Ceremonia de inauguración del Centro de Desarrollo Integral de la Familia en Cuemanco.	11
Figura I.16	Capitán de Navío Clara Edith Hernández Santiago, primera mujer en la Armada de México que obtiene el grado de Capitán de Navío.	11
Figura I.17	En los años 90 se aprecia la imagen de la mujer dentro de la Escuela Médico Naval, la cual fue creada el 30 de mayo de 1988, por acuerdo del Poder Ejecutivo Federal.	13
Figura I.18	La academia, la doctrina y la cultura naval de la profesión de Enfermeras Navales tiene una expresión uniforme en cada ciclo escolar.	13

Figura	Título	Página
Figura I.19	El colocarse en las filas militares constituye un gran esfuerzo y sacrificio para las mujeres.	13
Figura I.20	Durante la colecta anual de la Cruz Roja la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria.	14
Figura I.21	“Día de la Enfermera” La superación personal y profesional de las enfermeras navales redundará en beneficio del pueblo de México.	14
Figura I.22	Proteger los recursos marítimos y contribuir a la seguridad en la navegación también es quehacer de las mujeres de la Armada de México.	15
Figura I.23	La C. Cap. Corb. SAIN. Int. Traductora, Mayra Alejandra García Gómez.	15
Figura I.24	personal femenino convocado al octavo curso de integración de la SEMAR.	15
Figura I.25	“Reconocimiento a la profesión de la Lámpara”	15
Figura I.26	La mujer en la Armada de México, cada día se diversificarán más sus funciones, con el propósito de ¡Servir a México!”	15
Figura I.27	“Juran lealtad a la Bandera 267 Cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar”	15
Figura I.28	Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y la Mar”. La Señora de Fox estuvo acompañada por el Secretario Alm. Marco Antonio Peyrot González y su esposa la Señora Noemí Solís de Peyrot.	16
Figura I.29	Sistema Educativo Naval, pilar de nuestra Institución. El momento más emotivo de la ceremonia se registró minutos después en que la Señora Marta Sahagún de manera simbólica entregó los anillos de graduación a cadetes de la Armada de México.	17
Figura I.30	En el desfile del 15 de septiembre del 2009, abrió el desfile en tierra una escolta de seis mujeres que portaban una gran Bandera Nacional, con uniformes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.	17
Figura I.31	Personal femenino participa en actos conmemorativos.	17
Figura I.32	“Las mujeres de la Armada de México laboran en un ambiente regido por el programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina 2009-2012”.	17
Figura I.33	Capitán de Corbeta Músico Naval Irene Cabrera Sánchez, Directora de la Banda de Música	18
Figura I.34	“Desde un lugar visible para todos, prende un reconocimiento a la Fábrica de Vestuario y Equipo, por haber confeccionado durante el 2009 más de un millón de prendas.	18
Figura I.35	“La Señora María del Carmen Ruíz Duran de Saynez, Presidenta de las Promotoras de Marina, supervisa el embalaje de los víveres recopilados”.	18
Figura I.36	La participación de la mujer en la Infantería de Marina, Fusileros Paracaidistas.	18

Figura	Título	Página
Figura III. 1	Portada de la Revista de la Secretaría de Marina Armada de México.	5
Figura III.2	Sanatorio Central de Marina	8
Figura III.3	Sanatorio Central de Marina	8
Figura III.4	“La entrevista del personal de clases de la Armada de México”	9
Figura III.5	“Desde un lugar visible para todos, prende un reconocimiento a la Fábrica de Vestuario y Equipo, por haber confeccionado durante el 2009 más de un millón de prendas.	10
Figura III.6	Una mujer excepcional en la Marina Cap. De Navío SSN.MC. Soledad Klunder Garrido.	10
Figura III.7	Proteger los recursos marítimos y contribuir a la seguridad en la navegación también es quehacer de las mujeres de la Armada de México, la C. Tte. De Nav. SMAM. Biol. Elizabeth herrera castillo tiene la oportunidad de trabajar en la protección del patrimonio marítimo para el aprovechamiento y beneficio de todos los mexicanos.	11
Figura III.8	Mujeres de la Marina, Integradas al Personal Operativo de las Fuerzas Navales	12
Figura III.9	La mujer y las Fuerzas Armadas	12
Figura III.10	“Un día con esencia de Mujer”	13
Figura III.11	Durante el desfile del 15 de septiembre del 2009.	14
Figura III.12	La primera Dama de la República en el Stand de Marina en su visita al informe presidencial.	15
Figura III.13	Baile de graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.	16
Figura III.14	Graduación en la Escuela Naval Militar, Antón Lizardo presidida por el Presidente de México.	17
Figura III.15	“20 mujeres y un hombre. El Secretario de Marina, acompañado de su señora esposa y por las activas periodistas del grupo “veinte mujeres y un hombre”	17
Figura III.16	Sin título	18
Figura III.17	Brillante resultado la primera gran exposición de arte de la Secretaría de Marina	18
Figura III.18	La señora Lilia Abarca de Schleske, vocal ejecutiva de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, rodeada por algunas de las entusiastas damas de esa agrupación que organizó esta destacada muestra plástica.	18
Figura III.19	Colecta anual de la Cruz Roja, la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria	19
Figura III.20	Jornadas Nacionales de los niños por la Paz y el Desarrollo.	19
Figura III.21	Señora Noemí Solís de Peyrot, madrina del buque ARM Oaxaca PO-161.	20

Anexo “B”

Año	Pie de foto
1995	“La mujer en la Armada de México” Revista de enero
	XVIII Concurso Nacional de Pintura Infantil “El niño y la mar”. Revista de agosto
1996	“Graduación Cadetes de la Escuela Médico Naval” Revista de enero.
	“Sanidad Naval” Revista de noviembre.
1997	“Coro de Cámara de la SEMAR” Revista de julio.
1998	“La profesión de Enfermería” Revista de febrero
	“El personal del Servicio de Costureras al frente de 280 máquinas” Revista de mayo
2000	1Er. Mtre. IC. Elco. Georgina Muñoz Granado Comandante primera Sección Escuela de Electrónica Naval. Revista de septiembre-octubre
2001	Seis de Enero Día de la Enfermera” Revisto enero-febrero.
	“Día internacional de la Mujer” Revista de marzo-abril
	“Día del Niño en la Secretaría de Marina” Revista de marzo-abril
	“En apoyo a los niños de la calle” Revista de julio-agosto
	“X Jornadas y primer congreso Internacional de enfermería Naval” Revista de septiembre-octubre.
	“VII Jornadas de Odontología Naval” Revista de septiembre-octubre.
	“Graduación de Médicos Cirujanos Navales” Revista de noviembre-diciembre
	Marta Sahagún de Fox, cortó el listón del mecanismo de las Patrullas Oceánicas PO-153 Guanajuato y PO-154 Veracruz. Revista de noviembre-diciembre
El oficio de las mujeres en la Armada de México. Revista de noviembre-diciembre	
2002	Ofrece la SEMAR, desayuno a 200 niños de hogares providencia. Revista de enero-febrero
	Una mujer excepcional en la Marina Cap. De Navío SSN.MC. Soledad Klunder Garrido. Revista de Marzo-Abril.
	Concierto de gala en Bellas Artes Revista de mayo-junio
	Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel Concurso Nacional de Pintura Infantil “El niño y la mar”. Revista de Julio-agosto
	Desfile del 16 de Septiembre Revista de Septiembre-octubre
2003	Día de Reyes con sabor a tu golosina favorita. Revista de enero-febrero
	Señora Noemí Solís de Peyrot, madrina del buque ARM Oaxaca PO-161 Revista de marzo-abril
	Entrevista a la C. Tte. Nav. SMAM. Biol. Elizabeth Herrera Castillo Revista de marzo-abril
	Evolución y excelencia educativa para una Armada altamente tecnificada. Revista julio-agosto
	Desfile del 16 de Septiembre se aprecian hombres y mujeres. Revista septiembre-octubre
2004	“Perfiles de Acero” Revista de marzo-abril
	La Marina celebra el día internacional de la Libertad de Prensa. Revista de mayo-junio
	“El mar fuente de Inspiración de los niños mexicanos” Revista de julio-agosto
2005	“Retos de la Mujer en el Siglo XXI” Revista de marzo-abril
	Sistema Educativo Naval, pilar de nuestra Institución. Revista de julio-agosto
2006	“Día internacional de la Mujer” Revista marzo-abril
2007	Imagen de la Licenciada Margarita Zavala acompañada por la Señora María del Carmen Durán de Saynez. Revista de marzo-abril
	Celebración por el día de las madres. Revista de mayo junio

Año	Pie de foto
2007	Entrega de premios por La Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez. Revista de julio-agosto
	El dictamen de la señora Sosan Hong Shin, determinó que la ganadora del concurso fuera la representante de México, señora Olivia Villaneda de Fierro, esposa del Agregado Naval acreditado en Tel Aviv, Capitán de Navío C.G. D.E.M. Juan Guillermo Fierro Rocha
2008	"Reconocimiento a la profesión de la lámpara" Revista enero-febrero
	"Equidad de Género en la Armada de México: Día internacional de la mujer". Revista de marzo-abril
	Da inicio la colecta nacional de la Cruz Roja en la Armada de México. Revista de marzo-abril
	"Expo Mar 2008" Revista de mayo-junio
	"El niño y la mar" 31 años de cumplir sueños. Revista de julio-agosto
	"La mujer y las Fuerzas Armadas" Revista de noviembre-diciembre
	"Día Internacional de la Mujer" Revista de noviembre-diciembre.
2009	La mujer en el SMN (Servicio Militar Nacional) Revista de noviembre-diciembre.
	"El Alto Mando festeja al personal de Enfermería Naval" Revista enero-febrero
	"Juran lealtad a la Bandera 267 Cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar" en el 2009. Revista marzo-abril
	"Un día con esencia de Mujer" Revista marzo-abril
	Aspecto del acto inaugural de la exposición "Esencia de Mujer Revista marzo-abril
2010	Campaña extramuros de labio y paladar hendido Revista septiembre-octubre
	"Juran Bandera Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar" Revista de marzo-abril
	Espectáculo Latinoamericano de Botes 2010 Revista de marzo-abril
	Día Internacional de la Mujer, Logros y Perspectivas de Género Revista de marzo-abril
	Día Internacional de la Mujer, Logros y Perspectivas de Género. Revista de marzo-abril
	En el 2008 juran bandera las primeras mujeres que ingresan a la Heroica Escuela Naval Militar para estudiar la Carrera de Logística. Revista de marzo-abril
	Personal Femenino en actos conmemorativos. Revista de marzo-abril
	En el 2010 se abre la oportunidad para que las mujeres estudien las carreras de Cuerpo General e Infantería de Marina en la Heroica Escuela Naval Militar. Revista de marzo-abril
	En 1982 por vez primera se les dio acceso para realizar el Curso Básico de Paracaidismo Militar, tomando un significativo impulso en esta Administración. Revista de marzo-abril
	Las Mujeres de la Armada de México laboran en un ambiente regido por el Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina 2009-2012. Revista de marzo-abril
	Contraportada premiación del II Concurso Nacional Literario "Memorias del Viejo y la Mar" Revista mayo-junio
	Celebración del Día de la Marina en la Ciudad de México. Revista mayo-junio
	Jornadas Quirúrgicas de Labio y Paladar hendidos en el Hospital Naval de Chetumal. Revista mayo-junio
	¡Quienes protegen la mar salvaguardan la vida! Premiación del XXXIII Concurso Nacional del Pintura Infantil "El niño y la mar" Revista mayo-junio
	Fase Atlántico-Argentina: Concordancia entre Fuerzas Marítimas amigas. Revista mayo-junio
Elementos del equipo de Remo y Canotaje de la Secretaría de Marina, triunfan en los juegos Centroamericanos y del Caribe 2010. Revista mayo-junio	
La Armada de México abrió el desfile personal femenino portando la bandera de torrotito. Revista septiembre-octubre	

Año	Pie de foto
2010	Adiestramiento, disciplina y lealtad al pueblo de México "Operación Patria Bicentenario 2010" Revista septiembre-octubre
	Promotoras de Marina brindan ayuda a personal naval damnificado por el huracán Karl. Revista septiembre-octubre
	Imposición de condecoraciones y entrega de insignias al personal naval. Revista noviembre-diciembre
	Clausura del Curso de Adiestramiento Básico Naval. Revista noviembre-diciembre
	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Revista noviembre-diciembre
	Apoyo brindado por las Promotoras de Marina en 2010. Revista noviembre-diciembre

Anexo “C” Concentrado de revistas que contienen imágenes de la mujer civil o de la Armada

Año	Pie de foto
1915	“Las soldaderas”, Foto del depto. Estado Mayor.
1917	Establecimientos fabriles e industriales militares
	Establecimientos de zapatería y hojalatería Fotografía: Depto Estado Mayor. (febrero)
	La mujer como profesora en escuelas de militarización en un grupo de oficiales Boy Scout. Fotografía: Depto. de Estado Mayor. (julio)
1920	La mujer en los talleres gráficos de la nación. (enero)
	La mujer en el departamento de corrección en los talleres gráficos de la nación. Fotografía: Departamento Estado Mayor. (octubre)
1921	Grupo de empleados de la comandancia Gral. De Marina del Golfo 3 mujeres y 11 hombres .(febrero)
	Tres imágenes de mujeres en el primer plano se aprecia el rostro de una mujer joven en un camafeo, asimismo se aprecian dos fotografías en la parte superior en la tarea de acompañante (marzo)
	Un festejo “Banquete en la Lonja” Baile en la Lonja”. (septiembre)
1922	Imagen de la mujer dentro del taller de capsulas Fotografía: Departamento Estado Mayor. (enero)
	Doña Leona Vicario y Doña Rafaela López Aguado de Rayón. Fotografía: Departamento E.M. (septiembre)
1923	Obreras de los establecimientos fabriles militares en su número de baile Fotografía: Departamento Estado Mayor. (mayo)
	Llegada del señor presidente de la República al hipódromo de la condesa (acompañado de su distinguida esposa). Fotografía: Departamento Estado Mayor. (diciembre)
1924	La bellísima Señorita Baldini, vencedora de la prueba de amazonas, carrera de caballos en el extranjero. Fotografía: Departamento Estado Mayor. (abril)
	El Señor Embajador de México en el Brasil a bordo de Anáhuac, el día del abanderamiento y las señoritas de las escuelas quienes bordaron la insignia de nuestra patria. Fotografía: Departamento Estado Mayor. (julio)
1926	La imagen de una mujer posando para la cámara, junto con un deportista. Fotografía: Departamento Estado Mayor. (mayo)
1930	Feliz año 1930. Fotografía Departamento de Estado Mayor. (enero)
	Aparece la imagen de una mujer y un hombre ella escribe “Gloria” en el pecho de él. (mayo)
1940	Homenaje al Secretario de Marina. Revista de mayo
1941	Recorrido en el “Puebla” (diciembre)
1942	“La velada en Bellas Artes” Fotografía Departamento de Estado Mayor. Revista de junio
	Madrinas y participantes en la justa de natación Fotografía: Departamento Estado Mayor (agosto)
	Niñas de la Escuela Superior Urbana interpretando un fragmento de “Anillo de Hierro” “El batelero” interpretado por alumnas de la Escuela Superior Urbana (agosto)
	Aniversario del primer Batallón de I. M. (agosto)

Anexo "C"

Año	Pie de foto
1943	Desayuno servido en los talleres Generales de la Secretaría de Marina Nacional. (junio)
	Velada en el Palacio de las Bellas Artes (junio)
	La Secretaría de Marina en el Desfile Deportivo de la Revolución. (diciembre)
1945	"La Reyna de Marina acompañada de su corte y chambelanes (julio)
	Acto de inauguración de la estación central de piscicultura del zarco. (octubre)
1949	"El Sanatorio Central de Marina" (junio)
	La primera Dama de la Republica en el Stand de Marina en su visita al informe presidencial. (agosto)
1950	La imagen de una joven en los campos algodouneros de Matamoros, Tamps. (enero)
	Equipo femenino de ciclismo. (junio)
	La Secretaría de Marina desfile de la Revolución. (diciembre)
1953	Cierra sus puertas el viejo edificio de la Escuela Naval. (febrero)
1958	Se crea el departamento de información en la SEMAR. (octubre)
1961	La mujer en las oficinas (trabajadoras sociales)
1981	Sra. Doña Carmen Romano de López Portillo y la Sra. Luz de Alba Iza de Cházaro Lara. (enero-febrero)
	10 de mayo festejo a las madres. (mayo-junio)
	Sra. Ma. Antonieta de Gómez Ortega (mayo-junio)
	La participación del voluntariado (mayo-junio)
	Anclitas y Nohemí Menchaca. (mayo-junio)
	Reconocimiento a las Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina. (mayo-junio)
	Cena baile de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar. (julio-agosto)
	La juventud y el mar. (septiembre-octubre)
	Graduación en la Escuela Naval Militar, Antón Lizardo presidida por el Presidente de México (noviembre-diciembre)
Crónica de una visita a la Ciudad de Chicago. (noviembre-diciembre)	
1982	Celebran el grupo de Promotoras Voluntarias el onomástico de la señora Cházaro Lara. Revista de enero-febrero
	Colecta anual de la Cruz Roja en la Secretaría de Marina. Revista de mayo-junio
	La Señora Luz del Alba Iza de Cházaro presidió los festejos del "Día del Niño" Revista de julio-agosto
	Baile de graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar Revista de noviembre-diciembre.
	La Secretaría de Marina es: Unidad de Promotoras Voluntarias Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro. Revista de noviembre-diciembre.
	Últimas actividades de la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro, como vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina. Revista de noviembre-diciembre.
1983	Despedida de las Promotoras Voluntarias. (enero-febrero)
	Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana en la Secretaría de Marina. Revista de marzo-abril
	Día del Niño en la Secretaría de Marina (mayo-junio)
	Se crea la asociación de esposas de egresados de la H. Escuela Naval Militar (mayo-junio)
	Homenaje a las madres en la Secretaría de Marina. (mayo-junio)
	La Secretaría de Marina festejo el día de la afanadora (mayo-junio)

Anexos “C”

Año	Pie de foto
1983	Baile de Primavera en la Secretaría de Marina. (julio-agosto)
	Se inauguró el centro de educación básica para adultos “La Presa”. (julio-agosto)
	Eventos conmemorativos al día de la Marina (julio-agosto)
	Primer Bazar Navideño de la Secretaría de Marina (noviembre-diciembre)
1984	Festival del Día de Reyes. Revista de enero-febrero
	20 mujeres y un hombre Revista de marzo-abril
	Concurso el Niño y la Mar. Revista de marzo-abril
	Colecta Anual de la Cruz Roja. Revista de marzo-abril
	Día de la Marina. Revista de mayo-junio
	Reunión con los invitados a las fiestas patrias. Revista de septiembre-octubre
	El impacto de las mujeres en el combate. Revista de noviembre-diciembre
1985	Día de la Marina. Revista de mayo-junio
	Reunión con los invitados a las fiestas patrias. Revista de septiembre-octubre
	El impacto de las mujeres en el combate. Revista de noviembre-diciembre
1986	Festival del Día de Reyes. Revista de enero-febrero
	Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana Revista de marzo-abril
	Celebración del Día de la Marina. Revista de septiembre-octubre
	Prolifera actividades educativas de las Damas Voluntarias de Marina. Revista de septiembre-octubre
	Premiación a ganadores del IX concurso de pintura infantil El niño y la mar. Revista de septiembre-octubre
	Bazar Navideño. Revista de noviembre-diciembre
1987	Entrega de Certificados de instrucción primaria y constancias de alfabetización. Revista de enero-febrero
	Concurso de pintura Infantil El Niño y la Mar. Revista de julio-agosto
	Paloma C. de De la Madrid inauguro el DIF Cuemanco. Revista de noviembre-diciembre
1988	Colecta Anual de La Cruz Roja Mexicana. Revista de abril-marzo
	Premiación a ganadores del XI concurso de pintura infantil El Niño y la Mar. Revista julio-agosto
	Eventos conmemorativos del Día de la Marina. Revista de septiembre-octubre
1989	XII Concurso Infantil El Niño y la Mar. Revista de julio-agosto
	México en el mes de la Patria. Revista de septiembre-octubre
	Enseñar al que no sabe: noble tarea de las Damas Voluntarias. Revista de noviembre-diciembre
1990	Damas Promotoras Voluntarias, un principio de año lleno de actividades. Revista de enero-febrero
	Entrevista a la Señora Lilia Abarca de Scheleske. Revista de enero-febrero
	Brillante resultado la primera gran exposición de arte de la Secretaría de Marina. Revista de marzo-abril
	Avante los Centros de Educación Básica para Adultos. Revista de marzo-abril
	Madres de la Armada de México. Revista de mayo-junio
	La superación deportiva enaltece a nuestra Institución. Revista de septiembre-octubre
1992	Imagen de la Escuela Medico Naval. Revista de enero-febrero
	Imagen de la Sra. Martha Elba Maldonado de Ruano, Vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntarias, haciendo la colecta anual de la Cruz Roja. Revista de marzo-abril
	Jornadas Nacionales de los niños por la Paz y el Desarrollo. Revista de marzo-abril
	15 años del certamen el niño y la mar. Revista julio-agosto

Anexo "C"

Año	Pie de foto
1992	La Señora Martha Elba Maldonado de Ruano titular del Voluntariado de Marina galardonó a los 48 triunfadores. Revista de julio-agosto
	"Mujeres Paracaidistas" Revista de julio-agosto
	Se aprecia la imagen de la Esposa del Secretario Ruano Angulo. Revista septiembre-octubre
1994	20 mujeres y un Secretario de Marina
	"Actriz, Bailarina, Coreógrafa y practica el Buceo" Revista de noviembre
1995	"La mujer en la Armada de México" Revista de enero
	XVIII Concurso Nacional de Pintura Infantil "El niño y la mar". Revista de agosto
1996	"Graduación Cadetes de la Escuela Médico Naval" Revista de enero.
	"Sanidad Naval" Revista de noviembre.
1997	"Coro de Cámara de la SEMAR" Revista de julio.
1998	"La profesión de Enfermería" Revista de febrero
	"El personal del Servicio de Costureras al frente de 280 máquinas" Revista de mayo
2000	1Er. Mtre. IC. Elco. Georgina Muñoz Granado Comandante primera Sección Escuela de Electrónica Naval. Revista de septiembre-octubre
2001	Seis de Enero Día de la Enfermera" Revisto enero-febrero.
	"Día internacional de la Mujer" Revista de marzo-abril
	"Día del Niño en la Secretaría de Marina" Revista de marzo-abril
	"En apoyo a los niños de la calle" Revista de julio-agosto
	"X Jornadas y primer congreso Internacional de enfermería Naval" Revista de septiembre-octubre.
	"VII Jornadas de Odontología Naval" Revista de septiembre-octubre.
	"Graduación de Médicos Cirujanos Navales" Revista de noviembre-diciembre
	Marta Sahagún de Fox, cortó el listón del mecanismo de las Patrullas Oceánicas PO-153 Guanajuato y PO-154 Veracruz. Revista de noviembre-diciembre
2002	Ofrece la SEMAR, desayuno a 200 niños de hogares providencia. Revista de enero-febrero
	Una mujer excepcional en la Marina Cap. De Navío SSN.MC. Soledad Klunder Garrido. Revista de Marzo-Abril.
	Concierto de gala en Bellas Artes Revista de mayo-junio
	Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel Concurso Nacional de Pintura Infantil "El niño y la mar". Revista de Julio-agosto
	Desfile del 16 de Septiembre Revista de Septiembre-octubre
2003	Día de Reyes con sabor a tu golosina favorita. Revista de enero-febrero
	Señora Noemí Solís de Peyrot, madrina del buque ARM Oaxaca PO-161 Revista de marzo-abril
	Entrevista a la C. Tte. Nav. SMAM. Biol. Elizabeth Herrera Castillo Revista de marzo-abril
	Evolución y excelencia educativa para una Armada altamente tecnificada. Revista julio-agosto
	Desfile del 16 de Septiembre se aprecian hombres y mujeres. Revista septiembre-octubre
2004	"Perfiles de Acero" Revista de marzo-abril
	La Marina celebra el día internacional de la Libertad de Prensa. Revista de mayo-junio
	"El mar fuente de Inspiración de los niños mexicanos" Revista de julio-agosto

Anexo "C"

Año	Pie de foto
2005	"Retos de la Mujer en el Siglo XXI" Revista de marzo-abril
	Sistema Educativo Naval, pilar de nuestra Institución. Revista de julio-agosto
2006	"Día internacional de la Mujer" Revista marzo-abril
2007	Imagen de la Licenciada Margarita Zavala acompañada por la Señora María del Carmen Durán de Saynez. Revista de marzo-abril
	Celebración por el día de las madres. Revista de mayo junio
	Entrega de premios por La Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez. Revista de julio-agosto
	El dictamen de la señora Sosan Hong Shin, determinó que la ganadora del concurso fuera la representante de México, señora Olivia Villaneda de Fierro, esposa del Agregado Naval acreditado en Tel Aviv, Capitán de Navío C.G. D.E.M. Juan Guillermo Fierro Rocha
2008	"Reconocimiento a la profesión de la lámpara" Revista enero-febrero
	"Equidad de Género en la Armada de México: Día internacional de la mujer". Revista de marzo-abril
	Da inicio la colecta nacional de la Cruz Roja en la Armada de México. Revista de marzo-abril
	"Expo Mar 2008" Revista de mayo-junio
	"El niño y la mar" 31 años de cumplir sueños. Revista de julio-agosto
	"La mujer y las Fuerzas Armadas" Revista de noviembre-diciembre
	"Día Internacional de la Mujer" Revista de noviembre-diciembre.
2009	"El Alto Mando festeja al personal de Enfermería Naval" Revista enero-febrero
	"Juran lealtad a la Bandera 267 Cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar" en el 2009. Revista marzo-abril
	"Un día con esencia de Mujer" Revista marzo-abril
	Aspecto del acto inaugural de la exposición "Esencia de Mujer Revista marzo-abril
	Campaña extramuros de labio y paladar hendido Revista septiembre-octubre
2010	"Juran Bandera Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar" Revista de marzo-abril
	Espectáculo Latinoamericano de Botes 2010 Revista de marzo-abril
	Día Internacional de la Mujer, Logros y Perspectivas de Género Revista de marzo-abril
	Día Internacional de la Mujer, Logros y Perspectivas de Género. Revista de marzo-abril
	En el 2008 juran bandera las primeras mujeres que ingresan a la Heroica Escuela Naval Militar para estudiar la Carrera de Logística. Revista de marzo-abril
	Personal Femenino en actos conmemorativos. Revista de marzo-abril
	En el 2010 se abre la oportunidad para que las mujeres estudien las carreras de Cuerpo General e Infantería de Marina en la Heroica Escuela Naval Militar. Revista de marzo-abril
	En 1982 por vez primera se les dio acceso para realizar el Curso Básico de Paracaidismo Militar, tomando un significativo impulso en esta Administración. Revista de marzo-abril
	Las Mujeres de la Armada de México laboran en un ambiente regido por el Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina 2009-2012. Revista de marzo-abril
	Contraportada premiación del II Concurso Nacional Literario "Memorias del Viejo y la Mar" Revista mayo-junio
Celebración del Día de la Marina en la Ciudad de México. Revista mayo-junio	

Anexo “C”

Año	Pie de foto
2010	Jornadas Quirúrgicas de Labio y Paladar hendidos en el Hospital Naval de Chetumal. Revista mayo-junio
	¡Quienes protegen la mar salvaguardan la vida! Premiación del XXXIII Concurso Nacional del Pintura Infantil “El niño y la mar” Revista mayo-junio
	Fase Atlántico-Argentina: Concordancia entre Fuerzas Marítimas amigas. Revista mayo-junio
	Elementos del equipo de Remo y Canotaje de la Secretaría de Marina, triunfan en los juegos Centroamericanos y del Caribe 2010. Revista mayo-junio
	La Armada de México abrió el desfile personal femenino portando la bandera de torrotito. Revista septiembre-octubre
	Adiestramiento, disciplina y lealtad al pueblo de México “Operación Patria Bicentenario 2010” Revista septiembre-octubre
	Promotoras de Marina brindan ayuda a personal naval damnificado por el huracán Karl. Revista septiembre-octubre
	Imposición de condecoraciones y entrega de insignias al personal naval. Revista noviembre-diciembre
	Clausura del Curso de Adiestramiento Básico Naval. Revista noviembre-diciembre
	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Revista noviembre-diciembre
	Apoyo brindado por las Promotoras de Marina en 2010. Revista noviembre-diciembre

Anexo “D” Concentrado de Artículos que refieren a la mujer civil y de la armada de 1915 a 2010

Año	Artículo
1915	Poema a las soldaderas por Cap. Benjamín Becerril
1922	Un rincón del taller de cápsulas, la capsula es una tacilla de latón llena de un mixto constituido esencialmente por fulminato de carbono. Escrito por Ing. José López Portillo
1923	El Señor Presidente de la Republica presenciando los números del programa desarrollados en el festival efectuado en el Hipódromo de la Condesa
1924	“El crucero protegido Anáhuac” escrito por Mayor Zornoza A.
1926	El Presidente Calles, el Vicepresidente de la República de Cuba, su esposa , los Generales Amaro Martínez Piña y Álvarez, en la tribuna de honor en la fiesta olímpico militar, efectuada en el Polo Club
1941	Fiesta a bordo del “Puebla”, el domingo 30 de noviembre. Se celebró en el puerto de Veracruz. Escrito por Francisco Ávila Vega
1942	El día 8 de los corrientes, cumplió el primer aniversario de su fundación el primer Batallón de I. M. cuya matriz radica en el puerto de Veracruz, se llevó a cabo una comida a la cual asistieron familiares de los miembros de citado batallón
1943	El día de la Marina Nacional en la Capital con detalle de la mesa Presidencial
	El Secretario de Marina y sus acompañantes llegan al teatro de Bellas Artes
	Las empleadas de la Secretaría y los elementos militarizados de la misma desfilaron. Efectuaron diversas tablas gimnásticas que les fueron muy aplaudidas. Escrito por: Francisco Reyna Ávila
1945	El Sr. Presidente y su Sra. esposa, rodeados de numerosos miembros del gabinete y sus esposas.
1950	“La acción privada en H. Matamoros, Tamps. (actual progreso agrícola en la región algodонера”
1953	En la noche se celebró animado baile; al que asistió la Sra. Esposa del Presidente de la República, quien aparece en la foto con un grupo de cadetes de la Escuela Naval, la Sra. Ruiz Cortines, con bandera de la H. Escuela Naval, la última que se utilizará en el viejo edificio.
1958	Al ver que se carecía de un departamento de prensa se creó el Departamento de información
1981	La Sra. Doña Carmen Romano de López Portillo habla de la problemática del bienestar social ha indicado que: “La experiencia de la Institución está orientada hacia el desarrollo integral de la niñez, la familia y la comunidad traduciéndose en una doctrina y una metodología para implementarla
	Para festejar a las, mamás en su día la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara , les ofreció un desayuno.
	Inauguración de la exposición efectuada en el Centro de Adiestramiento de Tecamachalco por la Sra. Ma. Antonieta de Gómez Ortega , esposa del Comandante General en representación de la Sra. Luz del Alba Iza de Chazáro Lara .

Anexo “D”

Año	Artículo
	<p>En el Centro Médico Naval, dada la importancia que tiene la salud del personal adscrito a la Armada de México, la Unidad de promoción voluntario de la Secretaría de Mariana realiza también especial atención al mejoramiento de los servicios que proporciona el CEMENAV y esto se ha logrado con la colaboración de esta Unidad, en la entrega de material quirúrgico menor, cobertores y sábanas y colchas en ceremonia presidida por su vocal titular.</p> <p>Anclitas conquistó torneo femenino y la tiradora mexicana Nohemí Menchaca acertó todos sus blancos para puntuación de 600.</p>
1981	<p>En reconocimiento a su participación en la colecta anual de la Cruz Roja mexicana la Sra. Luz de Alba Iza de Cházaro Lara ofreció a las promotoras una comida en donde hizo entrega de diplomas pergaminos.</p> <p>La asociación celebró por vez primera en esta capital su cena baile de gran gala “Blanco y Negro”, en el Club Social de Marina, la presidió el Secretario de Marina Alm. Ricardo Cházaro Lara acompañado de su distinguida esposa Luz del Alba y otros.</p> <p>La Unidad Promotoras Sociales Voluntarias de la Secretaría de Marina cuya vocal titular es la Sra. Doña Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, realizó de 1980 a 1981, un programa a nivel nacional de orientación vocacional, denominado “La juventud y el mar”</p> <p>Entre los invitados de honor se encontraba la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro acompañada de la Sra. Hilda Jiménez de Artiaga y de la Sra. Ma. Teresa Vázquez del Mercado de Fourzán.</p> <p>En cumplimiento de las instrucciones del C. Presidente de los EUM, El Lic. José López Portillo el C. Almirante Ricardo Cházaro Lara se trasladó a la Ciudad de Chicago.</p>
1982	<p>El grupo de Damas Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina, en el Club Social de la misma Secretaría una comida en honor de la Señora Luz del Alba Iza de Cházaro Lara</p> <p>Con motivo del inicio de la colecta nacional 1982 de la Cruz Roja Mexicana, el pasado 23 de febrero La Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Presidenta del Grupo de Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina, acompañada por un comité de más de cien damas voluntarias, visitaron la oficina del Almirante Ricardo Cházaro Lara Secretario de Marina para solicitar su donativo.</p> <p>Con motivo de la tradicional celebración del “Día del Niño” el grupo de Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina encabezado por su presidenta La Señora Luz del Alba Iza de Cházaro esposa del titular del ramo, ofrecieron diversos festejos.</p>

Anexos “D”

Año	Artículo
1982	Como ya es tradicional año con año los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar celebraron su cena baile de graduación El director de la Institución Contralmirante Oswaldo Fourzán Márquez y su esposa señora Ma. Teresa Vázquez de Fourzán como marca el protocolo, se encargó de recibir a los invitados quienes se presentaron de gran gala para dar realce a este evento.
	Ayuda a la comunidad, una de las mayores preocupaciones de nosotros ha sido la de tratar de auxiliar y al mismo tiempo de velar por que las condiciones
	La Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara clausuro los cursos del centro de adiestramiento ubicado en Tecamachalco. La Unidad de Promoción Voluntaria de La Secretaría de Marina visito el asilo de anciano Mariano Gálvez donde proporcionaron atractivos obsequios.
1983	El pasado mes de Noviembre la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro , ofreció una comida de despedida y agradecimiento a más de 150 Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina por su valiosa ayuda y colaboración realizada durante el periodo en que ella estuvo al frente del Grupo como Vocal Titular.
	Con la representación de la Sra. Cordero de la Madrid presidenta de la Campaña Nacional para la colecta 1983 de la Cruz Roja ; la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez Vocal Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, encabezo los trabajos de recaudación de fondos para la Benemérita Institución en esta dependencia el pasado 9 de febrero.
	El pasado 29 de abril en las instalaciones de la pista olímpica “Virgilio Uribe”, en Cuernavaca, Xochimilco la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez ofreció en compañía del Grupo de Promoción Voluntario del cual es presidenta y en coordinación con la Dirección de Seguridad Social de la Armada de México a los niños de marina un festival para celebrar con entusiasmo y alegría el día del Niño.
1983	Con motivo de los nombramientos de la Asociación de esposas de egresados de la H. Escuela Naval Militar se llevó a cabo un desayuno –asamblea en el Club Social de Marina.
	La Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez recibe de dos de las madres con mayor antigüedad en la Secretaría de Marina un hermoso arreglo floral.
	La Secretaría de Marina y el grupo de Promoción Voluntario organizó un desayuno a las afanadoras que prestan sus servicios en el Centro Médico Naval el pasado 13 de Mayo, en la cafetería de este Centro con motivo de su día y en reconocimiento a su importante labor
	La Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, que preside la Sr. Ma. Antonieta G. de Gómez organizó el 16 de abril el primer gran Baile de Primavera, resulto todo un éxito pues se cumplió con el objetivo fundamental del mismo: la recaudación de fondos que serán destinados a diferentes obras de beneficencia para la familia de la Armada de México.
	El pasado 19 de Mayo la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez Presidenta del Grupo de Damas Voluntarias de la Secretaría de Marina, inauguro el Centro de Educación Básica para adultos “La Presa”,
	El Grupo de Promoción Voluntario apoya al Programa de Educación Básica para adultos.
	El pasado 29 de mayo el milenario y viejo bosque de Chapultepec fue el escenario donde desfilaron contingentes de diversas dependencias e instituciones para conmemorar el día de la Marina.

Anexo “D”

Año	Artículo
	El Grupo de Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina, encabezado por la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez y de acuerdo con las directrices de la Sra. Paloma C. de la Madrid , efectuó por primera vez un bazar navideño que recaudara fondos para ser destinados a las actividades sociales
1984	La Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez obsequio juguetes a los hijos de los miembros de la Armada en el festival del Día de Reyes organizado por las Damas Voluntarias .
	El Secretario de Marina, acompañado por las activas periodistas del grupo “ veinte mujeres y un hombre ”
	El pasado mes de abril la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, cuya Presidenta es la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez , efectuó con ayuda de las delegaciones políticas del D. F. el concurso infantil “EL NIÑO Y LA MAR”
	La Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina encabezado por su Vocal Titular la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez , en representación de la Sra. Paloma C. de la Madrid.
	El Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, Secretario de Marina acompañado en la mesa de honor de los invitados especiales de las Armadas de Estados Unidos y España, entre otras importantes personalidades del Instituto Armado.
	<p>Algunas mujeres, en España y otras naciones se quejan de que nadie parece dispuesto a contestar a la pregunta de si ellas pueden o no servir en el campo de batalla tal vez se asombren algunos lectores y se interroguen: ¿Cómo las mujeres combatiendo? ¿Manejando ametralladoras, carros, helicópteros, y aviones? La respuesta es un rotundo “si” pues hoy día en ciertos países sus responsabilidades las sitúan tan cerca de la línea de fuego.</p>
1985	Licenciado Carlos Salinas de Gortari Secretario de Programación y Presupuesto padrino de la generación 80-84 de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar en la foto de izquierda a derecha lo acompaña su esposa Cecilia Occely de Salinas, la Química Ingrid Gómez de Vázquez y el Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega Secretario de Marina.
	<p>Primera mujer en la Armada de México que obtiene el grado de Capitán de Navío</p>
	<p>El personal femenino de la Armada comienza a desempeñar un papel importante dentro de la Institución Naval en sus diferentes áreas. La mujer abarca cada vez más campo de acción en las áreas y acciones de la jurisdicción de la Armada de México.</p>
1986	Al efectuarse el pasado mes de enero el tradicional festival Día de Reyes, dedicado a los niños del personal civil y militar de la Secretaría de Marina organizado por las Damas Voluntarias
	En los días dedicados a la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana el grupo de Damas Voluntarias de la Secretaría de Marina visitó las oficinas del Vicealmirante C. G. Enrique Amado Ávila.
	Con la asistencia del Primer Mandatario y el Secretario de Marina en compañía de sus distinguidas esposas se celebró el Concierto de Gala en el Palacio de las Bellas Artes.
	Listo para enfrentar mejor la vida, luego de un curso de capacitación recibe su boleta de manos de la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez Ortega , uno de los estudiantes del Centro de Educación No. 11.
	Con una ceremonia de premiación a los niños ganadores del certamen fue clausurado por la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez Ortega Presidenta de la Unidad de Promoción Voluntaria.
	El Secretario de Marina Miguel Ángel Gómez Ortega inauguro el ya tradicional bazar navideño que organiza anualmente la Unidad de Promoción Voluntaria.

Anexo "D"

Año	Artículo
1987	En el Club Naval se llevó a cabo una significativa ceremonia presidida por la Sra. Paloma C. de De la Madrid Presidenta del Patronato de Promotores Voluntarios acompañada de la Sra. Ma. Antonieta G. de Gómez Ortega Vocal Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina.
	La Sra. Paloma C. de De la Madrid recibió en la residencia oficial de los Pinos a los ganadores del certamen El Niño y la Mar.
	La Sra. Paloma C. de De la Madrid acompañada por la Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond . Durante la Ceremonia de inauguración del Centro de Desarrollo Integral de la Familia en Cuemanco.
1988	La Sra. Ma. Antonieta G. de Pérez Gramond Titular de la Unidad de Promoción Voluntaria, recibe de un Infante de Marina su aportación de la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana
	Contribuir a despertar en la niñez la conciencia sobre las actividades marítimas en el objetivo primordial del concurso nacional de pintura infantil El Niño y la Mar. Patrocinado por la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina.
	El Presidente de la República y el Secretario de Marina acompañados por sus señoras esposas e hija respectivamente disfrutaron de la audición de la banda sinfónica de la SEMAR.
1989	La Secretaría de Marina a través de la Unidad de Promoción Voluntaria organiza una vez más el Concurso Infantil de Pintura el Niño y la Mar.
	El Almirante Mauricio Scheleske Sánchez en compañía de la señora Sagrario Scheleske de Carvajal y del Almirante David Zepeda Torres da la bienvenida a los representantes navales extranjeros que visitaron nuestro país con motivo de las fiestas patrias.
	La Señora Sagrario Scheleske de Carvajal de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina hace entrega de diploma CEBAS.
1990	Con gran alegría este pequeñín recibe su regalo de manos de la Sra. Lilia Abarca de Scheleske quien de esta manera continuó la tradición de repartir juguetes el día de Reyes a los niños de los CENDIS.
	Las Damas Promotoras que me acompañan son gente con iniciativa con mucha creatividad y sobre todo con muchas ganas de trabajar a favor del personal de nuestra Secretaría de Marina, ante la gran colaboración que hay hacia las Damas Voluntarias , nosotras debemos responder con hechos y resultados, afirmo la vocal titular.
1990	La señora Lilia Abarca de Scheleske , vocal ejecutiva de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, rodeada por algunas de las entusiastas damas de esa agrupación que organizó esta destacada muestra plástica.
	Con gran satisfacción, la Sra. Lilia Abarca de Scheleske entregó certificados de educación primaria constancia de alfabetización y diplomas a los egresados CEBAS y Centros de Capacitación de la Armada de México.
	La Unidad de Promoción Voluntaria ofreció como regalo de día de las madres la actuación de Denise de Kalafe, que con su singular estilo hizo estremecer el corazón de todas las presentes cuando interpretó a mi madre.
	El equipo femenino Anclitas, que resulto campeón del XVI torneo de la liga mexicana de basquetbol femenino, fue recibido por el Secretario de Marina Almirante Luis Carlos Ruano Angulo
1992	Colecta anual de la Cruz Roja, la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria, inicio la recaudación al recibir la aportación del Alm. C. G. DEM. Luis Carlos Ruano Angulo Secretario de Marina.

Anexo "D"

Año	Artículo
1992	La vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de nuestra dependencia Señora Martha Elba Maldonado de Ruano , premia el esfuerzo de los pequeños que destacaron en las competencias deportivas, realizadas durante las Jornadas Nacionales de los Niños por la Paz y el Desarrollo.
	Los ganadores del certamen "El niño y la mar", fueron recibidos en la residencia oficial de los pinos por la Presidenta del Patronato Nacional de Voluntarios Cecilia Ocelli de Salinas quien les entrego reconocimiento.
	En el Club Social de Marina la Señora Martha Elba Maldonado de Ruano titular del Voluntariado de Marina galardonó a los 48 triunfadores del concurso Infantil "El niño y la mar"
	En la actualidad existen tres mujeres paracaidistas en la Armada de México que han demostrado a la par de sus compañeros varones su amor a la patria.
	XCLV Aniversario de la Gesta Histórica de los niños Héroes.
1993	La superación personal y profesional de las enfermeras navales redundará en beneficio del pueblo de México: Sra. Martha Elba Maldonado de Ruano.
1994	El Club Naval fue sitio donde el Alm. Secretario de Marina y representantes de la Prensa Nacional y Extranjera tuvieron un encuentro en el que se hablo del mar y de la Institución Naval.
1995	Soldadera , eterna acompañante de los revolucionarios de 1910
	La Sra. Nilda Patricia Velasco de Zedillo hizo entrega de reconocimientos a los niños ganadores del XVIII concurso Nacional de pintura infantil "El niño y la mar"
1996	Graduación de 9 cadetes de la Escuela Medico Naval pertenecientes a la 3ra generación del citado plantel.
	En la XVI Jornada Médica se realizaron ponencias y mesas de trabajo con el fin de intercambiar conocimientos médicos.
1998	Escuela de Enfermería de la Armada de México, las virtudes de una profesión que constituye a la conservación de la vida son de optima calidad humana, ética y científica y es de congratular a aquellos hombres y mujeres que ejercen la profesión de enfermería
	Proporcionan solución a las necesidades de la Unidad de Vestuario y Equipo para satisfacer los requerimientos de la Armada de México.
2000	La Fragata Miguel Lerdo de Tejada nombre que se le impuso en honor del destacado político mexicano fue amadrinada por la señora Elsa María Domínguez de Lorenzo quien Felicito al personal que trabajo en la construcción del citado Buque.
	La Escuela de Electrónica Naval, de reciente creación se encuentra en total entusiasmo ya que es el primer desfile en el que participa. Los alumnos se sienten motivados y la Instrucción Militar ha sido un buen reflejo de que todo va bien
2001	La enfermería dentro de la Armada de México, también ha tenido cambios influenciados por las políticas nacionales e Internacionales de profesionalización, aunque para que esta actividad culmine con éxito es necesario la participación del propio personal de enfermería para dirigir los caminos de su desarrollo profesional por lo que una de las preocupaciones de la Armada de México es elevar calidad de la atención de la enfermería en todos los ámbitos incluyendo una mayor participación en actividades de la salud dirigidas al personal naval.
	Con motivo de esta celebración la Secretaría de Marina, inauguró una exposición fotográfica, donde se exalto la integración de las mujeres navales en los distintos rubros militares.
	Con motivo del día del niño, las Damas Voluntarias de la SEMAR, organizaron una celebración para festejar a los hijos del personal naval de clases y marinería quienes disfrutaron de dicho evento el pasado 28 de abril en las Instalaciones del Batallón I.M. 17.

Anexo “D”

Año	Artículo
2001	El grupo de Damas Voluntarias , encabezado por la Sra. Noemí Solís Reyes de Peyrot, quien dio el banderazo de salida con destino al puerto de Veracruz, Ver. A 69 jóvenes pertenecientes a la fundación Hogares Providencia, el día 6 de agosto a las 08:00 hrs., como muestra del interés del Alto Mando, por motivar a estos niños en la búsqueda de nuevas expectativas de vida.
	La clausura estuvo presidida por el Contralm. SSN.MC.CIR. GRAL. Carlos E Gómez Llata y Tavizon Director General Adjunto de Sanidad, El Contralm. SSN. CD. Alberto Bandala Serrano Director del Hospital de la 4ta Zona Naval de Guaymas Sonora, La capitana de Corb. SSN.CD. María de Lourdes Valencia Varela Subdirectora de Odontología de la Dirección General Adjunta de Sanidad Naval entre otras autoridades.
	El Oficial Mayor entregó premios a los cadetes sobresalientes de primero y quinto año en el ciclo escolar 2000-2001destacando entre los graduados de 5to año los 1eros Mtres Médicos Internos de Carlos Alberto Peña Pérez, Miguel Gutiérrez Hernández y Carmina Pacheco Navarrete, Obteniendo 1er, 2do y 3er lugar respectivamente
	Surcan la mar dos nuevos guardianes de la Patria Patrullas Oceánicas Armada República Mexicana PO-153 Guanajuato y PO-154 Veracruz.
	El día 7 de diciembre pasado 50 mujeres que laboran en la SEMAR tuvieron la oportunidad de participar en el Programa de TV. Mujeres, oficios y beneficios el cual se trasmite por canal 11 en su barra matutina Diálogos en Confianza.
2002	Con el fin de apoyar al Gobierno de la República en acciones que lleva a cabo para mejorar el nivel de vida de los niños en situación de calle la SEMAR, a través del Grupo de Damas Promotoras, encabezados por la Señora Noemí Solís de Peyrot, esposa del C. Almirante Secretario ofreció el pasado 9 de febrero un desayuno a 200 niños de la fundación Hogares Providencia.
	Día Internacional de la Mujer.
	Invitado de honor el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Lic. Vicente Fox Quesada acompañado por el Secretario de Marina Almirante Marco A. Peyrot González con sus respectivas esposas.
	La Señora de Fox estuvo acompañada por el Secretario Alm. Marco Antonio Peyrot González y su esposa la Señora Noemí Solís de Peyrot.
2003	El Grupo de Damas Promotoras de la SEMAR, presidido por la Señora Noemí Solís de Peyrot.
	Palabras de la Señora Noemí Solís de Peyrot, madrina del buque ARM Oaxaca PO-161 “Como nuera, esposa, madre, suegra y cuñada de marinos, mi vida ha sido en torno al mar y estoy pendiente durante las tempestades y los malos tiempos de lo que pudiese ocurrirles. Sé que la naturaleza tiene una fuerza
	Tiene la oportunidad de trabajar en la protección del patrimonio marítimo
2004	Funciones que desempeñan las mujeres dentro de la Armada de México. Entrevistas a las CC. Cap. Corb. Mayra Alejandra García Gómez y Patricia Martha Crespo y Mena entre otras.
	El Alm. Secretario dirigió unas palabras a los festejados para felicitarlos por su labor, ya que gracias a los medios de comunicación la Institución mantiene informada a la población, como en el caso de desastres.
	La Señora Marta Sahagún de Fox le dio la bienvenida; elegantemente vestida de color blanco y en compañía del Secretario de Marina y de su esposa la Señora Noemí Solís de Peyrot, expreso su felicitación y orgullo hacia los futuros artistas y....¿Por que no? Hacia los futuros marinos.

Anexo “D”

Año	Artículo
2005	Las mujeres cambian mucho más que otros grupos y categorías sociales, sin embargo, no son concebidas ni por ellas ni por los otros, como los sujetos más cambiantes en ésta época histórica.
	El momento más emotivo de la ceremonia se registró minutos después en que la Señora Marta Sahagún de manera simbólica entregó los anillos de graduación a 10 de los cadetes, quienes lo recibieron acompañados de sus señoras madres que también recibieron un significativo reconocimiento por su dedicación y apoyo a sus hijos.
2006	La mujer de hoy en la Armada de México.
2007	“Personal femenino conduce a la Licenciada Margarita Zavala acompañada por la señora María del Carmen Durán de Saynez, a la ceremonia del zarpe del velero ARM Cuauhtémoc BE-01, el 16 de marzo del 2007
	Merecido homenaje a las madres en su día brindó la Señora Duran de Saynez Presidenta de las Damas Promotoras de Marina, destacó que las mujeres de la Armada han sido un soporte muy importante para el éxito de las misiones que desempeña la Marina de Guerra, ya que por su condición de ser madres y en muchas ocasiones padres de familia han tenido que poner en práctica todas sus capacidades y cualidades para salir adelante en la formación y educación de sus hijos por lo que aprovecho la ocasión para brindarles un reconocimiento por el entusiasmo y esfuerzo.
	La Señora María del Carmen Ruíz Duran de Saynez entregó a los ganadores hermosas cajas de regalos con literatura marítima infantil y artículos didácticos a los ganadores del concurso infantil “El niño y la mar
	En algún momento de nuestra vida hemos necesitado de alguna enfermera.
2008	Hoy 8 de marzo deseo felicitar a todas y cada una de las mujeres con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, reconociendo su invaluable colaboración en las diferentes actividades en las que se desempeñan de manera sensible y profesional.
	Para finalizar la ceremonia, las Señoras María del Carmen Ruíz Durán de Saynez e Isabel Rojo de Goñi, esposas del Almirante Secretario de Marina y del Presidente Nacional de la Cruz Roja Mexicana, respectivamente, comenzaron la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana
	El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, el Gobernador de Quintana Roo, Licenciado Félix González Canto y el Presidente Municipal de Benito Juárez, Cancún, Gregorio Sánchez Martínez, junto con sus distinguidas esposas hacen el corte de listón inaugural de la Expomar 2008
	La entrega de diplomas, se realizó en una ceremonia el 21 de julio en la Residencia Oficial de los Pinos, encabezada por la Licenciada Margarita Zavala y el Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza.
	Se habla de que en casi todas las guerras las mujeres han realizado algunas tareas, ya sea como ayudante de los militares o como integrantes de grupos auxiliares hasta que en cierto momento se integraron totalmente con el grupo de enfermeras que apoyaron más directamente a una labor humanitaria dentro del conflicto armado.
	En el mismo año aparece un artículo titulado: “Equidad de género en la Armada de México: Día Internacional de la Mujer”
	En el 2008, la participación de la mujer dentro del SMN, (Servicio Militar Nacional) con una participación de 22 mujeres voluntarias
2009	La C. Cap. De Frag. SSN. ET. Yolanda Flores García, señaló que el personal de enfermería naval, en la actualidad “no solo se concreta a alcanzar un alto nivel de atención especializada, sino que responde a los retos.

Anexo “D”

Año	Artículo
2009	Entrevista a la C. Cadete de primer año Karina Patiño Vergara: “Me ha costado un poco de trabajo adaptarme a la rutina militar, he llorado alguna vez, sobre todo por extrañar a la familia, pero me desahogo y continúo, en la Armada te enseñan lo que es el espíritu de cuerpo”
	Pocos temas pueden llegar a ser tan controversiales en las Fuerzas Armadas como el alcance de la participación de la mujer en la vida militar y en la definición de las políticas de defensa.
	Presidida por el Almirante C. G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, acompañado de la Senadora Blanca Judith Díaz Delgado, y del Senador Sebastián Calderón Centeno, presidentes de las Comisiones de Equidad de Género y de Marina, respectivamente, así como de las señoras María del Carmen Ruíz Duran de Saynez y Olga Lina Milán de Galván, esposas del Secretario y Subsecretario de Marina.
	La señora María del Carmen Ruíz Duran de Saynez, visita a los niños con padecimiento de labio Leporino y les desea una pronta recuperación, acompañada del grupo de médicos cirujanos obsequiaron juguetes a cada uno de los niños encamados
2010	En este año la cadete de primer años Alejandra Ariel Enríquez, hizo referencia a la heroica defensa del Puerto de Veracruz y, en nombre de sus compañeros de Generación
	El Secretario de Marina y su distinguida esposa acompañados del Licenciado Nery González, Gobernador del Estado de Nayarit así como del Director del Boat Show Latin América 2010, en su recorrido por la muestra tecnológica de embarcaciones.
	El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, felicita a las mujeres de la Armada con motivo del “Día Internacional de la Mujer”.
	El personal femenino disfruta la celebración del “Día Internacional de la Mujer” durante el desayuno que se ofreció en su día.
	Sin artículo
	Personal militar recibe condecoración y diploma de perseverancia.
	El grupo de especialistas del Hospital Médica Sur al inicio de las jornadas quirúrgicas.
	La Licenciada Margarita Zavala en los momentos de felicitar a los ganadores.
	Puente de mando del buque argentino Sarandí, donde participa activamente personal femenino.
	Lila Pérez-Rul Rivero y Gabriela Huerta Trillo ganaron medalla de oro en la prueba de 2,000 metros en bote tipo doble ligero femenino. Captadas en plena acción, las mexicanas registraron un tiempo de 7 minutos 13 segundos y 84 centésimas.
	Puente de mando del buque argentino Sarandí, donde participa activamente personal femenino.
	Lila Pérez-Rul Rivero y Gabriela Huerta Trillo ganaron medalla de oro en la prueba de 2,000 metros en bote tipo doble ligero femenino. Captadas en plena acción, las mexicanas registraron un tiempo de 7 minutos 13 segundos y 84 centésimas.
	El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presidió la ceremonia en compañía de autoridades civiles, navales y militares.
	Cadetes de primer año en representación de su generación, reciben en forma simbólica de Cadetes antiguos el fusil mosquetón calibre 7.62 milímetros
Personal Naval se congregó en el Comedor del Cuartel General del Alto Mando para presenciar las conferencias relacionadas con la eliminación de la violencia hacia las mujeres.	
El 24 de diciembre el Grupo de Promotoras Voluntarias entregó juguetes a los niños hospitalizados en el área de pediatría del Hospital General Naval de Alta Especialidad.	

